EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Buen tiempo, cielo nuboso en la región cantábrica. Temperatura: máxima de ayer, 37 en Málaga; mínima, 12 en Palencia, Soria y Segovia. En Madrid: máxima de ayer, 32 (12,30 t.); mínima, 18,6 (6 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.100 • Miércoles 16 de agosto de 1933

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

LECTURAS PARA TODOS
continúa las jugosas aventuras de Robinsón en
"EL CASAMIENTO DE ROBINSON"
Mañana a la venta. 30 céntimos en toda España

El día 21 se reunirán en Londres los países exportadores e importadores de trigo

Demasiado complicada y poco útil

Ayer quedó rechazada la enmienda del señor Sánchez Román al artículo 7.º de la ley de Arriendos rústicos. Como a dicha enmienda se la consideraba como la ansiada solución y se la iba a aceptar como salida del atolladero en que después del engaño a los agrarios ha caído la ley, queremos decir que, a nuestro juicio, resultaba demasiado complicada y poco útil. Todo lo que la enmienda pretendía conseguir, puede lograrse por caminos harto más sencillos. A verlo vamos.

Ya todos están conformes, menos los socialistas, en que las rentas se fijen libremente por las partes, y en caso de desacuerdo, a mayor o menor plazo, sean apelables ante el Jurado mixto de la Propiedad rústica. Y sólo al llegar a este punto se dividen las opiniones. Los agrarios, los radicales y otros vienen a decir poco más o menos lo mismo en sus enmiendas: el Jurado mixto fijará la renta, teniendo en cuenta el valor que por tasación tienen las fincas, el que se les asigna en el Catastro: la producción normal de la tierra, etc., etc. Y, sobre todo, la cuantía de las rentas corrientes en las comarcas de que se trate, que será la gran pauta que habrán de seguir los Jurados mixtos. Los Jurados mixtos se convierten en una "magistratura de equidad" y fijan las rentas por lo que, según su leal saber y entender, les parece justo.

Así las cosas, surge la enmienda del señor Sánchez Román. Tenemos que rebajarla de la categoría a que se la elevó; la propuesta del conocido jurisconsulto no es más que una norma para que los Jurados mixtos fijen las rentas, y si no fuese por la categoría a que pretende elevársela en la nueva ley, su lugar adecuado estaría en unas "instrucciones" modestas a dichos Jurados mixtos o acaso en un "Vademécum del miembro de Jurado mixto de la Propiedad rústica".

Dice el señor Sánchez Román que la renta se fijará "tomando como base el producto neto de la explotación, deduciendo de él el importe de las contribuciones y repartiendo el resto entre los cuatro siguientes conceptos: Primero, remuneración del trabajo; segundo, interés de los capitales agrarios de la explotación; tercero, renta de la tierra, y cuarto, beneficio diferencial del agricultor".

Rechazamos por impropia la frase "producto neto". Se trata claramente del "producto bruto"; es decir, de la suma de todos los valores obtenidos en la explotación agrícola. Veamos las cuatro categorías de gastos que hay que restar de ese producto bruto.

Empecemos por el trabajo. El colono declarará los jornales que le parezca como empleados en su finca. Primer tropiezo: ¿cómo se comprueba esta declaración? Tendrá que comenzar el Jurado por fijar el número de jornales que crea que se han podido utilizar en la finca.

¿Cómo se valoran estos jornales? Segunda dificultad. ¿Se tasan con arreglo a las bases oficiales del Jurado mixto de Trabajo rural, que seguramente habrá en la provincia o comarca de que se trate? Pues nos apresuramos a decir que esto resultaría una carga elevadísima para la mayor parte de las explotaciones agrícolas, y el "trabajo" detraería así más de lo que en justicia le correspondiera en muchos casos.

Examinemos el segundo concepto: interés de los capitales. Los que se emplearen en máquinas, yuntas, arriendos, etc., son a largo plazo, y en ese concepto, habría que fijarles un interés corriente y una prima por seguros y amortización. En cambio, el dinero que se adelanta para simientes, abonos, etc., es dinero a corto plazo: a nueve meses, a seis, a menos, en muchos cultivos. Tendría que aplicársele un descuento comercial. No serían pequeñas las dificultades del Jurado mixto para fijar toda esta clase de intereses.

Veamos el beneficio "diferencial" del agricultor. Suponemos que el señor Sánchez Román ha querido decir "beneficio industrial" del agricultor, término que vamos a divulgar lo más brevemente posible. Es evidente que el agricultor debe obtener un beneficio como empresario de la explotación agrícola que lleva entre manos, porque si no lo obtuviese, le valdría más vender su tierra y colocar el dinero que le dieran a interés; colocar también a interés el dinero de sus capitales de explotación y alquilar su trabajo, puesto que sobre la suma de todos esos factores no obtendría beneficio ninguno, siendo empresario de su explotación agrícola independiente.

Así, pues, el "beneficio industrial" del cultivador es teóricamente indispensable en la explotación. Y notemos en seguida que el señor Sánchez Román garantiza este beneficio, puesto que dice que nunca ha de ser menor de un tanto por ciento del producto bruto, y que fijaba en su enmienda.

El señor Sánchez Román incurre en una utopía económica: garantizarle a un empresario siempre un beneficio, aunque sea tan menguado como el que le reserva en las escalas de su propuesta. Por último, después de descontar todas estas partidas del "producto bruto", el resto lo deja para la "renta de la tierra", que es precisamente la incógnita en el problema que planteaba la enmienda. Pues bien; si la renta de la tierra ha de ser el resultado de esa resta cuantiosa, nos atrevemos a decir que en muchos casos será nula, y esto supone una evidente injusticia.

Se nos dirá que en España se cultivan muchas tierras que no rinden lo suficiente para hacerlas económicamente explotables. En los casos en que así sea, es evidente que desde el fisco en sus contribuciones hasta el que trabaja en esas tierras pobres, como la remuneración de los capitales en ellas empleados y el beneficio del empresario-labrador, deben ser proporcionalmente reducidos. La pobreza de la tierra no puede cargar en ningún caso exclusivamente sobre la renta de la misma. Debe repartirse entre todos los factores que intervienen en la explotación, como cuando la vida de una industria y aun la vida colectiva de un pueblo se desarrolla en condiciones de penuria, ésta se reparte por igual entre todos los elementos que componen el centro industrial o la colectividad de que se trate.

En resumen, el señor Sánchez Román no ha hecho más que plantear una serie de problemas muy a propósito para discernir sobre ellos en una cátedra, y sumamente fecundos en pleitos, rencillas, complicadas sesiones de Jurados mixtos, cuentas engorrosas, cábalas sobre números, etc. No era indiferente que triunfase la ya famosa enmienda o que saliese adelante un criterio parecido al de los radicales o los agrarios. Porque si la renta ha de fijarla, en caso de discrepancia de las partes, el Jurado mixto, es seguro que éste no hará más que aplicar lo que crea que es justo, teniendo en cuenta los precios de las rentas vigentes en la comarca sometida a su jurisdicción. Lo cierto es que, por mucho que se hubiesen disfrazado estas resoluciones, en el fondo la fijación de la renta sería "a ojo", si es que no se señalaba, como muchas lo han sido en estos postreros tiempos, en virtud de presiones políticas.

Tratarán de terminar el acuerdo de Londres

Caso contrario, Norteamérica subvencionará a sus exportadores

Se quiere restringir la producción

LONDRES, 15.—Para continuar la discusión internacional sobre la producción de trigo que había comenzado en Ginebra en mayo y seguido en Londres durante junio y julio, la Sociedad de las Naciones acaba de convocar a los veinticinco países que más intervienen en la exportación e importación del trigo para que se reúnan en Londres el 21 de agosto.

Entre los países convocados figuran Gran Bretaña, Estado Libre de Irlanda, Francia, Alemania e Italia, y la invitación se ha hecho en nombre de Australia, Canadá, Argentina y Estados Unidos, quienes han pedido que las discusiones se desenvuelvan dentro del cuadro trazado por la Conferencia Económica y Monetaria mundial recientemente celebrada en Londres.

Se dice que esta Conferencia que se va a celebrar significa que se ha llegado a un acuerdo entre los cuatro países grandes productores de trigo para limitar la producción.

Una amenaza

WASHINGTON, 15.—El secretario de Estado del departamento de Agricultura, señor Wallace, ha hecho público un documento en el cual se advierte que los Estados Unidos están dispuestos a adoptar una política de subsidios con respecto a la cuestión del trigo si no se llega a un acuerdo internacional sobre la restricción en las siembras de este cereal.

El señor Wallace declaró que los Estados Unidos aceptarían cualquier plan razonable de cooperación europea que implique una reducción de la producción del trigo que satisfaga al Canadá, Australia y la Argentina.

También está en estudio la realización de una campaña de control sobre el algodón, y el señor Wallace ha expresado la opinión de que las medidas que se adopten a este respecto podrán ser puestas en ejecución en el próximo otoño.

Misión comercial a Rusia

TOKIO, 15.—De la Agencia Rengo: Un despacho oficial anuncia que el comisario adjunto de Negocios Extranjeros soviéticos ha tenido una entrevista con el embajador del Japón, al que ha invitado a enviar a Rusia una Misión comercial nipona.

El acuerdo ítalorruso

PARIS, 15.—La Prensa francesa dedica gran atención a la proximidad de la conclusión de un pacto ítalorruso, y en los círculos políticos se cree que dicho pacto contiene un compromiso de no agresión y neutralidad, que difiere de los demás pactos análogos, firmados por los soviets con los países vecinos, en que no define de ninguna manera al agresor. Se hace notar que, mediante la firma de este pacto, Italia se ata las manos en lo que se refiere a los países vecinos de Rusia, que han firmado pactos equivalentes con los soviets.

Proyectaban asesinar a los diplomáticos yanquis

TOKIO, 15.—En la vista del proceso contra los miembros de la Cofradía de la Sangre se ha puesto de manifiesto que los diez oficiales de Marina acusados del asesinato del ministro de Hacienda tenían proyectado, además el asesinato del embajador y el cónsul de los Estados Unidos.

UN TRIBUNAL MILITAR EN IRLANDA

DUBLIN, 15.—El Gobierno irlandés ha celebrado una reunión que ha durado tres horas.

No se ha facilitado a su terminación ningún comunicado oficial; pero se cree saber que el Gobierno se ha pronunciado definitivamente en favor de la creación de un Tribunal militar que tendría todas las prerrogativas de un Tribunal marcial.

LOS DESFILES FASCISTAS

LONDRES, 15.—A petición de las autoridades eclesiásticas, el general O'Duffy ha renunciado a organizar el domingo próximo, en los diversos centros del Estado libre de Irlanda, los anunciados desfiles de "camisas azules".

LO DEL DIA

Viejos modos... de ahora

Diversos periódicos refirieron con prolijidad de detalles la divergencia surgida entre la Generalidad y el Gobierno, a propósito de la valorización de los servicios traspasados a la Cataluña autónoma. Tal información era, sin duda, seria y veraz; y no lo decimos, tan sólo, por el respeto que las informaciones de alguno de esos periódicos nos merecen, sino porque la abundancia de las cifras, la precisión de éstas y la mención de otros datos categóricos y detallados indicaban que la información estaba recogida de "fuente auténtica".

A lo cual nada hay que oponer; no sólo respecto de los periódicos, que no hicieron sino cumplir sus deberes informativos, sino de la persona que facilitó tan interesantes noticias. Por alta que una autoridad sea, y, a veces, con tanta mayor justificación cuanto más elevada sea, puede y aun debe utilizar las columnas de la Prensa para defender su gestión y para aleccionar y orientar a las gentes acerca de los problemas que en los asuntos de gobierno se plantean en el rodar de los días.

Sin demora, la noticia referida ganó el primer plano en la información periodística, acuciada por la presencia en Madrid de los políticos catalanes, llegados en busca de una modificación de la fórmula del ministro de Hacienda, aprobada por el Consejo de ministros. Inquieren, concretamente preguntan... y, entonces, en vez de contestar, con lealtad, que se busca una fórmula de avenencia, con lo cual no dirían sino un secreto a voces, se les contesta que todo lo publicado en la Prensa es una fantasía, o que en las reuniones con los catalanes se ha hablado... de cualquier tema ajeno a la cuestión.

¡Ah! Pues a esto no hay derecho. Es vieja maña ésta que denunciamos, ya lo sabemos. Pero no por vieja es buena. Aprovecharse de la Prensa para realizar una labor de defensa, o de cautela, personal y partidista, y luego desautorizar a la Prensa y, por las buenas, presentarla como mentirosa... por haber repetido lo que se le dijo por quien luego se hace el sorprendido, es agresión a la Prensa, al público... y a la verdad.

¿Reacción ciudadana?

No es sólo el subsecretario de Gobernación; en diversos lugares se oye y se lee que lo ocurrido recientemente con dos atracos en Barcelona—semilinchamiento de los atracadores por el público—es un fenómeno de "reacción ciudadana" por el cual se deben echar las campanas a vuelo.

¿Reacción ciudadana? Violencia explicable, sí. Que el público, lleno de indignación, harto de ver a los atracadores cada vez más audaces e impunes, se lance a tomarse la justicia por su mano con un impulso primario y violento no habrá quien no se lo explique y quien no formule para ello al menos una excusa. Pero no confundamos. El espectáculo que ofrecen, de una parte, las bandas de atracadores, y de otra, esos conatos de linchamiento nos parece lo más apartado de un panorama de ciudadanía. Aun cabe que el comentario callejero, no obligado a más madura reflexión, involucre los conceptos; pero si nosotros habitáramos en las esferas oficiales nos guardaríamos de mostrar la satisfacción más mínima. ¡Si ahora resulta que el castigo a los atracadores lo aplican, por el método más primitivo que se conoce, unos grupos de indignados ha acabado de lucirse la autoridad!

No consentimos en llamar a eso reacción ciudadana. Nos agradará mucho verla y ojalá brote y se afirme. Si en vez de dejarse influir por un miedo contagioso, acuden espontáneamente los ciudadanos ante los Tribunales a declarar lo que conocen y lo que han visto, si ejercen con entereza la acción legal en defensa de la tranquilidad pública y para perseguir el crimen, en tal forma que no se repita con frecuencia el caso de la "falta de pruebas" y de la "falta de testigos" que tiene a tantos pistoleros en la calle, saludaremos con alborozo esa reacción de la ciudadanía. Pero a lo mejor entre los mismos grupos que golpean al atracador cogido en la trampa abundan los que luego no quieren "meterse en líos", ni significarse peligrosamente.

Y eso, lo repetimos, es explicable, pero poco satisfactorio. Nada satisfactorio desde luego, desde el punto de vista de la autoridad.

Sin doctrina de Monroe

Dejemos a un lado el espectáculo de las represalias en Cuba. Van contados ya 80 muertos, más de 200 heridos, un número crecido de saqueos... Triste y lamentable, aunque se explique... en aquellas latitudes y en éstas resulte de fácil comprensión. Pero sobre ello no vamos a discurrir. Limitemos nuestro comentario a expresar nuestro deseo ferviente de que pronto vuelvan a su cauce las aguas, se normalice la vida política y se alivie cuando menos la depresión económica.

Mas hay en las repercusiones internacionales de la crisis cubana aspectos que conviene destacar. Sobre uno de ellos queremos insistir con satisfacción: Y es que, pese a la gravedad de las circunstancias, ninguna potencia extranjera acudió al departamento de Estado de Wáshington a reclamar o sugerir medidas que sólo el Gobierno de Cuba podía en derecho establecer. Se habló, cierto, de gestiones inglesas, italianas, japonesas..., hasta españolas, pero no ha tardado en venir la rectificación. Ninguno de esos países intentó proteger desde Norteamérica sus intereses en Cuba, aunque la enmienda Platt y la interpretación corriente de la doctrina de Monroe podían autorizar esa actitud.

En cambio hemos visto que los yanquis intervenían en los asuntos cubanos con tanta energía como antes, aunque por otros procedimientos más disimulados. No nos referimos al envío de buques que, vista la extensión de las represalias antimachadistas, resulta menos grave de cuanto pudiera creerse, sino al proyecto sobre el azúcar, destinado a favorecer a la isla, a condición de que el Gobierno de La Habana obtenga el placet norteamericano. Ya sabemos que la diplomacia no usa este lenguaje, pero basta leer los periódicos de Norteamérica para entender la intención. Y algunos no se recatan en hablar de ultimátum y de desembarcos cuando refieren las últimas horas del Gobierno Machado.

Es decir, que, pese a todas las declaraciones—la última es de hace cuatro días—sobre el olvido o la derogación de la doctrina de Monroe, los efectos de esa proteica teoría se mantienen como antes, donde los norteamericanos juzgan comprometido un interés suyo importante. Ya lo sospechábamos hace meses al comentar una declaración, que aplaudimos, de Roosevelt sobre la materia. Queda, pues, en vigor la doctrina de Monroe tal como se ha aplicado en los últimos tiempos. Lo peor es que en algunos lugares de Hispanoamérica tampoco han cambiado las circunstancias que motivaron su aplicación.

Hítler quiere organizar la clase media

En el próximo Congreso racista se decidirá la forma corporativa del Estado

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 15.—Hoy se ha hecho pública la noticia de que en un balneario de escasa fama y nombre difícil, junto al Rhin, se decidió ayer la organización de la clase media dentro del nacional-socialismo. Desde el día 7 en que se disolvió la Federación de la lucha de la clase media industrial han durado las negociones. Aquel organismo fué fundado por Hitler el 15 de diciembre pasado con los elementos de la pequeña industria y comercio del partido al lanzarse a la lucha suprema por el Poder. Conseguido éste preocupa ahora mantener las aspiraciones económicas dentro de un marco moderado y posible. Como el ambiente de la Federación era extremista fué aquélla disuelta. Con sus elementos se forma hoy el armazón de la clase media económica para el futuro Estado corporativo. A los ingresados antes del 1 de mayo se les agrupa en una organización nacional-socialista de manufactura del comercio y la industria (en abreviatura, según el título alemán Hago) para los nuevos afiliados. A ambas se las da por jefe a von Renteln y quedan integradas en el fundamento del trabajo alemán, embrión, a lo que parece, y al contar ya con el trabajo, el capital y la clase media, de la Cámara de corporación. La noticia es de interés y ha motivado apasionados comentarios. Lo acordado revela que el racismo cada día se siente más fuerte, incluso con el peor de nuestros enemigos, que es el que llevamos dentro. Demuestra, además, que aun se carece de un criterio definitivo sobre la organización corporativa. Al establecerse ahora para la clase media su estructuración no se hace por industrias, sino jerárquicamente en demarcaciones territoriales, con lo que parece darse a entender que la Cámara, de intereses profesionales contrapuestos, se consideró expuesta al peligro de suscitar o aumentar las naturales rivalidades de grupo. ¿Se piensa en anular en absoluto los intereses particulares? Nada se sabe, pero he aquí otro motivo para aguardar con impaciencia el próximo Congreso del partido racista y la labor constructiva que a él habrá de seguir.—BERMUDEZ CAÑETE.

Estudiantes italianos

BERLIN, 15.—Esta mañana llegaron a la capital cuarenta estudiantes italianos.

En el curso de esta semana llegarán otros veinte. Todos se proponen permanecer una temporada en un campamento de trabajo nacional-socialista.

Sesenta estudiantes alemanes permanecerán otra temporada en Italia para estudiar las organizaciones fascistas.

La Iglesia protestante

KARLSRUHN, 15.—El jefe del grupo religioso nacional-socialista, Deutsch Chreisten, del país de Baden, ha invitado a todos los eclesiásticos de la iglesia evangélica a renunciar a las funciones políticas que desempeñen en el seno del partido nacional-socialista.

* * *

BERLIN, 15.—El comisario del Reich para la profesión médica ha prohibido a los médicos alemanes que favorezcan o envíen clientes a sus colegas extranjeros.

La familia de Scheidemann

BERLIN, 15.—Ha sido puesta en libertad la familia del ex canciller Scheidemann, que había sido detenida y recluída en un campo de concentración como represalias por un artículo injurioso para Alemania, aparecido en un periódico extranjero con la firma de dicho ex canciller ahora emigrado.

Los motivos de haber sido puestos en libertad los detenidos son el que han reprobado desde el primer momento el artículo de referencia, que habían roto toda relación con su pariente desde que emigró al extranjero y que se ha comprobado que el artículo es un fraude cometido contra Scheidemann, pues hasta él mismo ha declarado que el artículo origen de todas las detenciones publicado en el "Nueva York Times" no lo había escrito él.

Contra los judíos

COLONIA, 15.—Cuarenta y tres abogados inraelitas que habían ejercido siempre ante los Tribunales prusianos han sido expulsados de la Asociación de Abogados de esta ciudad.

Algunos nacionalsocialistas de Manheim vienen publicando desde hace varios días los nombres de las muchachas arias a quienes se ha visto por las calles en compañía de israelitas.

* * *

BERLIN, 15.—El servicio nacional socialista de la Prensa prusiana publica una información, según la cual, las Empresas de Schoenninen han despedido a todos los empleados jóvenes, cuyos padres estaban parados, y han colocado a éstos en el puesto de sus hijos. Los jóvenes serán enviados a campos de trabajo.

El Arzobispo de Santiago ha sido viaticado

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 15.—A última hora de la tarde se ha dado el viático al Arzobispo, que sigue hospitalizado en el Sanatorio, en donde se le practicó una operación hace varios meses.

NINGUN MINISTRO Y MUY POCOS DIPUTADOS AL COMENZAR LA SESION

NI PUBLICO EN LAS TRIBUNAS

Siguió discutiéndose la ley de Arrendamientos rústicos, que no avanza

LA ENMIENDA SANCHEZ ROMAN FUE RECHAZADA

Derogación definitiva de la ley de Defensa

Gran parte de la sesión, dedicada a ruegos y preguntas

Media semana transcurrió en torno a la tan traída y llevada enmienda del señor Sánchez Román: la discutida fórmula quedó enterrada ayer, tras breves oraciones fúnebres—¡y tanto!—del señor Peñalba y del señor Martínez Gil. Este volvió a defender la tesis socialista, que sólo este partido defiende y que, no obstante, "a lo peor", es la que prevalece.

Y siguió la discusión alrededor de la tasa de la renta. El señor Castrillo defendió la absoluta libertad de contratación: ley de la oferta y de la demanda, a todo trapo. El señor Casanueva puso limitaciones morales a esa libertad: no hay libertad para abusar.

Se rechazaron dos o tres enmiendas, y quedó la discusión en este atasco del artículo 7.º, al que no dejan andar 30 ó 40 enmiendas de los agrarios, aun por debatir.

Y como quien no sabe cómo terminar una conversación difícil, el presidente cambió el disco. ¡Insoportable! A estas alturas ¡ruegos y preguntas!

La sesión

El señor BESTEIRO abre la sesión a las cuatro y cinco, con escasa concurrencia de diputados y público. Ningún ministro está presente. Se aprueba el acta y se entra en el orden del día.

Definitivamente se aprueba la ley que deroga la de 21 de octubre de 1931, conocida por ley de Defensa de la República. Continúa la discusión de

La ley de Arrendamientos

Quedó pendiente en la última sesión la contestación de la Comisión y la votación de una enmienda del señor Sánchez Román.

Habla el señor PEÑALBA y declara que la Comisión ha decidido no aceptar esa enmienda. (Entran los ministros de Estado y Agricultura.) Da el señor Peñalba las razones de su acuerdo.

El señor MARTINEZ GIL explica seguidamente el voto adverso de la minoría socialista. Cree que si se sostiene la libertad de contratación la renta subirá siempre por la gran demanda de tierra de los labradores. Dice que nunca faltará la renta para el propietario, porque los Jurados mixtos cuidarían mucho de ella. Además, los dueños harían uso de su derecho a cultivar la finca por sí y harían contratos de trabajo que en realidad serían arrendamientos. Para comprobar esta simulación lee varias cláusulas de un contrato efectivo.

Defiende el concepto de renta catastral y ataca la renta de la tierra, que resulta defendida por la enmienda que los socialistas rechazan.

Explica también su voto el señor CASTRILLO (progresista), y dice que hay en la enmienda tres puntos aceptados por todas las minorías, salvo la socialista. La enmienda no puede ser rechazada en su totalidad, porque el principio de libertad condicionada es netamente republicano. No hay condición de inferioridad en el colono desde el momento que se establecen los arrendamientos colectivos.

Sostiene que del hecho de la baja renta fiscal no se puede deducir más consecuencia que la de aumentar la contribución; pero no la de tasar la renta a bajo precio.

Sostiene que esta ley es de tipo individual por su materia, y, a pesar de ello, los socialistas pretenden derogar la ley de la oferta y la demanda, mediante el régimen de tasa baja y falta de libertad. Asegura que el Catastro no tiene valor jurídico, pues sólo se preocupa de la recaudación. (Entra el ministro de la Gobernación.)

Termina pidiendo reflexión para ceder un poco en los criterios opuestos y hacer una ley de Arrendamientos viable.

Criterio de los agrarios

Rep[illegible] señor MARTINEZ GIL y rect[illegible] CASTRILLO. Habla luego [illegible]ANUEVA (agrario). Declara que [illegible]omparte el punto de vista del señor [illegible]llo, pues no le [illegible] contratación [illegible] que, por [illegible] Repite [illegible] las tierras [illegible]ado, en las que [illegible]ro. Recuerda [illegible] de las tierras [illegible] ricardiana.

Rechaza [illegible] en nombre de su [illegible] a pesar de ello, al se[illegible] tiene razón al decir qu[illegible] rán razón a los propietari[illegible] porque el sistema rígido de porcentajes [illegible] la enmienda hace imposible el libre arbitrio judicial.

Niega que el dueño se beneficie en

Un millón de peregrinos en Tréveris

Han ido a venerar la Santa Túnica

TREVERIS, 15.—Según declaraciones de las autoridades ferroviarias, durante la Exposición de la Santa Túnica han entrado en Tréveris más de un millón de viajeros, que arrojan un promedio de veintidós trenes especiales diarios, y ha habido días en que los trenes especiales han llegado a la cifra de treinta y siete. Las autoridades ferroviarias agregan que, gracias a la buena organización del servicio, han podido llegar tantos viajeros sin ningún tropiezo.

Una canonización

ROMA, 15.—En la Sala del Consistorio, en presencia de Su Santidad, se ha efectuado hoy la lectura del decreto "De Tuto" para la canonización de la Beata Juana Antida Thouret, fundadora de las Hermanas de la Caridad. Asistieron los Cardenales Granito, Relator de la Causa, y Monseñor Laurenti, Prefecto de Ritos.

Después de la lectura del decreto, el Postulador, padre Agustín de la Virgen, de la orden de los Trinitarios, leyó el mensaje, al que respondió Su Santidad, invitando a los presentes a recordar la festividad del día de hoy, la Asunción de Nuestra Señora, y poniendo de relieve que la Virgen es la sustentadora e inspiradora de la santidad. Toda la vida de la Venerable Thouret es una imitación de la Virgen María, tanto a la Inmaculada como a la Virgen de los Dolores, como a la Asunción. De la misma manera debemos todos tomar a María como inspiradora continua de nuestra vida, y debemos considerarla especialmente por lo que atañe a las jóvenes que tan expuestas están a tantos peligros. Con la oración hacemos a María nuestra mediadora y abogada.

Su Santidad bendijo al Instituto de las Hermanas de la Caridad y a todos los países donde desarrolla sus actividades benéficas, y terminó asociándose a la exaltación de la gran familia católica que goza hoy de este nuevo triunfo.—Daffina.

Las operaciones francesas en el Atlas

RABAT, 15.—El grupo móvil de Tadla ocupa actualmente la totalidad de la meseta de Ait-Abdi, en el sector oriental.

Las sumisiones obtenidas a consecuencia de la toma del distrito de Kerdus se elevan aproximadamente a cinco mil personas.

LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 15.—El "Daily Telegraph" elogia en su artículo de fondo las últimas operaciones llevadas a cabo por las tropas francesas en el Atlas central.

La mayor parte de la Prensa británica consagra amplios comentarios a estas operaciones militares.

Indice - resumen

16 de agosto de 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
Cinematógrafos y teatros... Pág. 5
Los sucesos de ayer .... Pág. 5
Deportes .... Pág. 5
La vida en Madrid .... Pág. 5
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Campfranc .... Pág. 7
Charlas aéreas (Islas flotantes), por Alfredo Kindelán. Pág. 8
Crónica de sociedad .... Pág. 8

—o—

PROVINCIAS.—La crisis de trabajo en la provincia de Córdoba.—El Ayuntamiento de Barcelona debe jornales desde hace ocho meses por un total de más de medio millón de pesetas (página 3).

—o—

EXTRANJERO.—Un millón de peregrinos han acudido a venerar la Santa Túnica de Tréveris.—Hítler quiere reorganizar la clase media alemana.—Se convoca a una reunión en Londres de los principales países importadores y exportadores del trigo (página 1).

Interés en París por el régimen portugués

Lo que más llama la atención es el rápido resurgimiento financiero

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 15.—La experiencia política portuguesa es cada día estudiada con más atención en Francia. A la indiferencia por el nuevo régimen instaurado en Portugal, va sucediendo la curiosidad, el respeto y la simpatía. Las muestras de admiración por la obra y la persona de Oliveira Salazar son frecuentes de algún tiempo a esta parte en los grandes diarios de información y en las revistas de estudios políticos y sociales. Ocurre algo parecido a lo que pasó con el fascismo: la comprobación de que el régimen no solamente se mantiene, sino que realiza obra de reconstrucción nacional, despierta al fin interés por ver de cerca a las personas que dirigen la nueva política y por explicarse el secreto de las realizaciones. Porque ya hasta en Francia, "último reducto de la democracia", se atiende a los hechos más que a las palabras, a la acción más que a la demagogia y a los resultados prácticos más que a las promesas electorales.

Un redactor de "Le Figaro" publica hoy una información sobre Oliveira Salazar y sobre el régimen portugués. Así a este escritor, como a los que le han precedido en el estudio del tema, lo que más les llama la atención es la reforma financiera. Hace cinco años la situación financiera de Portugal era casi desesperada. El déficit del presupuesto era constante y muy considerable. La deuda flotante exagerada y depreciada la moneda. Desde 1928 los presupuestos se cierran con superávit. En plena crisis, el último presupuesto portugués presenta un superávit de 140 millones de escudos; ha sido reabsorbida la deuda flotante exterior, restablecido el problema del cambio y se anuncia para el año que viene el reembolso de la deuda flotante interior, que se elevaba en 1928 a 2.000 millones de escudos. He aquí hechos que vale quizá un poco más que los adjetivos y los aspavientos.

Transcribimos lo anterior a título simplemente informativo. Es una muestra más del rumbo que toman las preocupaciones y las corrientes políticas. El mesianismo socialista es sustituído en todas partes por un realismo nacional. Se desdeñan los tópicos anticlericales. La doctrina corporativa invade todos los sectores. Cunde una enérgica reacción en defensa de la institución familiar. En Francia, el equipo intelectual que con más insistencia [illegible] de la revisión de antiguas fórmulas es radical-socialista.—Santos FERNANDEZ.

EL DEBATE en Roma
se vende en
Via Della Panetteria, 32-A
y
Plaza de España, 80

los casos de buena cosecha, porque la renta está tasada de antemano. La verdad es que el propietario cobra igual en la cosecha buena y no cobra en la mala cosecha.

Termina diciendo que su minoría no defiende la enmienda Sánchez Román y votará en contra.

La enmienda queda rechazada, después de una breve intervención del señor IRANZO (republicano independiente), firmante de la misma.

El mismo señor IRANZO defiende otra enmienda del señor González Uña. Dice así: "Si la renta se pagase en especie, su evaluación se hará por el precio medio que hubiesen tenido los frutos en el trienio anterior."

Más enmiendas rechazadas

La enmienda es rechazada; son retiradas otras dos del señor Azorín (socialista) y una del señor Martín (agrario).

El señor CORNIDE defiende luego una enmienda del señor Azpiazu, en la que pide que el precio del arrendamiento no exceda del 5 por 100 y que el Jurado mixto de la Propiedad conozca de todas las cuestiones sobre fijación del capital de la finca.

Contesta el señor BUGEDA a algunas alusiones sobre el Catastro hechas por el señor Cornide. Hace un análisis matemático de los elementos del producto.

El señor PEREZ MADRIGAL interrumpe: Seguimos sin quórum. (Protestas.)

El señor BUGEDA desprecia la interrupción y sigue hablando de equis y equis prima. (Entra el ministro de Obras públicas.)

El señor CORNIDE rectifica y habla también el señor Bugeda. Luego, el señor PEÑALBA rechaza la enmienda por la Comisión. (Preside el señor Lara.)

Se celebra votación nominal y entran el jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo. Se computan 104 votos y la enmienda es rechazada.

Dictamen de Obras públicas

Se suspende esta discusión y se da lectura a un dictamen de Obras públicas, modificando el artículo 12 de la ley de 7 de julio de 1911 sobre obras hidráulicas.

Impugna el dictamen el señor AYUSO (federal), que hace unos días pidió que quedara sobre la Mesa. Cree que con el proyecto se vuelve a dar poderes a las Mancomunidades Hidrográficas.

El ministro de OBRAS PUBLICAS declara que este proyecto en nada se refiere a las Mancomunidades, y que este proyecto es debido a la iniciativa de la misma Comisión de Obras públicas. Como en su intervención el señor Ayuso hablara en plural, siendo así que habla por sí sólo, trata de vos al diputado federal. El dictamen queda aprobado sin discusión.

Continúa la discusión de Arrendamientos

El señor AZPIAZU (radical), pide en una enmienda que se suprima el párrafo 1.º, porque en muchos Municipios del Norte, especialmente en Galicia, no existen libros de amillaramiento, ni se ha hecho el avance catastral de manera que, por falta de base contributiva, no hay posibilidad legal de fijar la cuantía de la renta en la forma que el proyecto determina.

Se niega a aceptarla el señor BLAZQUEZ, por la Comisión. Se hace votación nominal. El señor ALGORA grita: Que se cuenten los diputados catalanes que hay. Ni uno sólo está en sus bancos.

El señor PALET (miembro de la Esquerra, que está en otros bancos), dice: Aquí estoy yo. (Risas.)

El señor ALGORA: Veremos los catalanes que vienen mañana. La enmienda es rechazada por 101 votos contra 12.

El mismo señor AZPIAZU defiende otra enmienda que es rechazada por el señor PEÑALBA, y que la Cámara rechaza por 101 votos contra 7.

Una tercera enmienda es retirada por el mismo señor AZPIAZU, después que la rechaza el señor BLAZQUEZ, de la Comisión.

El señor BESTEIRO, que ha vuelto a la presidencia, suspende este debate y se pasa a

Ruegos y preguntas

Ninguno de los diputados inscritos en la lista de ruegos está presente en el salón, pero los señores Ayats, Balbontín, Ayuso y Pérez Madrigal piden la palabra.

El señor AYATS solicita del ministro de la Gobernación que no se cobre a los abonados del teléfono los días en los que estuvo cortado el servicio. Parece que ahora la misma Compañía Telefónica pretende cobrarlos.

Contesta el MINISTRO DE MARINA único que ocupa el banco azul, diciendo que ya se han tomado las medidas oportunas.

El señor AYATS rectifica haciendo historia de su actuación enérgica en el asunto de la Telefónica durante la Dictadura.

Replica el señor COMPANYS diciendo que creía haber visto intención política en la pregunta y haciendo alusión al hecho de haber pertenecido el señor Ayats a la Asamblea Nacional.

El señor AYATS explica su actuación como asambleísta, y dice que fué el único que mantuvo una posición regionalista. Pide que se dé por liquidado este asunto, ya discutido por la Cámara en sesiones públicas y secretas.

El señor COMPANYS afirma que ese asunto no está liquidado, ni mucho menos.

Los maestros laicos

Hace un ruego el señor SARRIA (radical-socialista), que no se oye. El señor ALONSO (don Bruno) se interesa por el proyecto de ley acerca del ingreso de los antiguos maestros laicos en el escalafón del Estado, mermado considerablemente en el dictamen y detenido más de un año. Pide a los partidos republicanos que activen este asunto, y discute con el señor BOTELLA ASENSI, que le interrumpe, echando la culpa a la Comisión.

Formula otro ruego al ministro del Trabajo [illegible] entablados [illegible] obreros ante los Jurados Mixtos, [illegible] están detenidos en el Ministerio [illegible] se interesa por el paro [illegible] provincia de Santander, y [illegible] incluso en un presupuesto [illegible] para remediar la crisis.

El señor BESTEIRO hace algunas aclaraciones sobre la ley de los maestros laicos.

El señor NAVARRO VIVES (radical-socialista) declara que la causa de que-

Nueva fórmula sobre el proyecto de Arrendamientos

Propuesta por el señor Feced y aprobada por el Gobierno, será hoy examinada por la Comisión. Se ha redactado para armonizar las diversas tendencias. Mañana afrontará el Gobierno el quórum; los catalanes vendrán a votar

DE GALICIA COMUNICAN QUE CASARES DIMITIRA EL VIERNES

Desde primera hora existía ayer en el Congreso la impresión de que, por parte del Gobierno, se deseaba llegar a una fórmula que permitiera la rápida aprobación de la ley de Arrendamientos. El señor Casanueva manifestó que tenía la impresión de que mañana o pasado habría fórmula. En este caso —dijo—yo espero que la discusión termine esta semana y las Cortes puedan cerrarse el viernes. A preguntas de un periodista, dijo que no es que ellos abandonen, ni mucho menos, su firme posición, sino que creen ver por parte de los ministeriales deseo de acuerdo, al que accederemos si se propone una solución razonable.

Los ministros se reúnen con el señor Feced

Mediada la tarde, pasó a la sala de ministros el señor Feced, presidente de la Comisión de Agricultura. Allí se entrevistó con los señores Azaña, Domingo, Viñuales, Casares, Largo Caballero y De los Ríos, es decir, con casi todo el Gobierno. A última hora estuvo también el señor Barnés. Se supo que el señor Feced comunicó una propuesta al Gobierno, que, a su entender, puede servir de base conciliatoria, pues está hecha después de haber oído todas las intervenciones de la Cámara. Había incluso redactado durante las vacaciones semanales otra propuesta que desechó después de oír los discursos de ayer. El Gobierno aceptó la fórmula, que será estudiada hoy por la Comisión de Agricultura. Al parecer, la fórmula, si prospera, lleva aparejada una base de acuerdo análoga en lo que se refiere al artículo 17. El señor Feced informó cerca de una hora, no sólo acerca de su propuesta, sino acerca de la ley en general y diversos aspectos de la misma, en especial, el artículo 17. Habló también de los gravámenes que puede representar el acceso de los colonos a la propiedad, aduciendo datos de otros países.

A la salida, el señor Feced, a quien se le preguntó si creía que su propuesta tendría el asentimiento de agrarios y de socialistas, dijo:

—Yo creo que basta decir que me he inspirado en la realidad, en principios de justicia y en deseos logrados de armonía. Espero, pues, que puede servir de punto de coincidencia. Creo que podemos sentirnos optimistas respecto a vacaciones próximas.

El señor Domingo habla de la fórmula

Al ministro de Agricultura le preguntamos qué impresión tenía sobre la fórmula, y nos dijo que creía que, a su entender, hoy podría llegarse a un acuerdo. A otras preguntas nos contestó diciendo que la fórmula se inspira en el primitivo proyecto del Gobierno, in-

jas tan justas es la falta de sentido del deber de muchos diputados, pues la ausencia del salón es mayor aún en las Comisiones, y la de Instrucción Pública, convocada cuatro veces, no ha reunido nunca número suficiente.

Los maquinistas de la Armada

El señor PEREZ MADRIGAL se interesa por un proyecto referido a los maquinistas de Marina, y hace notar la ingerencia ministerial en este asunto, impidiendo se dictamine este proyecto. Anuncia una interpelación al ministro de Marina acerca de su política de reorganización, que ha hecho comandantes carpinteros.

Declara que el cuerpo de maquinistas, en su segunda sección, ha sido olvidado por la República. Tienen derecho los maquinistas a incorporarse a la Escuela de maquinistas, mediante una convocatoria que ordena una ley de estas Cortes. No sólo no se ha hecho lo debido, sino que se ha abierto convocatoria para hombres civiles.

Replica el señor COMPANYS, y dice que en muchos puntos tiene razón el señor Pérez Madrigal, asegurando que no se tardará en hacer justicia.

El señor BALBONTIN protesta de la actitud de la fuerza pública en el conflicto del puerto de Sevilla, y anuncia una huelga general para estos días. Pide que se le conceda una interpelación al ministro de la Gobernación para tratar del conflicto.

Pide a la Presidencia que se ponga pronto a debate la proposición que tiene presentada sobre la amnistía.

El señor BESTEIRO asegura que en breve será discutida la propuesta.

El señor AYUSO pide que se declare ya qué hubo de cierto en la conspiración de julio, en la que tanto abuso se hizo de la ley de Defensa, y pide que el Gobierno declare un programa político para el porvenir.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

corporando algunos aspectos del voto particular del señor Martínez Gil.

—¿Se toma como base el Catastro?

—Allí donde está hecho el avance catastral, éste serviría de tope, dejando cierta amplitud para correcciones; donde no existe se va a otra modalidad. Esperamos que, sin desvirtuarse el espíritu del proyecto, pueda haber coincidencia.

Estas referencias, que comunicamos al señor Casanueva, no le sirvieron para formar un juicio terminante, pero cree percibir un deseo de armonía.

—Nosotros — añadió — estamos donde estábamos. No es que pretendamos que se hagan las cosas a nuestro gusto, pero sí que se haga algo razonable. Naturalmente que si nos proponen algo razonable suprimiríamos la obstrucción; pero antes, no.

La minoría agraria se reunirá hoy, a las doce de la mañana.

La enmienda de Sánchez Román, rechazada

Por la mañana se reunió la Comisión de Agricultura. El señor Feced dijo, a la salida, que había continuado el estudio de la enmienda del señor Sánchez Román, la cual fué rechazada por el representante socialista don Lucio Martínez. El representante radical, por su parte, la aceptó con las modificaciones expuestas en la enmienda del señor Alvarez Mendizábal. El señor Casanueva, por los agrarios, expresó que le parecía mejor como punto de conversación la proposición del señor Mendizábal. El señor Peñalba, por Acción Republicana, expuso que no había recibido indicación de su minoría, y, por tanto, no podía determinar criterio sobre el asunto. Fué desechada, sin llegar a la votación, la proposición del señor Sánchez Román.

Terminó diciendo que hoy celebrará una nueva reunión la Comisión después de oír los discursos de esta tarde, para continuar el examen de las enmiendas presentadas al artículo 7.º, de las cuales cuarenta son de los agrarios, algunas del señor Balbontín y otras del señor Aspiazu.

La minoría socialista

A las diez y media se reunió ayer la minoría socialista. La reunión sólo duró media hora, y a la salida el señor De Francisco facilitó la siguiente nota:

"Reunida la minoría socialista en la mañana de hoy, ha examinado con toda minuciosidad e interés las diferentes enmiendas presentadas al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. Manifestaciones evidentemente tendenciosas pretenden colocar a esta minoría en una posición de intransigencia, siendo lo cierto que en todo instante se ha mostrado propicia a recoger toda iniciativa o propuesta que sirviese para mejorar el proyecto de que se trata. Hasta el presente ninguna de las fórmulas ofrecidas resuelve a plena satisfacción el problema, y, en consecuencia, nuestros representantes en la Comisión de Agricultura mantendrán los puntos de vista defendidos por considerar que son los que mejor sirven a la realidad."

Mañana el quórum

Los diputados de la mayoría creen seguro que el Gobierno obtendrá mañana el quórum, pero se supone que sin excederle en media docena de votos. Los diversos grupos de la mayoría anuncian que estarán íntegramente. Los catalanes decían que no faltará seguramente más que Maciá. Los radicales-socialistas, que, a lo más, dos o tres. De los grupos socialistas, que ninguno, y Acción Republicana, que apenas faltará más que el señor Sánchez Albornoz, que se encuentra fuera de España.

Los disidentes votarán

Informes autorizados aseguran que los radicales-socialistas disidentes votarán el quórum, pues en tanto que no se adopte el acuerdo de retirar a los ministros del partido entienden que es obligatorio seguir votando con el Gobierno. Según los mismos informes, el Congreso del partido se prepara para mediados del mes de septiembre.

Esperan acontecimientos

Varios diputados radicales manifestaron por la tarde que el señor Lerroux llegaría a Madrid por la noche para estar presente en la sesión de hoy y en las sucesivas. Se aseguraba que él o el señor Martínez Barrios intervendrán para explicar la actitud de los radicales en el momento del quórum. A última hora se creía que será el señor Martínez Barrios quien hable y que es posible que se pida después que el Gobierno explique sus propósitos antes de cerrar el Parlamento. De todos modos, parece que los diputados radicales que no asisten asiduamente al Parlamento han sido requeridos para que acudan durante toda esta semana, lo que hace suponer que se esperan acontecimientos en los que la minoría haya de tomar acuerdos o en los que su intervención en el Parlamento sea de gran importancia.

Se abstendrán en la votación del quórum.

Dice Azaña

El señor Azaña habló con un grupo de periodistas a los que dijo que había visto que crean noticias donde no las hay. «No busquen hoy noticias porque no las encontrarán ni removiendo piedras. La noticia la habrá el jueves en la votación del quórum. Y después lo que sea».

El viaje a Asturias

Personas afectas al señor Azaña han manifestado que carecen de todo valor las noticias enviadas desde Oviedo acerca del viaje del presidente del Consejo a Asturias. Salió de Madrid sin saber a punto fijo si iría a Asturias o a Galicia. Una vez en Asturias, era natural que visitara al señor Pedregal con quien le une una gran amistad, hasta el punto de que en su casa ha pasado algunos veranos. Algo parecido ocurre con respecto al señor Barcia.

El programa de hoy

El señor Besteiro dijo anoche a los informadores:

"Mañana, si está despachado por la Comisión de Instrucción pública, someteré a la Cámara los dictámenes sobre aparejadores y maestros laicos, que ha pedido Bruno Alonso. Empezaremos con el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre Arrendamientos. Espero que habrá fórmula de arreglo, bien nueva o bien de las enmiendas presentadas. En seguida. Después, irá la interpelación del señor Salazar Alonso, sobre enlaces ferroviarios, en la que desean intervenir algunos diputados valencianos".

—¿Se votará el quórum?

—No tengo noticias; supongo que se votará cuando haya situación estable, por la fórmula de Arrendamientos.

¿Dimisión de Casares?

CORUÑA, 15.—Se tienen referencias de la reunión celebrada ayer del partido republicano gallego y el ministro de la Gobernación. La batalla de la discusión fué la de si el señor Casares Quiroga debe o no dimitir al ser aprobado el Tratado del Uruguay, cuya ratificación parece inevitable. El ministro de la Gobernación y los parlamentarios optan por dimitir y los representantes del partido querían que no dimitiesen. Tras una larga deliberación se llegó al acuerdo de que el ministro dimita el viernes, si es que el Gobierno logra reunir el jueves quórum, cosa que entre los reunidos se juzga un tanto difícil. Una vez dimitido el señor Casares Quiroga emprenderá junto con los directivos del partido gallego una intensa propaganda por Galicia.

Otras notas políticas

Armas sólo para los ministeriales

El diputado señor Peire ha denunciado al ministro de la Gobernación que el gobernador de Palencia sólo concedía licencias de uso de armas a los afiliados a los partidos ministeriales. Manifestó también el señor Peiré que amigos y correligionarios de Palencia se habían dirigido a él para deunciarle que él cree cierto, aunque está seguro, de que el ministro de la Gobernación lo ignora.

Para confirmar sus palabras manifestó que, con motivo de haberse denegado la renovación de una licencia a favor de un hortelano de Torquemada, cosa necesaria para la defensa de su persona y de sus intereses, y no obstante el informe favorable de la Guardia civil, acudió en apoyo de su deseo al gestor radical de aquella Diputación don Tiburcio Tejedor, que intercedió personalmente cerca del gobernador. Este contestó verbalmente "que la concesión de uso de armas la había hecho él causa completamente política y que sólo concedía permiso a los afiliados a los partidos de Acción Republicana, radical-socialista y socialista, y que viendo por la ficha que el solicitante pertenece a alguno de estos partidos le concedería el permiso y que si no, no".

Los párrocos y las Juntas de Sanidad

Por una orden del ministerio de la Gobernación, publicada en la "Gaceta" de ayer, se suprime el cargo de vocal nato de cura párroco más antiguo en todas las Juntas municipales de Sanidad.

La repoblación forestal

La "Gaceta" de ayer publica un decreto por el que se aprueba el Reglamento de Repoblación Forestal.

Regresa de Méjico el sargento Madariaga

MEXICO, 15.—El sargento Modesto Madariaga, mecánico del "Cuatro Vientos", tiene el propósito de embarcar el martes para España, a bordo del trasatlántico español "Habana". — **Associated Press.**

Parece arreglado el pleito con la Generalidad

Ayer por la tarde se reunieron en Guerra los señores Azaña, Viñuales, Pi y Suñer y Companys. Según informes particulares, los catalanes aceptan la técnica de valoración del señor Viñuales y proponen algunas modificaciones

Se piden datos y cifras aclaratorias. Decidirá el Consejo del viernes

Como decimos en otro lugar, el Consejo de Ministros no trató, al parecer, del pleito relativo a la valorización de servicios que se traspasen a Cataluña. Antes del Consejo, el señor Viñuales, sin duda ya conocedor de qué posición adoptaría la Comisión catalana, estuvo en el Ministerio de la Guerra para conferenciar con el señor Azaña.

Se acordó que el asunto fuera tratado en una reunión que se celebró a primera hora de la tarde en el palacio de Buenavista, con asistencia de los señores Azaña, Pi y Suñer, Viñuales y Companys. A pesar de que muchos preveían la dimisión de uno de los dos ministros citados, pronto se supo que se había llegado a un acuerdo, en principio, o a un aplazamiento.

El ministro de Hacienda comunicó a algunos amigos suyos que se había comenzado a estudiar una fórmula o propuesta suya, sobre la que se resolvería en el Consejo del viernes.

Según referencias que se tenían en el Congreso, los catalanes no hicieron gran oposición, contra lo que se suponía, a las líneas generales del señor Viñuales. Es posible que después de la primera impresión desagradable comprendieran que no era procedente una oposición decidida, pues se ajusta exactamente al Estatuto, mientras que la fórmula de la Generalidad podía incluso ser recurrida ante el Tribunal de Garantías. Respetan, pues, la técnica general de valoración hecha por el señor Viñuales, y piden modificaciones, sobre las que se ha decidido en la reunión celebrada en Guerra pedir—aceptadas en principio—datos y cifras a la Comisión mixta para calcular su alcance. El acuerdo definitivo se reserva al Consejo de ministros del viernes. El ministro de Marina parece que no ha querido intervenir activamente en el asunto, ya que después de las declaraciones del ministro de Hacienda nada opuso al proyecto en el Consejo de la semana pasada.

Parece, por lo tanto, que la representación catalana vino ya con espíritu de concordia.

La reunión en Guerra

Por la mañana llegaron ayer a Madrid los señores Companys y Pi Suñer, Ambos hicieron el viaje juntos en el "break" de Obras públicas.

Desde la estación marcharon al ministerio de Marina, donde permanecieron breves momentos, al cabo de los cuales se dirigieron a celebrar varias entrevistas.

Por la tarde concurrieron a la reunión celebrada en el ministerio de la Guerra.

Minutos antes de las cinco y media salió el señor Viñuales, que era portador de una abultada cartera, para dirigirse al Congreso.

—¿Han llegado ustedes a un acuerdo?—le preguntó un periodista.

—¡Si no ha habido nunca desacuerdo!—replicó.

—Entonces, ¿ha habido principio de acuerdo?—insistió el periodista.

—No sé, no sé. Voy al Congreso.

El decreto irá a la "Gaceta"

A las seis y media salieron los señores Companys y Pi y Suñer.

—Hemos tratado únicamente—dijeron—de unos datos estadísticos y de pedir una nota aclaratoria a la Comisión asesora; nada más.

—Entonces, ¿no hay modificación en el proyectado decreto?

—No, noda. Si ha sido que se ha hinchado el perro; pero no ha habido desacuerdo en ningún momento, f. por lo tanto, no hay que restablecerlo.

—Así, pues, el viaje del señor Pi y Suñer...

—Ah. el viaje del señor Pi y Suñer ha sido debido a su deseo de estar en las Cortes.

—Siendo así, ¿el proyectado decreto se llevará íntegramente a la "Gaceta"?

—Indudablemente.

—Por lo que veo—insistió el periodista—, ha habido acuerdo; se ha llegado a una fórmula.

—No, no se ha llegado a ninguna fórmula, porque no ha sido necesaria.

—¿Volverán ustedes a reunirse?

Hubo un mometo de vacilación en la respuesta, y el señor Pi y Suñer dijo:

—No lo creo necesario.

Cerca de las seis llegó al Congreso el señor Viñuales, quien a preguntas de los periodistas manifestó que en la reunión de Guerra, que acababa de terminar, sólo habían tratado de presupuestos.

Un periodista observó:

—¿De presupuestos con el señor Pi Suñer?

El ministro de Hacienda, eludiendo la contestación, dijo:

—Perdónenme ustedes, que voy inmediatamente a informar ante la Comisión de presupuestos.

Comentarios de la Prensa catalana

BARCELONA, 15.—Todos los periódicos dedican comentarios a la situación que existe entre el Gobierno de Madrid y la Generalidad.

"La Publicitat" dice que el disgusto ha surgido porque Companys no se enteró del decreto de Viñuales, y, al llegar a Barcelona, no supo dar explicaciones, por cuyo motivo hubo necesidad de pedir el texto oficial del decreto; el señor Viñuales se molestó, porque una cosa aprobada por unanimidad fuese fiscalizada por personas ajenas al Gobierno.

"Las Noticias" dice que un dirigente de la Esquerra asegura que aunque los diputados catalanes vayan a Madrid no se sabe si votarán el quórum, y si el ministro de Hacienda no rectifica, Companys dimitirá. Luego asegura que la Generalidad no puede aceptar la valorición de Viñuales.

"La Humanitat" da cuenta de los trabajos realizados para el traspaso de los servicios y defiende la actuación de los representantes de Cataluña. Dice que Cataluña no pide más que lo que es justo, y que si la República quiere vivir en paz es necesario que lo reconozca bien pronto.

También la "Veu de Catalunya" publica un artículo firmado por Vidal y Guardiola acerca de la hacienda de Cataluña. Después de hacer historia del estatuto dice que la Esquerra, a pesar de los meses transcurridos no ha hecho nada positivo y que se acerca el momento de exigir responsabilidades.

PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ
LAXANTES PURGANTES
En todas las farmacias.
20 DOSIS — 1 PESETAS

Centro de Estudios Universitarios

Facultad de Derecho

CLAUSTRO DE PROFESORES

RECTOR: don Federico Salmón Amorín.—Abogado del Estado, auxiliar de Universidad por oposición.

BENEYTO (Juan).—Ayudante de Universidad, ex director de sección en el Seminario de la Universidad de Munich.

CASTIELLA (Fernando María).—Doctor en Derecho, diplomado por el Instituto de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de París (1929-1931) y por la Academia de Derecho Internacional de La Haya (1930), colaborador de la Sociedad de las Naciones (1930), pensionado por la Junta para Ampliación de Estudios en las Universidades de París, Cambridge y Ginebra (1930-1933).

ENCISO (Angel).—Doctor en Derecho, ayudante de Universidad.

GAMERO DEL CASTILLO (Pedro).—Doctor en Derecho, licenciado en Filosofía y Letras, premio extraordinario, pensionado de la Junta de Ampliación de Estudios.

LAORDEN (Ernesto).—Doctor en Derecho, premio extraordinario.

MARTIN (Isidoro).—Premio Gotor, premio extraordinario y ayudante de Universidad.

PIÑAN (Eduardo).—Doctor en Derecho, auxiliar de Universidad.

SEBASTIAN (Mariano).—Doctor en Derecho, auxiliar de Universidad.

SOTILLA (Joaquín de la).—Letrado del ministerio de Gracia y Justicia.

El curso empieza el 1.º de octubre.

MATRICULAS

Por cursos completos (tres asignaturas), 75 pesetas mensuales.

Asignaturas sueltas, 35 pesetas por asignatura.

Inscripciones e informes: Secretaría del C. E. U. **Alfonso XI, 4, 4.º izquierda.** De cuatro a siete.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado

EL CONSEJO DE MINISTROS VOLVIO A OCUPARSE DE PRESUPUESTOS

El señor Viñuales habló de las economías que deben introducirse en cada presupuesto parcial

INFORMO POR LA TARDE EN LA COMISION PARLAMENTARIA

El subsecretario de Hacienda dice que la impresión es más halagüeña de lo que se ha dicho

Amplia combinación de gobernadores. Se suprime el general de Extremadura

A las doce menos veinte se reunió ayer el Consejo de Ministros en la Presidencia.

El señor Barnés dijo a los informadores que había llegado a las siete de la mañana, procedente de Jaca, cuya Universidad de verano ha visitado.

Al llegar el ministro de Marina, señor Companys, se le preguntó:

—¿Qué hay de la valoración de servicios traspasados a la Generalidad?

—Nada.

—Se dice —añadió un periodista— que existe marcada discrepancia entre la Generalidad y el ministro de Hacienda.

—Ya les he dicho que no hay nada. Todo lo que se ha dicho es fantasía, mucha fantasía.

Poco después llegó el ministro de Hacienda, a quien se le preguntó:

—¿Qué nos dice usted del traspaso de servicios a la Generalidad?

El señor Viñuales, sonriente, respondió:

—Nada.

—Pero se comenta...

—Créanme, no hay nada.

A la salida

A las tres menos veinte terminó el Consejo.

Al señor Companys se le preguntó:

—¿Qué hay, señor ministro?

—Nada, armonía y placidez.

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda si se había tratado del problema financiero.

—Efectivamente — contestó—, hemos hablado del nuevo presupuesto.

—¿Y del decreto de valoración de los servicios traspasados a la Generalidad?

—Insisto en que no hemos hablado de eso.

El presidente del Consejo confirmó las palabras del señor Viñuales.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice así:

«El Consejo ha continuado el examen del proyecto de presupuestos de 1934. El ministro de Estado informó ampliamente sobre la situación política de Cuba, la designación del nuevo Gobierno y sobre la garantía solicitada y obtenida de éste para que queden protegidas las vidas y haciendas de los españoles.»

Industria y Comercio.—Decreto estableciendo en el ministerio un Consejo de dirección, integrado por el subsecretario, el presidente y secretario del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, los directores generales y los jefes de sección, con objeto de coordinar las actividades de los distintos organismos y dependencias del departamento.

Hacienda. — Concesión de franquicia postal y telegráfica a los Tribunales de garantías constitucionales y económico-administrativo central de Hacienda. Proyecto de decreto nombrando delegado del Gobierno en el puerto franco de Barcelona. Informe sobre la protección de la industria nacional.

AMPLIACION

El ministro de Hacienda informó durante dos horas sobre presupuestos en el Congreso.

El ministro de Agricultura manifestó, a preguntas de los informadores, que todo el Consejo se había desarrollado a base de presupuestos, pues el ministro de Hacienda hizo una detallada y amplísima exposición de lo que él entiende que deben ser los presupuestos. Durante su exposición, el señor Viñuales aportó cifras concretas de los gastos e ingresos, e incluso las reducciones que, a su juicio, debían introducirse en cada Departamento.

El ministro de Estado coincidió en las anteriores manifestaciones y añadió que se habían recibido noticias del embajador de España en Cuba en las que decía que, a su iniciativa, se había reunido el Cuerpo diplomático para ocuparse de los asuntos internacionales, seguridad personal, etc.

Combinación de gobernadores

Poco después, los periodistas abordaron al ministro de Obras públicas, quien, después de confirmar cuanto el señor Domingo había dicho, manifestó que el ministro de la Gobernación había dado cuenta de una amplia combinación de gobernadores, y que entre los siete u ocho importantes que entran en la combinación figuraban los de Badajoz y Valencia.

Un periodista le hizo observar que en Extremadura existe también un gobernador general y el señor Prieto contestó:

—Sí; pero cesa en su función.

Estando hablando los periodistas con el señor Prieto llegó el señor Casares Quiroga. Este, al ser abordado por los informadores, confirmó que, en efecto, tenía hecha la combinación de gobernadores, pero había que esperar a que la conociera el Presidente de la República y, después de aprobada por el Presidente, la daría a conocer a la Prensa.

Un cargo al señor Menéndez

El ex director general de Seguridad don Arturo Menéndez ha sido designado por el Consejo delegado del Gobierno en el Puerto franco de Barcelona.

La protección a la industria

El señor Franchy Roca insistió ante los periodistas en que no se habló para nada en el Consejo de la valoración de servicios.

—Todo ha sido presupuestos—dijo.

—¿Propone el señor Viñuales muchas reducciones?

—Muchas.

—¿Seiscientos millones?

—No se ha concretado tanto. Lo que

(Continúa al final de la primera columna de tercera plana)

—¿Qué es esto? ¿Impresionan ustedes una película?

—No; pero mi amigo se está ensayando para el salvamento de náufragos y yo le mando clientela.

("Humorist", Londres.)

—¿Necesita usted que le ayude, caballero?

—Sí, señor; pero podía usted haber empezado por saludar.

("Humorist", Londres.)

Manera de viajar por ferrocarril, ahorrándose el ciento por ciento del billete.

("Der Gotz", Viena.)

El A. de Barcelona debe jornales desde hace meses

A los que efectúan la recogida de materias residuales a domicilio. El total de lo adeudado asciende a 554.400 pesetas. Atracan a un chófer y le quitan las herramientas que llevaba en el coche

HA FALLECIDO EL CAJERO DEL CAFE DONDE SE INTENTO COMETER DIAS PASADOS UN ATRACO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 15. — Puede darse por terminada la huelga de la construcción. Los patronos tuvieron que claudicar y aceptaron del anarcosindicalismo las mismas bases que estimaban ruinosas e inaceptables cuando las aprobó el Jurado mixto. En realidad, son demasiado 17 semanas de lucha y forcejeo para llegar a esa conclusión.

Cierto es que no se han aceptado en toda su integridad las primitivas peticiones que formularon los Sindicatos Unicos, pero no cabe negar, ni siquiera discutir, que la solución de la huelga es un éxito más del anarcosindicalismo, un triunfo de la acción directa. Y ante esto queda en la más desolada situación, no ya el menguado índicio de partido socialista que hay en Cataluña, sino el Jurado mixto y el propio ministro de Trabajo. A su vez, los patronos que de buena fe pretendían actuar dentro de la ley, sin admitir más trato que el Jurado mixto, se encuentran desamparados de las autoridades, aislados, con la enemiga de los demás patronos y obreros y sin que nadie les indemnice de los daños que en sus obras han producido las bombas y otros actos de "sabotage".

En algunas obras se ha reanudado ya el trabajo después de los cuatro meses de huelga; en otros sitios se disponen ya a trabajar y la normalidad será completa cuando las autoridades pongan en ejecución las dos exigencias previas que han formulado los obreros: la reapertura del Sindicato y la libertad de todos los detenidos a consecuencia de la huelga. Y mientras esto no se lleve a cabo, la F. A. I. obstaculizará la vuelta al trabajo.

Desde luego, las bases acordadas por los patronos con el Sindicato son iguales a las del Jurado mixto en lo que se refiere a la jornada de siete horas; pero son inferiores con respecto a los salarios. Los peones y albañiles cobrarán, respectivamente, cinco y 3,40 pesetas menos de lo establecido por el ministerio de Trabajo. Y ocurrirá que si los patronos pagan a los obreros los jornales con ellos pactados, el Jurado mixto procederá contra ellos y les obligará a pagar las diferencias y les multará por incumplimiento de las bases legales.

Además, el pacto de los patronos con el Sindicato va a dar lugar a un semillero de disgustos y reclamaciones. Ya los canteros han presentado nuevas bases, fundándose en que, habiendo secundado la huelga todo el ramo de la construcción, las ventajas obtenidas han de beneficiar a todos los obreros y no sólo a los albañiles y peones; y los yeseros exigen la jornada de cinco horas; los ceramistas, seis horas, y los ladrilleros también seis horas y supresión de los destajos.

Mientras tanto, el Jurado mixto y la Delegación del ministerio del Trabajo se encuentran en el mayor desprestigio, no por el Sindicato Unico, que combate sañudamente sus acuerdos, sino porque los patronos y las propias autoridades contribuyen eficazmente a su desprestigio.

Y a tal extremo han llegado las cosas, que el Jurado mixto de la Construcción de Barcelona ha acordado dirigirse al ministro de Trabajo diciéndole que haga respetar las decisiones del Jurado mixto o disponga su total desaparición.—**ANGULO.**

BARCELONA, 15.—Los basureros de Barcelona han elevado una queja al Ayuntamiento porque no se les abona los jornales que se les debe desde hace varios meses. En la nota que han entregado hacen constar que a primeros de este mes se les prometió pagarles los jornales del mes de mayo pasado por la recogida de basuras domiciliarias. Sin embargo, por un error, no se les ha podido pagar y se llevará a cabo el pago en el mes de septiembre. Agregan que en enero se les prometió el pago de los jornales de varios meses del pasado año y también se encuentran pendientes de cobro. En total, se les debe ocho meses, que el Ayuntamiento no ha pagado por falta de fondos. A razón de 14 pesetas diarias por demarcación, son unas 3.360 pesetas las que se deben a cada basurero, y en total, 554.400 pesetas. Los basureros, en su escrito, advierten la crítica situación en que se encuentran al no percibir estas cantidades que se les adeudan.

---

ha hecho el ministro es reiterar sus puntos de vista y pedir a todos que los presupuestos sean austeros, muy austeros.

—¿Qué acuerdo es el que han adoptado ustedes en relación con la protección a la industria nacional?

—No hay acuerdo. Es que el ministro de Hacienda me ha dado unas notas sobre la legislación de protección a la industria, que está caducada. Hay una ley vigente del año 1907 sobre protección a la producción, pero la de 1917, de protección a la industria, que se dictó por tres años, se prorrogó por otros tres y luego fué restaurada por la Dictadura, está caducada. Como esto afecta a aduanas y a industria, hemos de cambiar notas e impresiones el ministro de Hacienda y yo, para ver de preparar un proyecto de ley que ponga en normalidad esta legislación.

—¿Cesa el gobernador general de Extremadura?

—Desde luego. Tiene que cesar, al ser derogada la ley de Defensa de la República.

El señor Viñuales, en la Comisión de Presupuestos

Por la tarde se reunió la Comisión de Presupuestos, a la que concurrió el señor Viñuales para informar, a petición de aquélla, acerca de la marcha del presupuesto vigente y de sus proyectos respecto al de 1934. Expuso el ministro de Hacienda, en relación con el desarrollo del vigente, la necesidad de extremar la austeridad, especialmente en los créditos extraordinarios que deben restringirse cuanto sea posible. Después de hacer una exposición de los ingresos y gastos y de las causas de altas y bajas acusadas en las diferentes contribuciones, hizo un resumen que, según informes de algunos diputados, señala un déficit de 110 millones; es decir, una cifra más baja que la que estos días venía circulando.

Después pasó a exponer lo que a su juicio debe ser el presupuesto de 1934, para el que han de procurarse rebajas importantes en diversos presupuestos parciales.

Algunos miembros de la Comisión hablaron de la necesidad de conceder créditos extraordinarios para trabajos diversos en regiones, en muchos de cuyos pueblos ha de hacerse sentir el hambre durante el invierno, de no remediarse el paro mediante construcción de carreteras y otras obras. El ministro se mostró de acuerdo en la necesidad de atender a estas obras.

El señor Vergara, presidente de la Comisión, comunicó a los periodistas que la impresión dada por el ministro sobre el desarrollo de los presupuestos es mucho más halagüeña que las que han dado estos días los periódicos. En cuanto a los ingresos sobre productos ha hecho ver que en los antiguos resisten bien la crisis. En cambio, en los nuevos se ve claramente, sea por dificultades técnicas o por falta de acomodación, a la situación económica española.

Otros varios miembros de la Comisión hablaron sobre diversos temas. El señor Guerra del Río defendió la necesidad de aprobar el estatuto de funcionarios, especialmente en lo que afecta al pago de residencias en Marruecos y en Canarias, aspecto recogido en un artículo del presupuesto, y el ministro contestó a su ruego en términos coincidentes, diciendo que hay una propuesta en tal sentido.

Muere el cajero del "Oro del Rhin"

BARCELONA, 15. — En el Instituto Ginecos, donde estaba hospitalizado, ha fallecido el cajero del café "Oro del Rhin", señor Zaido, herido en el intento de atraco a dicho establecimiento.

Chófer atracado

BARCELONA, 15.—Esta tarde le salieron al paso al chófer Israel Rodríguez, que iba conduciendo un camión, dos individuos pistola en mano, que le exigieron la entrega del dinero que llevase encima. Como no les pudiera entregar nada, después de registrarle, se apoderaron de las herrmaientas que llevaba y del gato del coche, valorado todo en 400 pesetas. Los atracadores se dieron a la fuga.

Incendio en una fábrica de juguetes

BARCELONA, 15.—Esta madrugada se ha declarado un incendio en una fábrica de caballos de cartón, instalada en la calle de San Vicente, propiedad de Manuel Gil. Las pérdidas se elevan a 25.000 pesetas. Hubo necesidad de derribar la pared de una casa para poder salvar a una mujer impedida que estaba en el interior del piso.

Se trabaja en varias obras en construcción

BARCELONA, 15.—Hoy se ha trabajado en varias obras en construcción, aunque las plantillas de obreros no se han visto completas. Los enemigos de la vuelta al trabajo han desplegado una gran actividad y han realizado muchas coacciones. La Policía practicó seis detenciones.

Un ladrón apaleado

BARCELONA, 15. — Esta madrugada, el sereno de la calle de la Independencia sorprendió a dos individuos cuando salían de la tienda número 335, de donde se llevaban una caja con 20 pesetas. Los ladrones, a los disparos que hizo el serено, abandonaron la caja, y el público que transitaba por allí a aquellas horas, por celebrarse los festejos de la barriada, detuvo a uno de los ladrones, llamado Juan Pelegrín, al cual le propinó una gran paliza. El agredido fué trasladado al Hospital Clínico en gravísimo estado. El detenido ha confesado que, efectivamente, iba a robar con otro individuo, a quien no conocía.

Hallazgo de bombas

BARCELONA, 15.—Esta tarde, al pasar una pareja de la Guardia civil por la plaza de Maragay, frente al Instituto Ginecos, se les acercó una niña y les dijo que en un campo cercano había visto cuatro bolas de hierro que le infundían sospechas. Personados los guardias en dicho lugar, recogieron dichas bolas, que eran otras tantas bombas y las entregaron en la Jefatura de Policía, de donde fueron trasladadas al Campo de la Bota.

Detenido en libertad

BARCELONA, 15. — El Juzgado de guardia ha puesto en libertad a José Rivas Torres, detenido ayer por suponerse que había colocado la bomba en un bar de la calle de Pedro IV.

Los del Sindicato de la Construcción, libertados

BARCELONA, 15.—Han sido puestos en libertad los 103 detenidos ayer en el local del Sindicato de la Construcción.

La crisis de trabajo en la provincia de Córdoba

Una reunión de alcaldes para tratar de resolverla

Los patronos deberán colocar a todos los cabezas de familia que figuren en las Bolsas de Trabajo

CORDOBA, 15.—Se ha celebrado una reunión de alcaldes de la provincia para tratar de la crisis obrera. Se aprobaron varias conclusiones, entre ellas, la de solicitar del Gobierno coopere eficazmente a esta obra e imponer a las clases patronales la obligación de colocar a la totalidad de los cabezas de familia inscritos en las Bolsas de trabajo.

El trabajo en el muelle de Sevilla

SEVILLA, 15.—Con respecto al conflicto del muelle el gobernador manifestó que hoy habían trabajado 374 obreros y que habían acudido allí en busca de trabajo más de 600. Además, rogó se haga público que no es posible dar colocación en el muelle a tantos obreros como acuden, y esto lo advierte, principalmente, por los forasteros que de continuo llegan a Sevilla con este propósito. Con motivo de la fiesta del día, sólo trabajaron 36 carreros. En los muelles se vieron más camiones que en días anteriores. Hoy no se registraron coacciones.

Los parados de Zaragoza

ZARAGOZA, 15.—Un grupo de unos 40 obreros parados se presentó hoy en unas obras de construcción que hay en la calle de Zurita, pretendiendo trabajar por la fuerza. Avisada la Policía, acudieron fuerzas de Asalto, que tuvieron que hacer algunos disparos al aire para amedrentar a los revoltosos y dar algunas cargas para despejar los alrededores. Se practicaron varias detenciones.

El gobernador, al referirse a este hecho, manifestó que ayer se repartieron por la ciudad unas hojas clandestinas en las que se invitaba a los parados a acudir a las obras y pedir trabajo. Este es el único caso que se ha registrado.

Explosión de dos cartuchos de dinamita

ZARAGOZA, 15. — Anoche a última hora, en una casa en construcción de la carretera de Pastriz, número 92, propiedad de Florencio Viada, hicieron explosión dos cartuchos de dinamita, que ocasionaron bastantes desperfectos. No hubo desgracias personales.

Huelga en Candeleda

AVILA, 15.—En Candeleda se han declarado en huelga los obreros de la Casa del Pueblo que trabajaban en las obras de construcción de una carretera, por no habérseles aceptado unas bases de trabajo que tienen presentadas. La Guardia civil se ha concentrado.

Un petardo en Jerez de la Frontera

JEREZ DE LA FRONTERA, 15.—En la calle de la Corredera, número 56, domicilio del labrador Juan José García, hizo explosión un petardo, que por su deficiente fabricación no causó ningún destrozo.

Incendio intencionado

JEREZ DE LA FRONTERA, 15.—En un cortijo propiedad de Francisco Robles Gómez un incendio intencionado destruyó 200 aranzadas y 100 alcornocales.

Nuevo Comité femenino de A. Popular en Málaga

Se constituye en Aranjuez con tres mil asociados la Derecha Autónoma

MALAGA, 15. — En Cuevas de San Marcos ha quedado constituido el Comité femenino de Acción Popular. Lo preside doña Angeles Rosa Aparicio.

Atropellos del alcalde de Camas

SEVILLA, 15.—Acción Popular de Sevilla ha publicado una nota en los periódicos, haciendo constar que en Camas el alcalde, de filiación radical, luego de quitar el agua al jefe de Acción Popular de aquella localidad, ha decretado la suspensión del centro. Con este motivo Acción Popular de Sevilla protesta contra el atropello y denuncia el caso al gobernador.

Acción Obrerista en Logroño

LOGROÑO, 15.—Ha quedado constituída en esta capital Acción Obrerista. Forman la Junta directiva los señores siguientes: Presidente, don Julio Ortueta; vicepresidente, don José María Pérez; secretario, don Domingo del Romo; tesorero, don Luciano Casado; contador, don Francisco Bartolomé; vocales: don Alejandro Castellanos, don Gregorio Gómez, don Angel Calvo y don Luis Collado.

Organización derechista en Aranjuez

ARANJUEZ, 15.—Acaba de constituirse en esta población el partido de Derecha Autónoma. La Directiva ha quedado constituída como sigue: Presidente, don Florencio Alonso; vicepresidente, don José Díaz; secretario, don Agustín Banegas; vocales: don Manuel Alonso, don José García, don Angel Olivera y don Francisco Campos.

Entre los elementos derechistas de la localidad existe gran entusiasmo. La Asociación cuenta ya con tres mil socios y piensa presentar candidatos para las próximas elecciones. En breve será inaugurado el local social.

Acto tradicionalista

CADIZ, 15.—En Puerto de Santa María se ha celebrado un acto tradicionalista, al que ha asistido mucho público. Los oradores fueron muy aplaudidos. Después se procedió a la bendición e inauguración del local de la Juventud. Por la noche hubo un banquete.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

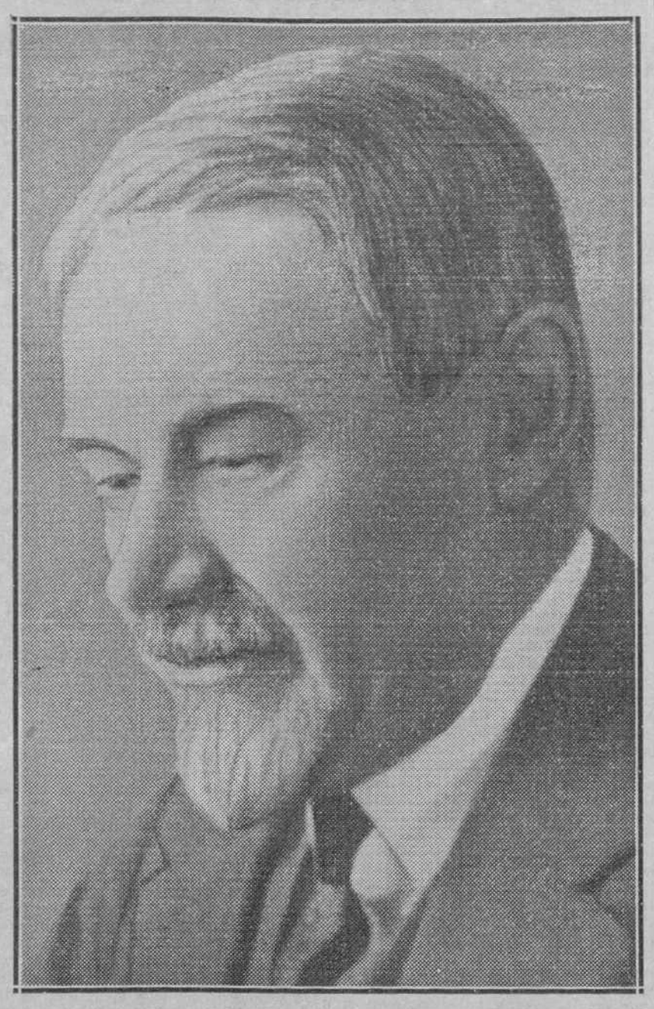

El ingeniero M. René Koechlin, que ha dirigido las obras del gran Canal de Alsacia, a cuya inauguración asistirá el P. de la República

M. Lebrún ha anunciado para uno de estos días un viaje a Mulhouse para visitar e inaugurar las obras del gran Canal de Alsacia. Este importante trabajo de ingeniería está destinado a regularizar el régimen de aguas del Rhin para mejorar sus condiciones de navegación. Ha sido planeado y dirigido por el ingeniero alsaciano M. Koechlin, y el primer trozo, ya terminado, es el que va a inaugurar el Presidente francés.

GLOSARIO

DEL "ANIMISMO" AL "DEMONIO FAMILIAR"

En las Glosas sobre los Angeles, que se escriben los lunes.

Si, la manera espontánea al hombre, la manera del sentido común, en la concepción de la complejidad del cielo y la tierra, es poblarnos, no de elementos inertes, sino de elementos vivificados y vivificantes. No de "leyes", sino de "espíritus".

Añadamos que también es muy natural la tendencia a poner en común, a reunir en una categoría general, a los espíritus que pueblan el cielo y a los que pueblan la tierra. Cuando la mente que instituye esta generalización es la de un primitivo o un salvaje, llamamos a la doctrina de ello resultante "Animismo". Cuando la de un hombre de ciencia moderno "Energética". La Energética es el Animismo de los sabios, como el Animismo es la Energética de los ingenuos.

Menos directamente que en las angeloganías bíblicas, más remotamente que en los genios avésticos, pero con entronque más claro que en el "doble" egipcio o en nociones análogas contenidas en ciertas antiguas religiones, halla la idea cristiana del Angel Custodio un precedente en las intuiciones del Animismo primitivo. ¿Un precedente, secuencia a su vez de algo, residuo de unas pristinas sabiduría o revelación?

He aquí los términos en que resume Bros, en la famosa obra colectiva "¿En qué para la Historia de las Religiones?". Las adquisiciones esenciales logradas en materia religiosa, por la humanidad de los orígenes: "una noción exacta de Dios uno y creador y del culto que le es debido: La creencia en el existir de buenos y de malos ángeles; la enseñanza de una ley moral, individual, familiar y social, etc...". El segundo punto significa ya, la posesión, al lado de una elemental teología, de una elemental angelología. La traducción de ésta que se ofrece con caracteres más extensos y difusos, aquella también a que mayor atención han concedido los sabios, viene representada por el Animismo.

Ya está entendido que la mentalidad primitiva no se regula según el "principio de contradicción", sino por el que se ha llamado "principio de participación, en virtud del cual cada cosa puede y debe participar de la substancia de otra cosa diferente. Un árbol, según el principio de participación, es, además de un árbol, un ente divino; un símbolo, además de un símbolo, un instrumento mágico. La lluvia y el otoño tienen cada uno un alma; la criatura humana tiene, por lo menos, dos. Al lado de cada objeto, un principio de vida; al lado de cada cuerpo, su sombra. Su sombra ligera, inaprensible, intangible, que se puede ver, pero que no se puede captar. Pero, cuando la sombra ha desaparecido a nuestros ojos, ¿dónde está la sombra? Está en el reino de las sombras, en el depósito de las energías, en el mundo de los ángeles.

Una cosmología imbuída realmente de sentido angélico, sale de ahí. Fué la cosmología de los primitivos, es siempre la de los poetas, y siempre la de los niños y, aproximadamente, la del sentido común y tal vez, tal vez, en las horas mejores, la de los filósofos... La gran sabiduría, como la pura inocencia, no se acomodan fácilmente en las estrecheces del principio de contradicción. También para ella puede el universo estar poblado de elementos vivificados y vivificadores.

Mas, si ya el hombre de los orígenes pudo así dar vida angélica al gran paisaje cosmológico, únicamente en el antropologismo de los filósofos clásicos griegos podía el sentido angélico humanizarse y, en el paisaje, aparecer, triunfal, la figura... Llegamos aquí a un episodio esencial en nuestra historia, al descubrimiento, por Sócrates de la existencia de un "demonio familiar".

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Accidente de "auto" a la familia de Hítler

Una sobrina del canciller, herida

MUNICH, 15.—El señor Brucqner, ayudante de campo del canciller Hitler y jefe de grupo de las tropas de asalto, ha resultado gravemente herido en un accidente de automóvil en las cercanías de Berchtesgaden, residencia actual del canciller.

Una sobrina del señor Hitler y otra señora, que acompañaban al ayudante, han resultado ligeramente heridas. La hermana del canciller, que también iba en el vehículo, ha resultado ilesa.

Persecución al fascismo en Letonia

KOWNO, 15.—Se ha agravado la situación política de Letonia después de la disolución de las organizaciones fascistas. Los socialistas exigen la convocación inmediata del Parlamento en sesión extraordinaria, para prohibir toda organización fascista y alejar de los cargos públicos a las personas que pertenezcan a las mismas, así como también retirar el permiso de trabajo y expulsar de Letonia inmediatamente a todos los ciudadanos alemanes.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

Dos comunistas heridos en un mitin socialista

El gobernador desmiente una información publicada por "Euzkadi"

BILBAO, 15.—Comunican los miñones de Musques que durante la celebración de un mitin organizado por el partido socialista en la plaza pública, y cuando hablaba una oradora socialista, de entre los asistentes al acto salió un grito que originó entre el pueblo un gran revuelo y algunas carreras. Añaden que están heridos de gravedad en la cabeza los comunistas Alfonso Espiña y Manuel Alonso. Se cree que fueron agredidos con algún palo.

Vacaciones en la Constructora Naval

BILBAO, 15.—La Sociedad de Astilleros del Nervión y talleres de Sestao de la Constructora Naval han comunicado al gobernador que cerrarán del 21 al 28 del actual para dar descanso al personal, conforme a las leyes vigentes.

Una información de "Euzkadi"

BILBAO, 15.—El diario «Euzkadi» publica hoy una información en la que dice que a dos hermanos nacionalistas llamados Miguel y José Ayarza Güeña, al dirigirse a su domicilio, les salió al encuentro un socialista llamado Víctor [illegible], el cual hizo contra Miguel cuatro disparos, sin que, afortunadamente, le causaran daño alguno. Al ruido de las detonaciones acudieron varios números de la Guardia civil. El agresor fué detenido y se le ocupó el arma.

Agrega a continuación que Víctor Ereño disfruta de una libertad absoluta.

El gobernador, al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que tenía algo desagradable que comunicar, y añadió:

—Al diario «Euzkadi» me he esforzado por considerarle como periódico, pero procede sistemáticamente como un libelo, y he decidido considerarle como tal libelo. En el número de hoy me encuentro con una nota terrorífica de pistolas y otras cosas por un caso del que no he tenido noticia hasta ahora que, al recibir el correo, me he encontrado con el oficio de la Guardia civil del puesto en Bilbao. En dicho parte se menciona cómo al dirigirse a su domicilio los dos hermanos Miguel y José Ayarza les salió al paso Víctor Ereño, de treinta y cuatro años, al que los dos hermanos le manifestaron que habían sido agredidos y acusaron además a Víctor de disparos hechos a los dos. Dice el parte que al ser detenido no le fué ocupada arma alguna.

Añadió el gobernador que, como se veía, no llevaba el citado Ereño arma ninguna, y agregó:

—Me veo obligado, salvando todos los respetos personales que me merece el reportero de «Euzkadi», a no volverle a admitir en mi despacho.

Tres heridos en accidente de "auto"

BILBAO, 15.—En el pueblo de Sestao, al tomar una curva una camioneta del Ayuntamiento ocupada por varios obreros, fueron despedidos del vehículo tres de sus ocupantes, los cuales resultaron con heridas de pronóstico reservado.

Los congresistas de Estudios Vascos

BILBAO, 15.—Los congresistas de estudios vascos que han asistido al Congreso celebrado recientemente en Guernica han enviado un telegrama al ministro de Justicia, en el que protestan del caso del nacionalista Idiáquez, y piden la inmediata revisión de la causa. En análogo sentido han dirigido otro telegrama al ministro de Instrucción pública.

A los estudiantes católicos de Luxemburgo les han enviado otro despacho adhiriéndose fraternalmente al Congreso católico mundial que se celebra en aquel país.

La política exterior de la República

BILBAO, 15.—Interrogado en San Sebastián el ex ministro de Estado, señor Pérez Caballero, acerca de la política exterior de la República, ha manifestado que ésta, afortunadamente, sigue la pauta marcada por la Monarquía en la Sociedad de Naciones. No cree que la República haya acrecentado nuestra personalidad internacional. Durante la Monarquía hubo un gran diplomático, que fué la persona del ex rey. Las únicas novedades introducidas actualmente son la semirruptura con el Vaticano y el reconocimiento de los soviets, hechos estos que no son ciertamente para acrecentar el renombre de nuestra acción diplomática. Países de las más diversas creencias religiosas se rinden a la conveniencia de pactar con el Romano Pontífice y pueblos que favorecieron la revolución rusa y la reconocieron desde luego enfrían sus vínculos sin decidirse a romper.

Hojas fascistas

BILBAO, 15.—Hoy han sido recogidas de la vía pública algunas hojas fascistas, ignorándose quién las arrojó a la calle.

MUNDO CATOLICO

Setenta años de vida religiosa

CARTAGENA, 15.—Para conmemorar el setenta aniversario de la profesión religiosa de la Hija de la Caridad sor Lucía Peyrat, perteneciente a la comunidad del Asilo de San Vicente, que está situada en la rambla de San Antón, se celebró una solemnísima función religiosa, a la que asistieron los visitadores de la Orden, llegados de Madrid, y numerosas representaciones de otras comunidades. La homenajeada tiene noventa y cinco años, es de nacionalidad francesa y reside en Cartagena desde hace muchos años. Fué expulsada de Francia cuando la revolución.

Bautizo de una joven inglesa

SEGOVIA, 15.—En Las Navillas se ha verificado la ceremonia de admitir en la iglesia católica a una joven inglesa que desde hace algunos años veranea en dicho pueblo. Asistieron al acto la colonia veraniega y numerosos invitados. El Obispo de Segovia, revestido de pontifical, salió al atrio de la iglesia, donde la joven inglesa abjuró de sus creencias pasadas. A continuación, se verificó la ceremonia bautismal, oficiando el Prelado. Se impuso a la nueva cristiana el nombre de María de la Asunción Juana. Fueron padrinos la señora viuda de Montes y el duque de Vistahermosa. Inmediatamente se celebró la ceremonia de la confirmación. Actuó de madrina la señora viuda de Alvargonzález. Después, los padrinos obsequiaron con una merienda a los invitados. La nueva católica celebrará mañana su primera comunión.

Doce muertos más en La Habana

A pesar de las rigurosas medidas tomadas por el Ejército

La ciudad recobra poco a poco la normalidad

LA HABANA, 15.—La ciudad ha ido recobrando la normalidad poco a poco, debido a la intervención del Ejército, que ha publicado un bando prohibiendo las demostraciones y el uso de armas.

A pesar de las medidas rigurosas del Ejército para evitar que se repitan actos de hostilidad contra los sostenedores del dictador, se han cometido varios actos de violencia en distintos puntos de la isla. Doce "porristas" más han sido abatidos a balazos por un grupo de obreros.

Los establecimientos de comestibles, hoteles y restaurantes, que permanecieron cerrados durante seis días, han comenzado a abrir sus puertas. Los trabajadores de los muelles no han reanudado aún el trabajo.

Varios marineros de los buques de guerra yanquis, que llegaron ayer a la ciudad, pasean por las calles de La Habana sin mezclarse para nada en los asuntos del país. Su presencia no ha causado sospechas de ninguna clase entre el pueblo.

El Presidente provisional, señor Céspedes, ha declarado que el próximo Gobierno cubano deberá estrechar más sus lazos de amistad con los Estados Unidos.

Estas declaraciones del primer magistrado no han sido muy favorablemente acogidas entre el pueblo cubano, que desea sacudirse del tutelaje convencional de Norteamérica.—**Associated Press.**

El reconocimiento yanqui

WASHINGTON, 14. — Por lo que al Gobierno de los Estados Unidos se refiere el nuevo régimen cubano puede considerarse como reconocido.

No se ha juzgado precisa ninguna ceremonia oficial de reconocimiento, ya que el señor Céspedes fué elegido presidente por vía constitucional.

La actitud norteamericana parece ser que ha influído en los representantes diplomáticos de otros países, residentes en Cuba.

La Colonia británica celebra el cambio de régimen en Cuba, lo cual esperan influirá grandemente en el mejoramiento de las condiciones de vida. No obstante, se teme la posibilidad de que se produzcan disturbios políticos más tarde, debido a las naturales ambiciones de los diferentes líders de la oposición.

El nuevo Gabinete carece de experiencia y es posible que más tarde ocurran cambios en el mismo.—**Associated Press.**

* * *

LA HABANA, 15. — Han llegado a este puerto los buques de guerra americanos "Taylor" y "Claxton", por si fuera necesario proteger a los súbditos americanos residentes en Cuba.

* * *

HABANA, 15.—Comunican de la ciudad de Manzanillo que carecen de fundamento las noticias del desembarque de marinos yanquis en aquel puerto.—**Associated Press.**

Machado en Nassau

NASSAU (Islas Bahamas), 14.—El presidente Machado parece ser que se resigna poco a poco a hacer una vida de exilado, y ha manifestado que no tiene preocupaciones por el futuro.

«Estoy contento y soy feliz aquí —dijo—y no veo razón para salir de esta isla.»

La llegada del ex presidente a Nassau ha dado lugar a que se corrieran rumores de que había sido invitado a su llegada a una recepción oficial en su honor.

También se decía que traía varias maletas atestadas de dólares. Ninguno de estos dos rumores es cierto.

El señor Machado visitó el Banco local donde depositó cierta cantidad de dinero, cantidad que se dice no exceder de la cantidad que podría depositar cualquier hombre de negocios después de una larga temporada de haber ejercido su profesión.

El recibimiento de que fué objeto a la llegada, lejos de ser oficial, fué planeado por un publicista por cuenta y para beneficio del Patronato de Turismo. Esta propaganda causó gran júbilo entre la población.

Cuando el general desembarcó se le acercó el publicista en cuestión y le dijo: «Buenos días, general. Me complace mucho verle, ya que es usted el primer turista de la temporada. Celebraría que viniese usted en compañía de un numeroso grupo».

El general Machado replicó por medio de un intérprete: «No tan numeroso, muchas gracias; sólo lo preciso y conveniente en las actuales circunstancias.»

El señor Machado empleó el día en visitar la isla y se rumorea que el ex presidente tiene la intención de comprar una casa y fijar su residencia en éste su retiro forzoso.—**Associated Press.**

Los incendios de bosques en Francia

MONTPELLIER, 15.—El incendio que se declaró ayer en el monte Gabanes ha adquirido mayor intensidad a consecuencia de la fuerza del viento. Las llamas han llegado ya al Col de Trepadut.

GRAN PEREGRINACION A ROMA

Organizada por la Junta Española por encargo del Comité especial para el Año Santo, visitando las principales ciudades de Italia y sus lagos. Precios desde 385 pesetas. Detalles: **Pi Margall, 12. Madrid.**

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El sistema cíclico en el Bachillerato

La "Gaceta" publica hoy el siguiente decreto de Instrucción pública:

"La necesidad de sustituir el antiguo plan de segunda enseñanza determinó que el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes solicitase del Consejo Nacional de Cultura la discusión e informe de un plan nuevo. Comprendiendo, sin embargo, que los múltiples problemas sometidos a las Cortes habían de dificultar la discusión inmediata del proyecto de ley presentado a ellas con la reforma de la enseñanza secundaria, el ministerio desglosó del plan el año primero para su inmediata implantación en el bachillerato.

Es ahora urgente e inaplazable aplicar el mismo procedimiento para la implantación del año segundo, puesto que el sistema cíclico que han seguido los alumnos del primer curso no permite su adaptación a los estudios del plan antiguo. No se prejuzga ni se limita de ese modo nada de lo que en su día se establezca en la ley, pues de no sufrir una radical transformación el proyecto para el nuevo bachillerato en su tendencia y en su contenido, estas mismas materias han de continuar estudiándose con mayor o menor intensidad en todos o en casi todos los años sucesivos.

Fundándome en estas razones, de acuerdo con el Consejo de ministros, a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se estudiarán en adelante en el segundo año del bachillerato las mismas asignaturas y materias que se exigen actualmente en el primero, con un horario idéntico al de éste, dándole a cada enseñanza el desarrollo que le corresponde de acuerdo con el plan cíclico de reforma presentado a las Cortes."

Los supuestos autores de un atentado, en libertad

Por entender la autoridad judicial que no tuvieron participación alguna en el hecho han sido puestos en libertad Lorenzo García Guzmán y Rafael Cobeno Hernández, detenidos a raíz de la agresión de que fué víctima el chofer Sergio Emelin en el Camino Alto de San Isidro.

El estado del Dr. Cortezo

La enfermedad que aqueja al doctor Cortezo sufrió en el día de ayer una ligera agravación. No obstante, los médicos que le asisten han declarado que, por el momento, ese retroceso no ofrece gran peligro.

Un accidente de "auto" a Teodomiro Menéndez

En el mismo coche viajaba un hijo de Prieto y el secretario del ministro de Estado

Ayer, a las doce de la mañana, salió para Madrid, desde San Sebastián, a donde había ido con objeto de presidir la Comisión mixta nombrada para la regulación de los precios de cemento, el subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez. Para hacer con él el viaje invitó a don Luis Prieto, hijo del ministro de Obras públicas, y al señor Troyano, secretario particular de don Fernando de los Ríos. Al llegar cerca de Aranda de Duero, y al tomar una curva, perdió la dirección el coche y el vehículo dió tres vueltas de costado. Allí fueron asistidos por los médicos del pueblo, y poco después fueron conducidos a Madrid, siendo hospitalizados en el Sanatorio de Santa Alicia. De la curación de los heridos se encargó el doctor Bastos.

El señor Menéndez sufre varias contusiones y luxación del hombro izquierdo; don Luis Prieto, contusiones y fractura de la clavícula izquierda; el chofer, diversas contusiones en ambas piernas, y el señor Troyano, lesiones de tan escasa importancia que pasó a su domicilio particular, en Chamartín.

Con el ministro de Obras públicas se congregaron en el Sanatorio el ministro de la Gobernación, el subsecretario de dicho departamento, el director general de Seguridad y el ex director general de Seguridad, señor Menéndez, y otras personalidades.

El señor Prieto había salido a las nueve de la noche de Madrid para dirigirse a la Fuenfría, en cuya casa forestal tiene parte de su familia. A las diez y cuarto recibió noticia de lo sucedido, y salió con dirección a Madrid por la carretera de Navacerrada. Siete kilómetros antes de llegar a la general de Francia, encontraron un coche volcado en el que iban nueve personas, y el señor Prieto, asistió a los que se encontraban en la carretera, y condujo a Madrid a cuatro mujeres y un niño, que, afortunadamente, no sufrían ninguna lesión.

El señor Prieto encontró al coche que conducía a los heridos en el kilómetro 67 de la carretera, y a las dos y cuarto de la madrugada llegó la caravana a Madrid.

CRUZADA A ROMA

Ante el favor que de los católicos españoles ha merecido su primera organización, el Patronato PRO-JERUSALEM prepara para el mes de septiembre su segunda Cruzada a Roma.

Diez días de viaje, con seis en Roma y visita de Génova y Pisa, por 425 pesetas.

Para inscripciones y folletos, al director del Patronato Pro-Jerusalem, Escuelas, 18, VITORIA o a don Valentín Caderot, tienda de objetos religiosos, calle de Bordadores, MADRID.

Se dice que Machado vendrá a Europa

BUENOS AIRES, 15.—Según informes de Nassau, se dice que Machado piensa dirigirse a Europa dentro de diez días y que pasará por Nueva York para recoger a su familia, la cual llegará mañana a dicha capital, y se compone de la señora de Machado, su hija, tres yernos y sirvientes. El Gobierno norteamericano ha ordenado que setenta y cinco policías de uniforme se dediquen a proteger a la familia de Machado durante su estancia en Nueva York, con objeto de evitar incidentes.

Estalla un petardo en Gijón

GIJON, 15.—Cerca de las dos de la madrugada ha estallado un petardo en la calle de Blasco Ibáñez y en la casa número 15, en la tienda de comestibles de Tomás Fernández. En dicha tienda los patronos pintores realizan trabajos de revoco y pintura, y sin duda los huelguistas, como represalia, han colocado el petardo. Por coincidir con la hora en que había mucha gente en la calle a causa de la verbena la alarma fué extraordinaria.

No habrá viviendas en los Institutos

Un plazo de un mes para que las abandonen los funcionarios que actualmente las ocupen

La "Gaceta" de ayer publica la siguiente orden del ministerio de Instrucción pública:

"Llegado a conocimiento de este ministerio que en alguno de los edificios destinados a Institutos nacionales y locales, así como Colegios subvencionados, existen viviendas ocupadas por funcionarios docentes, administrativos o subalternos, pertenecientes a dichos Centros, lo que prohibe terminantemente el artículo 1.º del Real decreto de 3 de mayo de 1913, recordado su cumplimiento por la circular de 23 de junio de 1922, y teniendo en cuenta el considerable aumento de alumnos habido en la enseñanza oficial, lo cual hace precisa la ampliación de aulas, cuyas viviendas pueden ser aprovechadas a tal fin.

Este ministerio, en cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones antes mencionadas, ha tenido a bien disponer que en el improrrogable plazo de un mes, a contar desde la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", queden desalojadas todas las viviendas ocupadas por funcionarios de este ministerio, tanto docentes como administrativos o subalternos, a excepción de los que se hallan comprendidos en el artículo 2.º del citado Real decreto de 3 de mayo de 1913."

LA ASAMBLEA DE JUVENTUDES CATOLICAS EN GALICIA

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 15.—En Cambados ha empezado hoy el triduo preparatorio de la Asamblea general de Juventudes Católicas. Ha anunciado su llegada el jueves, víspera de la inauguración, el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera. Las Juventudes de Santiago y de otras localidades ensayan el Credo y la misa de "Angelus", declarado himno de la Asamblea. Será cantado al comienzo de la sesión de apertura.

MARMOLEJO

HIGADO-ESTOMAGO-RIÑON

Hotel Balneario. 1.º Sepbre.-15 Novbre.

Origen de las enfermedades según la clínica moderna...

es la intoxicación del organismo. Proceso lento, pero indefectible, del que, en mayor o menor grado, nadie se libra por los abusos en las comidas, con el aditamento de drogas, de salsas excitantes, de bebidas alcohólicas; o bien porque se prescinde en absoluto de las sustancias del reino vegetal. Se busca únicamente el deleite del paladar, sin preocuparse de la amenaza advertida por el doctor, quien recomienda la austeridad para ahuyentar las enfermedades o la muerte prematura a que conducen los desórdenes gastronómicos al doblar los cuarenta. En este caso, el reuma, la gota, todo el ciclo de las enfermedades artríticas, irán apareciendo y será gran ventura si no culminan en un ataque apoplético.

El exceso de combustible no eliminado transformado en ácido úrico, se apodera de los miembros más vitales, y así vemos individuos de aspecto florido, pletóricos de vida ayer, hoy, por un ataque de sorpresa de los males citados, se inmovilizan y empieza para ellos el calvario de la vejez.

A reparar en cuanto es posible esta disposición orgánica de la humanidad viciada, coopera ahora la química al servicio de la clínica, cuyos esfuerzos van siendo coronados por los éxitos más retumbantes. El sistema es sencillísimo: por una parte régimen alimenticio razonado, y luego un lavaje mensual de la sangre por medio del incomparable Uromil, que los médicos más afamados de nuestro tiempo preconizan como verdadero regenerador del protoplasma, pues disuelve los tóxicos úricos sin la menor molestia, descargándolos hacia la orina, dando nueva elasticidad a las arterias. Con este tratamiento, Uromil, tan sencillo, se evitan los males mentados y es segura una prolongada existencia.

Antes que la dictadura socialista, la nuestra

Dice Maura en un discurso pronunciado en Vigo

VIGO, 15.—En el teatro Tamberlick ha dado una conferencia don Miguel Maura. Asistió bastante público.

Primeramente hablaron los diputados del partido conservador señores Reino Camaño y Bravo Ferrer.

El señor Maura habló a continuación, y dice que España no está tranquila porque no sabe adónde va ni adónde se la lleva. Nadie se explica el espectáculo que está dando el Gobierno, espectáculo desmoralizador y además inmoral, que causa al régimen un daño irreparable. Se refiere a los partidismos y hace observar que actualmente sólo hay una diferencia respecto al régimen anterior, y es que los que antes estaban arriba ahora se encuentran abajo.

Se gobierna —dice— sin reparar en cómo piensa España. Al referirse a la política religiosa del Gobierno, dice que se legisla contra el sentir de la mayoría de los españoles. Habla también de la Reforma agraria y dice que es una reforma de clases. Manifiesta que el problema religioso es vital y de los muchos que hay planteados dentro de la política nacional. Combate a algunos partidos de derecha, especialmente a Acción Papular, de la que dice que ha hecho campaña de la cuestión religiosa, y agrega que la República está ya consagrada en el ánimo de los españoles.

Ataca a los socialistas, de los que dice que han infiltrado en la República el partidismo de clase, y comenta que los partidos republicanos sirvan a los socialistas dócilmente. Culpa a éstos de todo lo que está pasando, y dice que las izquierdas españolas están sometidas y controladas por el socialismo, cuyo partido tardará en ser barrido el tiempo que se tarde en ir a unas elecciones. Se refiere al discurso del señor Largo Caballero y manifiesta que en ese discurso se aboga por una dictadura socialista. El orador pregunta si a esa dictadura se va a ir por medio de una votación, pues si a ella no se va de ese modo, antes de que la implanten los socialistas, ellos arrostrarán toda la responsabilidad para implantar la suya. El señor Maura fué ovacionado al tratar este punto y hubo algunas interrupciones.

No hay derecho—dice—a infiltrarse en un Gobierno republicano para hacer la revolución socialista, a ciencia y paciencia de los republicanos, que todo se lo toleran. Añade que el único partido obrero solvente es la U. G. T., y lo que debe hacer el partido socialista es retirarse del Poder para recluirse en sus cuarteles, dejando a los republicanos que gobiernen a España. El señor Maura fué muy aplaudido.

Un banquete

VIGO, 15.—Después del mitin, el Comité del partido republicano conservador obsequió con un banquete al señor Maura, el cual pronunció un discurso en el que dijo que España es suficientemente varonil para defenderse y gobernarse a sí misma, y no necesita para nada del fascismo. Dirige censuras a las derechas, y refiriéndose a las izquierdas, dice que no se debe sacrificar jamás la libertad de los más al apetito de una clase. Los obreros manuales son los que más distanciados están del Gobierno, y sólo desean vivir con decoro y asegurar su bienestar y el de su familia. Habla del Estatuto de Galicia, que tiene dos aspectos: uno, el de la oportunidad, y otro, el de la conveniencia. Afirma que muchos catalanes están convencidos de que el Estatuto es la ruina de Cataluña y de España, y califica al Estatuto de arma caciquil. Lo primero que tiene que hacer—termina—el partido conservador es defender a España.

El diamante "Golconda" vendido en Londres

Ha costado un millón de pesetas

Desde el año 1870 pertenecía a la Casa de los Habsburgo

LONDRES, 15.—El archiduque José de Habsburgo ha vendido a un consorcio diamantífero de Londres el famoso diamante "Golconda" por la suma de veinticinco mil libras esterlinas. Este diamante, de una pureza y claridad exquisitas, es el más magnífico de los diamantes indios que existe, y pesa setenta y seis kilates.

El "Golconda" tiene una historia trágica. Fué encontrado a fines del siglo XVI en Golconda, Estado de Hyderabad (India) por un buscador de diamantes al servicio de una compañía inglesa, pero, en lugar de entregarlo a la Compañía que le había contratado, prefirió apropiárselo, y aprovechó la hora del sueño de sus camaradas para hacerse una profunda herida y esconder en ella el diamante.

Pocos días después propuso a un amigo, llamado Turner, la venta a medias de la piedra, pero éste le asesinó. Ahora bien, perseguido por la Policía, y viéndose en peligro de caer en sus manos, se tragó el diamante y comenzó a sufrir fuertes dolores, hasta que al cabo de algunas horas murió.

El médico que le hizo la autopsia, en la creencia de que había sido envenenado, se encontró en el vientre del asesino la piedra preciosa y la ocultó, para venderla poco después por bajo precio a un rico negociante inglés, Henry Mekoll, quien la hizo engarzar en una diadema que regaló a una célebre bailarina inglesa, que por entonces actuaba en Calcuta.

La bailarina desapareció misteriosamente del barco en que se trasladaba a Inglaterra y la piedra quedó envuelta en el misterio hasta 1849, en que fué ofrecida a un famoso coleccionista de piedras preciosas británico, llamado Peer, por un francés de modesta condición.

Ahora bien, Lord Peer sospechó de la procedencia del diamante y denunció al vendedor a la Policía, la cual encontró al francés degollado en una modesta fonda de Londres.

Tres años más tarde aparece de nuevo el diamante en poder de un joyero de Amsterdam, quien, en 1870, lo vendió al Tesoro de la Casa de Habsburgo, donde ha permanecido hasta ahora, no sin haber presenciado las tragedias del archiduque Rodolfo, de la emperatriz Isabel y del archiduque Francisco Fernando.

Labor obrerista de Acción Popular en la Prosperidad

En el Centro de aquella barriada funciona una Bolsa de Trabajo

Son admitidos los afectos a cualquier organización sindical

El centro de Acción Popular en que el lunes por la noche hizo explosión una bomba, es el perteneciente a las barriadas de la Prosperidad y Guindalera. Un hotel enclavado en la calle de López de Hoyos le sirve de albergue. A las ocho de la noche, el jardín que se extiende delante de su fachada principal se halla concurridísimo. Casi todos los que allí se encuentran son obreros. Trabajadores que, terminada la jornada del día, van a pasar allí un rato de esparcimiento y a laborar por un ideal que sienten honradamente. En ese jardín fué en donde estalló la bomba. Afortunadamente, a una hora en que, por lo avanzada, no era posible que hubiese víctimas. El artefacto no estaba bien construído y sus efectos fueron leves. Un hoyo en el suelo, algunos impactos en las paredes, y, en el piso superior, las persianas de hierro taladradas por los balines y deshechos los cristales de los balcones.

Propaganda obrerista

El centro que ha sido objeto del atentado es una institución de Acción Popular que puede servir de modelo por la acertada orientación política y social que le imprimen sus elementos directivos. Apenas cuenta con medio año de existencia y el número de sus afiliados pesa ya de trescientos. Se fundó en los primeros días del mes de febrero de este año, y desde entonces el lema de su actuación ha sido predominantemente la acción obrerista. Por una intensa labor de propaganda procura la captación de la clase obrera. Se habla a los trabajadores, se les convence y se les forma.

Como en tantas otras partes, la crisis de trabajo azota a esta barriada. Para socorrer a los más menesterosos hay siempre limosnas frecuentes y calladas, y el doctor Rubio, vicepresidente de la entidad, presta asistencia gratuita a los más humildes. Pero la labor social más importante es la que se realiza por medio de la Bolsa de Trabajo. En el poco tiempo que lleva funcionando ha proporcionado colocación a unos setenta hombres. Todos los afiliados al Centro poseen una ficha en la Bolsa de Trabajo, una ficha en la que, además de los datos corrientes, figura el relativo a las necesidades familiares del trabajador, el número de hijos que tiene y otras referencias, que sirven para apreciar fácilmente la urgencia de la demanda de trabajo. Tanto en la Bolsa como en el Centro, son admitidos obreros afectos a cualquier organización sindical; no se rechaza a los que tienen el carnet de la C. N. T. o de la U. G. T.

Esta labor perseverante y difícil, nos dicen los directivos, requiere indispensablemente un apoyo eficaz: el de los elementos patronales. La colaboración de éstos nos es indispensable. La ayuda que a nosotros nos concedan revierte al mismo tiempo en provecho suyo, por los beneficios, tanto mediatos como inmediatos, que ha de reportarles nuestra obra.

Acción recreativa

El Centro ha de ser un lugar amable, acogedor, y para ello está la acción recreativa. En el salón de actos, capaz para trescientas personas, se dan sesiones de "cine". Para asistir a ellas tienen derecho preferente los hijos de los socios, y las localidades no ocupadas pasan a ser cubiertas rápidamente por los muchachos de la barriada, que se agolpan a las puertas del local.

El salón, presidido por un cuadro de la Virgen del Pilar, bajo cuya advocación está también el Centro, sirve asimismo para gimnasio y para sala de juegos. Una magnífica mesa de billar, donación generosa de don Rafael Muguiro, atrae la atención del elemento joven. Utilizarla una hora cuesta solamente sesenta céntimos. El boxeo y el fútbol completan la sección de deportes.

Formación de los obreros

Los días festivos en los que no se dan sesiones cinematográficas son utilizados para la labor de propaganda y de conferencias. Por la tribuna que Acción Popular tiene en la Prosperidad han desfilado prestigiosos conferenciantes. Estos actos, que se ven siempre concurridísimos, contribuyen eficazmente a la formación de los elementos obreros.

Todo ello es fruto de la labor incansable que realiza la Directiva, que encuentra entre los afiliados asiduos colaboradores. La Junta se halla compuesta en la siguiente forma: Presidente, don Fernando Muguiro; vicepresidente, don Pablo Rubio; secretario, don Vicente Florén; tesorero, don José María López de Diego; vocales: don Nicolás de la Peña, don José Senén, don Manuel Torres, don Patricio Oliva y don Pedro Sánchez. Como gestoras figuran la señora viuda de Pita y la señora de Alvarez Guerra.

30.000 pinos destruídos por un incendio

AVILA, 15.—En Nava de Arévalo un incendio destruyó más de 30.000 pinos de resinación. El vecindario tardó más de diez horas en localizar el siniestro. Las pérdidas son importantes. Se cree que el fuego ha sido intencionado. Se han practicado cuatro detenciones.

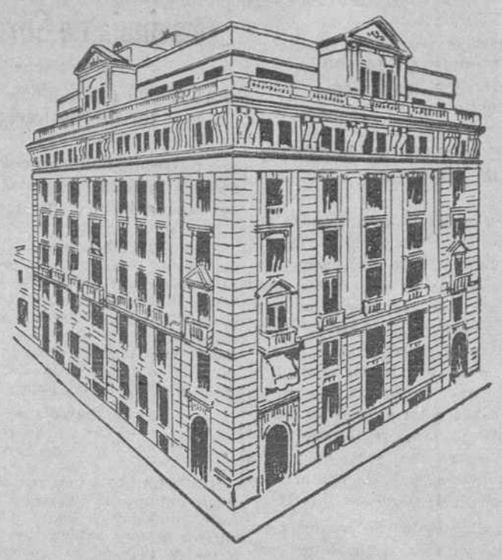

La Editorial Católica, S. A.

Sociedad propietaria de

E L D E B A T E

"HOY", DE BADAJOZ; "IDEAL" DE GRANADA; "JEROMIN"; "LECTURAS PARA TODOS", Y OTROS PERIODICOS Y REVISTAS

pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par.

El pago de las acciones que se suscriban se hará en cuatro plazos: el primero, del 50 por 100, en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, en la cuantía y en las fechas que con la anticipación de tres meses señalará el Consejo de Administración, a partir del día 1.º de enero de 1934.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don . . . . . domiciliado en . . . . . calle . . . . . número . . . . . suscribe . . . . . acciones nominativas de (1) . . . . . pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

. . . de . . . . . de 193 . . .

(Firma del suscriptor)

(1) Escríbase en letra. Las acciones son de 500, 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza, Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A

El Congreso Eucarístico Internacional de B. Aires

EMPEZARA EL 10 DE OCTUBRE DE 1934

Para el concurso del himno se recibieron 180 composiciones

Un certamen al que se ha invitado a todos los compositores del mundo para obtener la música del himno

BUENOS AIRES, agosto 1933.—Continúan activamente los preparativos para organizar el XXXII Congreso Eucarístico Internacional, que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires, del 10 al 14 de octubre del año 1934. El entusiasmo despertado por el magno acontecimiento, reina, no solamente en la capital, sino también en todo el interior de la República y en las naciones vecinas, cuyas autoridades eclesiásticas y civiles se han adherido con expresiones elocuentes de interés y simpatía.

El Comité ejecutivo, que preside monseñor Daniel Figueroa, encuentra en todas partes la colaboración de numerosas personas, identificadas con los hermosos fines que se persiguen, y la labor, ardua y compleja, se halla repartida entre diversas subcomisiones, integradas por personas deseosas de cooperar desinteresadamente en la labor de aquel Comité, con lo cual sus componentes podrán acrecentar las seguridades del éxito, que ya se descuenta.

No menor diligencia ponen en su trabajo las colectividades de extranjeros residentes en el país, entre las cuales figuran, hasta ahora, las de los españoles, franceses, ingleses, italianos, norteamericanos, irlandeses, alemanes, húngaros, polacos y checoslovacos, a las cuales se agregarán, en breve, las de los maronitas, sirios y otros orientales.

El "Día de la Plegaria"

El «Día de la Plegaria», función Eucarística para rogar por el éxito del Congreso, se celebra mensualmente en los templos de mayor capacidad de la capital con mayor solemnidad cada vez y se ve concurridísima. En ella, los más destacados oradores sagrados predican sobre las excelencias del Sacramento de la Eucaristía.

Pero donde más se nota que la preparación requerida a los efectos de la celebración del Congreso, adelanta con gran seguridad y ya visible eficacia, es en el interés que manifiesta la población, asistiendo en gran número a las solemnidades religiosas preparatorias y siguiendo con significativa atención todo lo que se refiera a la magna asamblea.

Los distintivos que fueron puestos a la venta en forma de botones escarapelas, han sido arrebatados materialmente a las personas que se ocuparon de su distribución, y la demanda de tales insignias sigue siendo grande. No es extraño, pues, ver a millares de personas luciendo el simbólico escudo por las calles de la ciudad, las plazas, grandes oficinas y demás sitios públicos. Religiosas, damas, niñas, sacerdotes, militares y civiles de todas las edades, adornan su pecho con la hermosa y bien terminada medalla, que se ha visto utilizada en los días de fiesta nacional en reemplazo de la tradicional escarapela, ya que también ostenta los colores nacionales.

Himno del Congreso

El Comite ejecutivo del XXXII Congreso Eucarístico Internacional llamó a concurso a los poetas y poetisas de la nación para la letra del himno oficial del Congreso, nombrando un Jurado, compuesto por los doctores Gustavo Martínez Zubiría, Manuel Gálvez, Juan B. Terán, Arturo Jiménez Pastor, R. P. Blanco, S. J., y presbítero doctor Antonio Caggiano, en representación del Comité, como presidente.

Se recibieron más de 180 composiciones, y el Jurado premió por unanimidad la composición firmada con el lema «Ignis», seudónimo de la señora Sara Montes de Oca de Cárdenas.

Para obtener la música se ha establecido otro concurso, en el que pueden tomar parte todos los compositores del mundo, y se ha señalado como última fecha para la recepción de las composiciones el día 1.º de septiembre del año en curso.—A. P. I.

"Día de la Defensa Aérea" en Rusia

MOSCU, 15.—El día 18 del corriente se celebrará en toda la República de los Soviets el "Día de la Defensa Aérea" con un cierre general de fábricas, escuelas, etc., reunión de todos los obreros en locales para escuchar conferencias que pongan de relieve la necesidad de una defensa de la población civil contra ataques aéreos y maniobras de gran envergadura, en las que intervendrá toda la aviación militar de los Soviets.

Parece que las zonas donde más se desarrollarán estas maniobras serán Leningrado, Montes Urales (donde reside toda la industria de guerra soviética) y lejano Oriente. Quizá por esta razón el Japón ha ordenado que el mismo día se celebren maniobras aéreas en Manchuria.

Aviones de caza en Inglaterra

LONDRES, 15. — El "Daily Herald" anuncia que el Gobierno de la Gran Bretaña estudia un programa de construcción de un centenar de aviones de caza de un tipo extremadamente rápido para el caso de que la Conferencia del Desarme no consiga llegar a un acuerdo en lo que se refiere a la reducción de las fuerzas aéreas.

En Alemania

BERLIN, 15.—Para hacer frente al peligro eventual de un ataque aéreo se están examinando actualmente los graneros de todas las casas, adoptándose, de acuerdo con los propietarios, las medidas necesarias para hacer desaparecer en un momento dado todos los objetos que sean fácilmente inflamables.

En algunas casas se han comenzado a instalar refugios subterráneos. Además, las autoridades establecerán en las casas guardas especiales que estarán encargados de dar la señal de alarma a los que están encargados a su vez de combatir los incendios cuando se produjeran éstos como consecuencia de un bombardeo aéreo.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA "HISPANO-OLIVETTI"

Enseñanza en máquinas COMPLETAMENTE NUEVAS. Inscripción: 7 pesetas mensuales
Nuestros alumno tendrán su máquina en examen completamente gratis.

Enseñanza de cálculos en máquinas calculadoras eléctricas y de mano

PI Y MARGALL, 8. (Entrada por Jiménez de Quesada, 2)

LA VIDA EN MADRID

El Congreso de agentes de Policía judicial

Ayer por la mañana reanudó sus tareas el Congreso de agentes de Policía judicial de España.

Se acuerda, en primer lugar, que sólo tengan voto los que asisten en calidad de delegados, y se aprueban los últimos artículos del Reglamento. Comienza la discusión de las bases. La primera se refiere, en su artículo quinto, a la forma en que ha de formarse el escalafón. Después de un animado debate, se acuerda, en votación nominal, que se haga por riguroso orden de antigüedad, dentro de cada categoría, y respetando los derechos adquiridos.

Por la tarde continúa la discusión de la base primera, y se acuerda que queden suprimidos los alguaciles de las Audiencias y que éstos pasen a ocupar la categoría que les corresponde en el escalafón de los Juzgados de instrucción que han de formarse.

En la base segunda se acuerda que el ingreso en el Cuerpo de Agentes de Policía Judicial sea por oposición.

La base tercera, relativa a la misión de los agentes de Policía judicial, es aprobada por aclamación. En la base cuarta se establecen las siguientes categorías: de primera, los de Madrid y Barcelona; de segunda, los de Juzgados de término; de tercera, los de Juzgados de ascenso, y de cuarta, los de Juzgados de entrada.

Para la provisión de las vacantes se destinará el 50 por 100 de las plazas a los agentes que en la actualidad presten servicios en los Juzgados municipales de poblaciones de más de 20.000 habitantes; 25 por 100 mediante oposición, a los hijos de los que figuren en el escalafón; y el 25 por 100 restante, a la oposición libre.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

Entrega de una bandera a la Guardia Civil de Chamartín

Ayer dieron comienzo los festejos organizados en la Colonia de la Prensa "Los Pinares", con la entrega de una bandera al puesto de la Guardia civil de Chamartín de la Rosa. La enseña ha sido adquirida por suscripción entre los vecinos de la Colonia, como prueba de reconocimiento por los servicios prestados por la Benemérita en aquella barriada.

El ofrecimiento de la bandera fué hecho por don Antonio Vidal y Moya al coronel señor Cruz Vuilloza. Fué madrina la señorita Patrito Jiménez. Al acto asistió la directiva de la Colonia "Los Pinares", presidida por don Manuel Montilla, las autoridades y numeroso público.

Entierro del doctor Recaséns

Ayer por la mañana se verificó el entierro del doctor don Sebastián Recaséns. A la casa mortuoria acudieron numerosos amigos, compañeros y alumnos del finado. Entre ellos figuraban los señores Amat, secretario general de la Universidad Central; Huertas (padre e hijo), Tapia, Loraque, Codina, Dombrasas, Fernández Pérez, Hernando, Soler, Cirajas, conde de Gimeno, Vázquez Díaz, Slöcker, Mariscal, Lissarrague, Olivares, Pittaluga, Fol, Sanz Llorén, Hervás, Vilumar y el personal de la Casa de la Salud de Santa Cristina.

A las once de la mañana se puso en marcha el cortejo, que, precedido de un automóvil con coronas, se dirigió a la Facultad de Medicina. Las coronas fueron enviadas por sus discípulos y por la Facultad.

En el portal de San Carlos fué recibido el cadáver por los doctores Sánchez Covisa, Cardenal y Márquez, los cuales, en nombre del Claustro, dieron el pésame al hijo del finado, don Luis, que ostentaba la representación de la familia. Las Hermanas de la Caridad y los bedeles de la Facultad, con cirios encendidos, formaron una doble fila a lo largo del portal, y por entre ellas fué conducido el féretro y depositado luego en un túmulo ornado con crespones negros, que se había colocado al fondo. El capellán de la Casa de la Salud de Santa Cristina y las monjas, arrodillados, rezaron un responso, y terminado el cual el cadáver fué trasladado de nuevo a la carroza fúnebre a hombros de los alumnos de la Facultad. Acto seguido se verificó la conducción del cadáver al cementerio de la Almudena, donde recibió sepultura.

Boletín meteorológico

Estado general.—Comienza de nuevo a aumentar la temperatura en España: Hoy se aprecia un ligero aumento desde Aragón hasta Extremadura y una pequeña disminución en las costas de Levante.

Sobre Inglaterra está centrada el área de bajas presiones, cuyo mínimo se hallaba ayer en Islandia, y produce algunas lluvias y vientos fuertes en el Canal de la Mancha. Las altas presiones continúan sobre Azores.

Temperaturas de ayer.—La Coruña, máxima, 23; 16 mínima; Santiago, 14; Pontevedra, 24 y 16; Orense, 15; Gijón, 26 y 15; Oviedo, 23 y 14; Santander, 23 y 17; San Sebastián, 17; Zamora, 30 y 13; Palencia, 28 y 12; Soria, 28 y 12; Valladolid, 33 y 14; Salamanca, 30; Avila, 28 y 13; Segovia, 30 y 12; Navacerrada, 26; Madrid, 32 y 18; Toledo, 33 y 19; Guadalajara, 30 y 12; Cuenca, 30 y 13; Ciudad Real, 33 y 17; Albacete, 33 y 16; Cáceres, 34 y 18; Badajoz, 32 y 17; Vitoria, 26 y 13; Logroño, 30 y 14; Huesca, 28 y 15; Gerona, 32 y 18; Barcelona, 29 y 24; Tarragona, 29 y 21; Tortosa, 24; Teruel, 29 y 12; Castellón, 29 y 24; Valencia, 28 y 23; Alicante, 31 y 24; Murcia, 35 y 21; Sevilla, 34 y 17; Córdoba, 36 y 21; Jaén, 33 y 22; Baeza, 30 y 20; Granada, 33 y 18; Huelva, 31 y 19; Málaga, 37 y 20; Almería, 29 y 20; Palma de Mallorca, 21; Mahón, 27 y 23; S. Cruz de Tenerife, 22; Melilla; 24.

Para hoy

Centro Segoviano.—10 n. Fiesta en el Dancing Bombilla.

Otras notas

Comisionistas y viajantes.—Mañana jueves, día 17, a las diez de la noche, continuará en el domicilio de la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, calle de Mesonero Romanos, 3, la Junta general ordinaria de la misma, que comenzó en la mañana del domingo 13, para terminar la discusión del orden del día, puntos octavo, noveno y décimo, continuando las mociones de la Junta, entre las que figura una que afecta al reglamento.

Verbena del Liceo Andaluz.—El próximo sábado celebrará esta entidad, en el Stádium Metropolitano, una verbena típica. Se instalarán puestos varios y habrá diversas atracciones. Entre otros, actuará el cantador de flamenco José Cepero. Por las calles céntricas desfilará en la tarde de dicho día una comitiva andaluza, en la que figurará la banda de trompetas del regimiento de Artillería.

FUMAD PUROS
"EL TRABAJO"
CIGARRO, 1,25
CAJA, 31,25

A Madrid llegan seis mil bultos de fruta diarios

Y tres o cuatro mil de patatas, tomates y verduras

Los precios de venta son más bajos que los de años anteriores

El Municipio recibe 30 céntimos por cada bulto de fruta y 25 por los de verdura

En la época actual, las frutas que en mayor cantidad llegan a Madrid son: melocotones, uvas, ciruelas, peras, melones y sandías.

Cada región importa en mayor cantidad que las demás su "especialidad", y así, vemos distinguirse a Aragón en los melocotones, a Málaga en uva, y a Valencia en ciruela. Murcia nos trae toda clase de frutas, aunque no en tan gran escala como las demás regiones. Los precios de venta del año presente son más bajos que los de años anteriores, a causa de la abundancia y de la consiguiente depreciación.

He aquí algunos de los precios medios por kilogramo de estos últimos días:

Ciruelas, primera clase, 0,90; segunda, 0,60, y tercera, 0,30; ídem íd., claudias, 1, 0,70 y 0,40; melocotones, 1,40, 0,70 y 0,30; melones de Levante, 0,60, 0,45 y 0,30; peras, 0,80, 0,60 y 0,30; ídem de agua, 1,10, 0,90 y 0,60; ídem de tierra, 0,50; 0,35 y 0,25; sandías, 0,30, 0,25 y 0,20; uvas Albillo, 0,75, 0,60 y 0,40.

Al mercado de la Cebada llegan diariamente de cinco a seis mil bultos o cajas, cada uno de los cuales tributa al Municipio treinta céntimos en concepto de "locación". De verduras, patatas, tomates, etc., recíbense de tres a cuatro mil bultos, que pagan por "locación" veinticinco céntimos por bulto, menos los espárragos, alcachofas, pepinillos y calabacines, que pagan 0,50 pesetas.

Precios medios de los últimos días:

Acelgas, primera, 0,70; segunda, 0,60, y tercera, 0,40 el manojo; ajos, 0,40, 0,35 y 0,30 el kilo; calabacines, 0,85, 0,75 y 0,70 docena; cebollas, 0,25, 0,20 y 0,18 el kilo; espárragos de jardín, 0,75, 0,60 y 0,50 el manojo; patatas, 0,14 y 0,13 el kilo; tomates de la tierra, 0,50, 0,35 y 0,25 el kilo.

En estos momentos, lo que más se vende es el moscatel de Málaga y el de Valencia.

CAMPEONATOS INTERNACIONALES DE REMO

Pruebas ciclistas en Aragón y Murcia. Regatas de traineras en Bilbao. El Congreso Internacional de Alpinismo

Campeonatos internacionales

El Gimnasio Club Figueirense, no bien terminados los campeonatos nacionales de remo, verificados en los días 5 y 6 del corriente, trabaja ya con entusiasmo en la preparación del Campeonato Internacional, a disputar en los días 3 y 4 del próximo septiembre en Figueira da Foz.

A esta prueba de excepcional interés concurren este año los clubs nacionales de esta especie y, además, el Club Náutico de Tarragona, campeón de España, y el equipo vencedor de los campeonatos de París.

Al vencedor le será otorgado el valiosísimo trofeo, oferta de las naciones aliadas, Copa de la Victoria.

Como estas pruebas son de gran importancia, serán invitados para asistir a las mismas, los embajadores de los países concurrentes y ministros de Negocios Extranjeros y Marina.

Se disputarán también quince copas en pruebas de vela, remo, natación y motor. En estas últimas están incluídas las emocionantes carreras de «outboards», de la Associación Naval de Lisboa, Sport Club de Porto y Club Náutico de Portugal.

Se estudia también la posibilidad de la venida de los navíos de guerra, y de la realización de una prueba de aviones, para la que sería instituída una Copa, a la que sería dado el nombre de «Sacadura Cabral».

Se exhibirán en saltos acrobáticos los ases del país, invitados al efecto.

Prueba de traineras

BILBAO, 15.—En la ría se han celebrado regatas de traineras, patrocinadas por el Ayuntamiento. Asistió mucho público. Resultados:

1, "SANTURCE", copa del Presidente de la República.

2, "Sestao", copa del ministro de Obras Públicas.

3, "Luchana", copa del presidente del Consejo.

4, "Peñacastillo", copa de la Diputación de Vizcaya.

"Portugalete", "Deusto" y "Urazurrutia" llegaron con bastante diferencia.

Ciclismo

Campeonatos de Aragón

ZARAGOZA, 15.—El Zaragoza F. C. organiza para los días 20 y 27 del actual los campeonatos de Aragón de neófitos y de todas las categorías, respectivamente.

El primero se verificará en el recorrido Zaragoza-Cariñena y regreso, 90 kilómetros, y el segundo se correrá hasta la entrada del puerto de Paniza, pasando por Cariñena, 100 kilómetros.

El campeonato de Aragón de todas las categorías es puntuable para el campeonato de España, que se celebrará en Barcelona el 3 de septiembre próximo.

La Vuelta a Murcia

MURCIA, 15.—Organizado por la Federación regional murciana de atletismo, se celebrará el 2 de septiembre próximo el campeonato provincial ciclista, Vuelta a Murcia, con 114 kilómetros de recorrido.

La salida se dará en el Parque de Ruiz Hidalgo y el itinerario será: Murcia, Monteagudo, Santomera, Abanilla, Fortuna, Palmar, Venta de la Paloma, Palmar, Alberca, Algezares, Torreagüera, Beniajan, Murcia.

La prueba estará dotada con importantes premios en metálico y objetos de arte.

Alpinismo

Escaladas de alta montaña

El Grupo de Alta Montaña de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara continúa dando pruebas del entusiasmo de que están poseídos sus componentes. Después del entrenamiento continuo a que han estado sometidos en los más difíciles riscos de Guadarrama y Gredos, han emprendido en esta temporada de verano las empresas más arriesgadas.

El arisco Pico del Balaitus y las afiladas crestas del Diablo en Pirineos han sido vencidas por Angel Tresaco y Teógenes Díaz. Peña Santa de Enol y Peña Santa de Castilla, Cerredo y el célebre Naranjo de Bulnes fueron logrados por Miguel López y José González, en los Picos de Europa. Finalmente, en estas mismas montañas, debemos registrar la ascensión al Naranjo efectuada por José del Prado, Próspero García Gallardo y el guía Alfonso Martínez, el mismo día en que se cumplían los veintinueve años de la primera escalada hecha por don Pedro Pidal y "el Cainejo".

Es de notar que los trepadores Miguel López y José González efectuaron su escalada sin guía, empleando para el descenso el itinerario seguido por el alemán Schulze (segundo de los conquistadores de la cumbre), encontrando las clavijas y anillas empotradas en la roca por éste, las cuales fueron utilizadas para el descenso "en rappel", por estar en completo estado de seguridad.

En la actualidad están por las montañas españolas y algunas extranjeras grandes contingentes de peñalaros que renuevan con cada ascensión los éxitos de Peñalara, cuyo nombre no falta en ninguna de las cumbres de nuestra Patria.

El IV Congreso Internacional

Durante los días 10 al 14 del próximo septiembre tendrá lugar en Cortina d'Ampezzo" (Italia) el IV Congreso Internacional de Alpinismo, al que ha sido invitada la S. E. A. Peñalara y que pone en conocimiento de todos sus asociados, poniéndose a su disposición en su domicilio para cuantos datos interesen y para la adquisición de tarjetas de inscripción y billetes de ida y vuelta, valederos del 1 al 20 del mismo mes, con la máxima reducción de precios.

La labor del Congreso se dividirá en cuatro partes a cual más interesantes: La primera, que tratará del alpinismo; la segunda, del turismo alpino; la tercera, de la ciencia y la montaña, y la cuarta, del arte y la montaña. Será un completo de estudios, en el que no se ha omitido detalles y, por tanto, un paso adelante del alpinismo internacional.

Los días 10, 11 y 12 serán los de trabajo del Congreso y en los dos restantes se harán diversas excursiones, tanto de montaña—siendo dos de ellas por los grupos de alpinistas al monte Cristallo y al Tofana—como turísticas en autocar, a los preciosos lagos y valles de los Alpes italianos.

Pugilato

Una velada en Barcelona

BARCELONA, 15.—Se ha aplazado la velada anunciada para el miércoles en el Olympia, por el excesivo calor reinante, trasladándose al miércoles siguiente al aire libre, velada en la que participarán José Gironés, Ara y el campeón portorriqueño Sabatino.

Cinturón Madrid

Mañana, 17, a las diez y media de la noche, en el campo de deportes de la Ferroviaria, se celebrarán las segundas eliminatorias de este importante torneo, que con tanto éxito se vienen disputando anualmente los boxeadores «amateurs».

Los combates a celebrar (diez a cinco «rounds» de dos minutos), son los siguientes:

Moscas.—Marcos del Río contra Juan Valero; Raimundo Rodríguez contra José Díaz; Eduardo Rodríguez contra Fernando Borroy.

Gallos.—José García Ortiz contra Antonio Sánchez; Andrés Gómez Arranz, contra Manuel López Amorós; Pablo Cuba, contra Ciriaco Martín.

Plumas.—José González, contra Evaristo Gómez; Santiago Huertas, contra Ladislao López.

Ligeros.—José Mendiola contra Francisco Tobaruela.

Semimedianos.—Timoteo Saiz Cuevas contra Juan E. Vergara.

Manolo Bienvenida triunfa en San Sebastián

Le fueron concedidas las dos orejas de uno de sus toros

UNA OREJA A DOMINGO ORTEGA EN GIJON

SAN SEBASTIAN, 15.—Con la plaza casi llena se ha celebrado la tercera corrida de toros, lidiándose ocho de Graciliano Pérez Tabernero.

Barrera toreó bien a su primero. Con la muleta y el pincho no pasó de mediano. En el quinto estuvo también mediano, oyendo pitos.

Manolo Bienvenida, en el segundo, estuvo colosal con las banderillas, colocando un par al cambio. Con la muleta realizó una magnífica faena, dando ocho naturales con la izquierda. Mató bien. Fué ovacionado y cortó las dos orejas. En el sexto estuvo regular.

Corrochano, regular en el tercero, al que tomó miedo. En el séptimo estuvo mal. Recibió una gran bronca y tuvo que retirarse entre barreras. Como se encarara con el público, se produjo un enorme escándalo. El presidente dispuso que se retirara de la plaza.

Domínguez, en el cuarto, que era burriciego, no pasó de regular, y en el que cerró plaza, bien con el capote y valiente con la muleta. Un espontáneo se arrojó al ruedo y después de dar algunos pases fué detenido. Domínguez mató regular.

UNA MULTA A CORROCHANO

SAN SEBASTIAN, 15.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al torero Corrochano por la actitud despectiva que empleó con el público al final del séptimo toro.

DOMINGO ORTEGA CORTA UNA OREJA

GIJON, 15.—Hoy se ha celebrado una corrida de toros, con ganado de Miura, para Armillita, Ortega y Carnicerito. Hay buena entrada. Las cuadrillas son ovacionadas en el paseo.

Primero. Negro, zaino, gordo, astillado del derecho. Armillita le sujeta con varios lances, que se aplauden. Armillita quita por chicuelinas y recibe una ovación. El toro toma cinco varas. Armillita coloca un par de banderillas al cuarteo, magnífico, y otro de dentro afuera. La faena de muleta la inicia con un pase de pecho bueno. El toro está dificilísimo y bronco. Realiza Armillita una faena de castigo, para una media lagartijera y descabello a pulso. (Ovación.)

Segundo. Cárdeno, buen mozo, astillado de los dos. De salida atropella a un peón y Ortega acude al quite. Es aplaudido. En el segundo tercio el toro está aún más difícil, y el público protesta. A fuerza de acosarle, toma cinco varas. Con la muleta Ortega realiza una faena de dominio, sujetando al bicho, sin perderle la cara. Termina de un golletazo que basta. (Ovación.)

Tercero. Negro, astillado de los dos. Carnicerito le recibe con unos lances ceñidos, rematando cerrado en tablas. (Ovación.) El toro es bravo. En una caída al descubierto, Armillita hace un gran quite. En la suerte de varas el toro se crece al castigo. Carnicero coloca un par de banderillas al cuarteo, que se aplude. Repite con otro cerrado en tablas y el público le ovaciona. Vuelve con otro de poder a poder. Las palmas echan humo. Carnicero realiza una faena efectista y plena de valor. En cuanto iguala cobra un pinchazo. Entra de nuevo y agarra otro, descordando al animal. (Palmas y pitos.)

Cuarto. Colorado, con buena estampa. El segundo tercio resulta pésimo, tanto por la dirección de la lidia como por la mala actuación de los varilargueros. Con la muleta Armillita realiza una faena de aliño. Con el pincho agarra una pescuecera perpendicular, matando al cuarto intento de descabello. (Pitos.)

Quinto. Colorado, corniveleto. Ortega le torea bien por verónicas y remata con media buena. (Aplausos.) El toro es bravo. Hay un buen tercio de varas. Ortega inicia la faena de muleta con un pase de pecho. El diestro consiente de verdad al toro y el público le aplaude. Intercala un rodillazo y suena una ovación. Sigue valiente y vemos un desplante que se aplaude. Un pinchazo, media estocada caída y termina de un gran volapié. (Ovación, oreja y vuelta.)

Sexto. Cárdeno, cornianchо. Carnicerito veroniquea apretado. (Ovación.) El toro es bravo. Un picador cae del caballo, y, al darse un golpe en la cabeza con el estribo de la barrera, resulta lesionado. Pasa a la enfermería. Carnicerito es aplaudido al hacer un quite abanicando. El toro es de gran poder. El picador Havia es ovacionado al clavar un puyazo bueno. Armillita hace dos quites oportunos a un banderillero. Con la muleta Carnicerito machetea al toro, sin perderle la cara. Mata de un estoconazo, rematando el puntillero.

El picador herido se llama José Ruiz "Apañao", y sufre una herida contusa en la cabeza.

UNA MALA CORRIDA DE TOROS EN JATIBA

JATIBA, 15.—Seis de Pacomio Marín, mansos. Dos fueron fogueados. Manolo Martínez hizo a su primero una faena movida y acabó con media delantera; a su segundo, que se rompió una pezuña, lo despachó de dos pinchazos. Niño de la Palma muletea al primero con precauciones y mata de tres pinchazos y una estocada. Al segundo le hace una faena análoga y acaba con él de dos pinchazos.

Chiquito de la Audiencia, mal en sus dos toros.

Y UNA BUENA NOVILLADA EN ORIHUELA

ORIHUELA, 15.—Corrida de feria. Toros de Samuel Hermanos, grandes y difíciles. Niño de la Estrella y Madrileñito cortaron sendas orejas. Niño del Barrio obtuvo un éxito apoteósico. Cortó las orejas en sus dos novillos.

HERIDO GRAVE EN UNA BECERRADA

ALBACETE, 15.—En la becerrada celebrada esta tarde el aficionado José Ruiz Novarra resultó cogido en el segundo becerro y sufrió una herida de 15 centímetros de extensión por 28 de profundidad en la cara interna del muslo derecho. Pronóstico muy grave.

Lea usted nuestra sección de anuncios por palabras. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes

Herido grave al estallar un petardo

Lo había encontrado, con dos más, en la estación del Mediodía

Cuando Eugenio García Zafra, de cuarenta y tres años, que vive en la calle de José Lillo, número 25, pretendía desarmar tres petardos que se encontró en las inmediaciones de la estación del Mediodía, estalló uno de ellos y le produjo lesiones de pronóstico grave.

En la Casa de Socorro del Puente de Vallecas se le apreciaron las heridas siguientes: pérdida de la falange del dedo pulgar, falange y extremidades del índice, herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, otra en la pierna izquierda, otra en la cara externa por su tercio medio, otras varias en la misma pierna y otra en el tercio superior interno con hernia muscular, de la que le extrajeron varios cuerpos extraños.

El comisario de la barriada se personó en la Casa de Socorro y ante él declaró el herido que ayer, sobre las cinco y media de la mañana, fué a los muelles de la estación de Atocha a recoger carbonilla, y ya cerca de los muelles encontró tres objetos de hierro y metal que él creyó eran tres tapones de bidones de gasolina. Ya en su domicilio trató de dejar limpios de hierro los tres objetos encontrados y al dar en uno de ellos varios golpes con un martillo sobrevino la explosión.

La Policía se incautó de los dos petardos que no habían estallado. Son de forma esférica, de cuatro centímetros de diámetro, rodeados de una pretina de hierro. Tienen adherido un sello, que dice: "Impuesto sobre pólvoras y materias explosivas. Ley de 23 de octubre de 1916." Se supone que están cargados de dinamita.

Las diligencias practicadas fueron puestas a disposición del Juzgado del Puente de Vallecas. Se practican gestiones para averiguar quién abandonó los tres explosivos.

El herido fué trasladado al Hospital provincial.

Atropellados por un automóvil

En el paseo de San Vicente, el automóvil 29.702, conducido por Ricardo García Martín atropelló a Bonifacia Salvador Martín, de setenta años, y al niño de cuatro Miguel Angel Jiménez, que iba de la mano de la señora y llevaba un triciclo; los dos atropellados viven en la calle de Estanislao Figueras, número 5.

Trasladados al Equipo Quirúrgico, se le apreciaron al niño dos heridas, una de ellas de carácter gravísimo: una contusa en la región occipital, con hundimiento del hueso, y otra también contusa en la región glútea derecha. A Bonifacia Salvador se le apreciaron heridas en la región parietal y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

El chófer fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Ciclista herido

En la calle de Francos Rodríguez, esquina a la de los Pirineos, y cuando montaba una bicicleta, chocó con el automóvil 36.814, que conducía Luis Hernando Moyano, Jesús Vega Navallo, de treinta y tres años, domiciliado en la calle de Luis Misón, número 4 (Peñagrande). En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos fué asistido el ciclista de lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Atropellada por una camioneta

Genoveva Flor Peris, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en la Cuesta de los Ciegos, número 6, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó al atropellarle en la calle de San Pedro una camioneta que conducía Dositeo Caballero.

Atropellado por una bicicleta

En la calle de Santa Engracia, la bicicleta que montaba Jerónimo González García, atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado a Matías García Sánchez, de veinticinco años, que vive en la calle de Consuelo (Ciudad Lineal).

El atropellado fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí y el ciclista fué detenido.

Por tomar alimentos en malas condiciones

En la Casa de Socorro de Chamberí fueron asistidos de intoxicación de pronóstico reservado, producida por haber comido alimentos en malas condiciones Aurelio Acuña Cardenal, con domicilio en la calle de Francisco Giner, número 15; su esposa Alicia Domínguez Urelíz y las sirvientas de la casa Carmen Miega del Río y Saturnina Sánchez Miega.

Le roban un reloj

Jesús Borja de Frutos denunció ayer que en una bodega de la calle de Torrijos le robaron un reloj de oro y platino valorado en 900 pesetas.

FRESCO
Y UNA BUENA PELICULA EN EL PALACIO DE LA MUSICA
LA TEMPERATURA DE ESTE TEATRO NUNCA SUPERA LOS 21°. SIN CORRIENTES DE AIRE. IDEAL PARA LA SALUD Y CONFORT
EXITO
EL GRAN DESFILE
por JOHN GILBERT
y RENEE ADOREE
FILM METRO GOLDWYN MAYER
Palacio de la Música

VALMASEDA
ROPA DE CASA
5, ESPOZ Y MINA, 6

Reumáticos -- Artríticos
Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

IÑIGO--MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 15 de agosto de 1933.)

"Ahora" se ocupa del problema planteado entre el ministro de Hacienda y la Generalidad. "A nadie podría ser más dañosa que a los catalanes una actitud de intransigencia frente al criterio sustentado por el ministro de Hacienda, al cual habrá de prestar la opinión en este punto la máxima asistencia. El desnivel del presupuesto necesita ser corregido con una política de economías, cuyo rigor habrá de alcanzar a todo el cuerpo nacional."

"No diremos—dice **"A B C"**—que el pleito suscitado ahora por la Generalidad catalana llegue a ser un choque, pues no riñen dos cuando no quiere uno y el Gobierno actual no está en disposición de hacer ninguna hombrada; pero lo que le ocurre al señor Azaña con los que se lo deben todo es buen indicio de lo que van a ser las relaciones del Estado español con el régimen catalán."

"El Liberal" habla también de este mismo asunto. Se trata, según él, de una discrepancia sin más trascendencia que la que quieren darle los enemigos del Gobierno.

En otro lugar afirma que para la elección de vocales del Tribunal de Garantías se impone una candidatura única.

"La Libertad" titula su primer editorial: "¿Dimite el ministro de Hacienda?" Y termina así su comentario: "Creemos, pues, que el señor Azaña intentará convencer al señor Viñuales esgrimiendo el manido y socorrido "tabú" de que peligra la República; y si el señor Viñuales recuerda su tenacidad nativa, se prescindirá tranquilamente de él y se entregarán a la Esquerra 50 millones de pesetas más a cuenta de cuarenta votos y un ministro representativo".

Refiriéndose al discurso de Largo Caballero dice: "Confesamos que Largo Caballero nos depara una sorpresa cada día. Siempre le tuvimos por hombre de ecuanimidad personal y comprensión política. También creímos que las frecuentes jiras a Ginebra habían suavizado sus aristas. Los hechos nos lo muestran juguete de sus pasiones. Sólo así se explica que no encuentre más modo de contestar a los intelectuales del partido que con discursos impropios del ministro de una República, quiéralo o no, burguesa, ciego al punto de no medir la responsabilidad que contrae sembrando odios y provocando la perturbación social."

Respecto a la situación política afirma que, "como (el Gobierno) se halla herido de muerte y como su enfermedad es contagiosa para intereses más elevados, se impone en definitiva la liquidación, acabándose con ese curioso espectáculo de las inyecciones semanales que impiden el cambio de política y de políticos que la nación anhela y necesita".

"El Socialista" comenta, más que el discurso de Largo Caballero, los comentarios de algunos periódicos. "Democracia, pero bien entendida"—dice—. El bien entendida quiere decir, sin duda, manejada y dominada por el socialismo, porque, si no, se declara falsa la democracia y se asalta el Poder por otros procedimientos. Tales son en liso romance las deducciones socialistas.

Hablando del aniversario de una decisión revolucionaria: la de despojar de sus fincas a la nobleza, dice todo esto: "La sagacidad política del español ha aumentado. Al tiempo que se deshace la C. N. T. crecen el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores... A pesar de la participación gubernamental socialista, que nos imponen, contra la voluntad de todos los miembros de nuestro partido, las circunstancias, o acaso por eso mismo, nuestras organizaciones antes que cuartearse, cobran vigor insospechado. Y si cada hora nos trae un nuevo grupo de militantes, también nos allega legión de adhesiones imposibles de clasificar."

Con la dimisión de Landrove **"El Socialista"** teme por la sustitución de la enseñanza religiosa. Respecto a acontecimientos políticos en esta semana, se muestra escéptico. "¿Es eterno el Gobierno? A nuestro juicio no. Pero el que resista la tercera semana del vaticinio del señor Martínez Barrios, no quiere decir en ningún caso que sea eterno."

"El Sol" habla también del conflicto con la Generalidad. "Gobierno débil que anda apenado buscando votos, con la angustia de no encontrarlos, estará siempre expuesto al asedio, a la amenaza, sobre todo si hace tema principal de su política la permanencia en el Poder a toda costa."

* * *

"La Nación" no cree en la crisis. "¿Por qué y para qué nos estamos engañando todos los días? En la política española se ha perdido una cosa, que es la que produce las crisis de Gobierno en todos los países civilizados del mundo. Y como esa cosa falta—falta en absoluto—no hay que esperar acontecimientos sensacionales, sino por motivos insospechados."

"La Epoca" opone graves reparos al actual sistema de gobernar, "este sistema..., que guarda los rigores—y aun a veces los rencores—para una clase social y para una idea, dejándose llevar por todas las demás, dimitiendo de hecho el concepto de la autoridad y la jerarquía, que se va refugiando a compás de egoísmos y pasiones en grupos políticos del anónimo..."

"Luz" califica de antirrepublicano el ya famoso discurso del señor Largo Caballero. Utiliza siquiera brevemente, a **EL DEBATE** como punto de apoyo para interpretar las cosas a su gusto. Y termina con una réplica a **"El Socialista"**, en la cual le invita a comparar la prosa propia con la del periódico citado "para ver la diferencia que va del tono libre y generoso de un periódico republicano a la manera intemperante y rencorosa del libelo".

Opina **"El Siglo Futuro"** que la crisis política tiene que llegar algún día. "Mejor dicho, la crisis ministerial, porque la crisis política en España está planteada y sin resolver desde el 1 de junio de 1917, o más aún desde el verano de 1909."

Y cree **"La Tierra"** que "se intentará, por todos los medios, alargar la vida del Gobierno hasta el próximo enero".

Asegura **"Mundo Obrero"** que "la situación es grave", y pide, en vista de ello, que se precipite la salida revolucionaria.

"C N T" titula su artículo de fondo: "El dinero, clave de la situación." Y afirma otra vez que hay que libertar a los presos.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

PALACIO DE LA MUSICA.
"El gran desfile" (sonora)

"El gran desfile", aun vista de nuevo después de los años transcurridos desde su aparición, en los que tantos progresos ha alcanzado la cinematografía, conserva toda su prestancia de gran superproducción. Supera incluso a no pocas producciones posteriores que tomaron por asunto el mismo de la gran guerra. Y, sobre todo, al verla nos retrotraemos a una época en la que parecen más artistas que hoy algunos de aquellos intérpretes, como el propio John Gilbert. La sonorización se ha hecho con todo esmero y propiedad. No se ha extendido a los diálogos ni a las escenas íntimas, sino simplemente a los grandes ruidos—escenas de batallas y bombardeos, músicas militares, etc.—, con lo que el sonido cumple su verdadero papel cinematográfico, sin invadir las esferas de lo teatral. En suma, una acertada "reprise" de una película que todos los aficionados recuerdan con satisfacción por su belleza dramática, por su gran aparato escénico y por su limpieza moral.

L. O.

GACETILLAS TEATRALES

Ideal

Hoy, tarde, gran éxito de Katiuska. Noche, Doña Francisquita. Las mejores butacas, 3 pesetas. El viernes, noche, reposición de La Princesa del Dóllar.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

IDEAL (Empresa Valdeflores). — 6,45: Katiuska.—10,45: Doña Francisquita (éxito grandioso). Las mejores butacas, 3 pesetas (12-5-932).

TEATRO CHUECA (Compañía de comedias Fifí Morano y Fulgencio Nogueras).—6,45: La pluma verde.—10,45: La casa de Quirós (última representación). Butaca, 1 peseta.

PLAYA DE MADRID (Carretera de El Pardo). — Deportes, embarcaciones, restaurant popular, restaurant de lujo. Servicio de autobuses.

CINES

ACTUALIDADES (Refrigerado). — 11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Noticiarios: Entrega de la Copa Davis. Ejercicios de la Escuela de Equitación Militar en El Pardo. Lago Mayor (documental). Grandioso éxito de risa: El Arca de Noé (dibujo en colores de Wal Disney). Llegada a Madrid y festejos en honor de Trueba.

AVENIDA (1,50 tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: Predilecto de los dioses. El jueves: Ha salido un ladrón.

BARCELO.—A las 10,40 (gran terraza): Yo quiero a mi niñera (humorada inglesa) y gran éxito de Lo que vale una nariz (comedia cómica alemana) (30-5-933).

CALLAO. — 6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Bailando a ciegas (Miriam Hopkins). Jueves: Una hora contigo (Maurice Chevalier). Butaca, dos pesetas (6-6-933).

CINE ALKAZAR (La sala de mejor temperatura).—7 y 10,45: Cueva de bandidos (George O'Brien). Fin de fiesta por Sanz con sus graciosos autómatas (éxito grande). Butacas, tres pesetas.

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1. A las 4 (estreno): Milagrosas apariciones en Bélgica. Codos y Rossi baten el "record" de vuelo en línea recta. Otras actualidades mundiales.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: Bajo el cielo de Cuba (2-11-932).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: Al Este de Borneo ("film" de deliciosas impresiones). Butacas y sillones, una peseta.

CINE DE LA OPERA. — 6,45 y 10,45 (butaca, 1,50): Muchachas de uniforme (por Dorotea Vieck) (1-11-932).

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45: Aristócratas del crimen (por Ricardo Cortez) (4-11-932).

CINE SAN CARLOS (Refrigeración Alfageme y Guisasola. Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45: La confidente (por Claudette Colbert (24-1-933).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche: La amante indómita (por Bebé Daniels) (10-1-933).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45: El conflicto de los Marx (risa) y Sombras de la ley (William Powell) (26-4-932).

CINEMA GOYA. — 10,45 (jardín): El Congreso se divierte (18-11-932).

FIGARO (Teléfono 23741. Moderno sistema de refrigeración).—6,45 y 10,45 (programa doble): Te quiero, Anita y El teniente del amor (9-2-933).

PALACIO DE LA MUSICA (Refrigerado).—6,45 y 10,45: El gran desfile (sonora).

PLEYEL (Mayor, 6).—7 y 11: ¡Vaya mujeres! (Victor Mac Laglen) (24-4-932).

PROGRESO (1 peseta tarde y noche). A las 6,45 y 10,45: Resurrección. El jueves: El doctor Frankestein (27-4-932).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45: Cielo robado (Nancy Carroll) (17-5-932).

ROYALTY. — Sección continua de 6 tarde a 1,30 noche: El crimen del teatro Folies. Todas las butacas, 1 peseta (7-2-933).

SAN MIGUEL. — 6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): El terror del regimiento (Félix Bressart).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45: Un hombre de mundo (por William Powell y Carole Lombard).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Juez especial en Gijón

GIJON, 15.—Ha llegado a esta ciudad don José Aragonés, uno de los jueces especiales nombrados para instruir los sumarios con motivo del supuesto complot. El señor Aragonés cambió impresiones con los jueces de esta ciudad. Mañana iniciará su labor y se hará cargo de los sumarios aquí instruídos.

Una iglesia incendiada

FERROL, 15.—Un incendio intencionado ha destruído la antigua iglesia de la Magdalena, situada en Cabañas, que era muy concurrida por los feligreses de toda la comarca.

LOS JUBILADOS DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

ARANJUEZ, 15. — Los jubilados del Patrimonio de la República han elevado una instancia al presidente del Consejo de ministros en la que piden les aumente en seis reales diarios la pensión que disfrutan, pues con lo que actualmente perciben no pueden hacer frente a las necesidades de la vida. Estos jubilados llevaban cincuenta años de trabajo.

Información comercial y financiera

Cotizaciones de ayer

BOLSA DE LONDRES

(Cotizaciones del cierre del día 15)

Pesetas, 39,53; francos, 84,28; dólares, 4,41; libras canadienses, 4,68; belgas, 23,65; francos suizos, 17,10; florines, 8,17; liras, 62,75; marcos, 13,85; coronas suecas, 19,40; danesas, 22,40; noruegas, 19,85; chelines austriacos, 30; coronas checas, 111,37; marcos finlandeses, 226,50; escudos portugueses, 109,50; dracmas, 587,50; lei, 560; milreis, 4,25; pesos argentinos, 42; pesos uruguayos, 34.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 15)

Pesetas, 35,06; dólares, 3,11; libras, 13,87; francos franceses, 16,435; suizos, 81,07; coronas checas, 12; suecas, 71,65; noruegas, 69,95; danesas, 61,92; liras, 22,21; pesos argentinos, 0,88; Deutsche und Diconto, 52,50; Dresdner, 44,62; Commerzbank, 48,25; Reichsbank, 150,25; Nordlloyd, 12; Hapag, 11; A. E. G., 20,12; Siemenshalske, 152,50; Schukert, 98; Chade, 152; Bemberg, 47; Glanzstoff, 43; Aku, 27,25; Igfarben, 131; Polyphon, 22,75.

Impresión de Berlín

BERLIN, 15.—La Bolsa ha estado también hoy débil debido al cierre débil de ayer en la Bolsa de Nueva York y a la declaración de suspensión de pagos al exterior que ha hecho Rumania. Por otra parte, el resumen del comercio exterior alemán en el mes pasado ha acusado un superávit de sólo veinticinco millones de marcos de las exportaciones sobre las importaciones, lo que significa un descenso en comparación con los sesenta y cinco millones de igual mes del año anterior. Sin embargo, esta disminución ha causado poco efecto en el mercado de valores de interés variable. Los valores de interés fijo permanecieron firmes.

La industria del cemento

Bajo la presidencia del subsecretario de Obras públicas se ha reunido en San Sebastián la Comisión Asesora de la Industria del Cemento. La reunión se celebró en la Cámara de Comercio y Navegación, y asistieron a ella los vocales señores Sánchez Rodríguez y Núñez, en representación del Estado; Urbiza y Calderón, como representantes de los fabricantes de cementos; y los señores Delgado, Benítez y Noreña, en representación de los consumidores.

Se acordó en dicha reunión publicar una estadística de producción y consumo de cemento y se estudió la situación de la industria y los medios convenientes para aumentar el consumo y fomentar la exportación. Con respecto a la situación de la industria se hizo ver que algunas fábricas trabajan por debajo del 40 por 100 de su capacidad y las que más, no llegan a trabajar al 45 por 100.

Según estadística publicada por la Dirección General de Minas y Combustibles, la producción de cemento artificial en los últimos diez años, contrastada con los datos del consumo de carbón, es la siguiente:

Años	Carbón	Cemento
	(toneladas)	(toneladas)
1922	132.472	431.881
1923	160.647	495.993
1924	198.934	695.271
1925	230.048	799.495
1926	287.918	938.421
1927	416.261	1.137.539
1928	436.462	1.446.541
1929	538.203	1.608.602
1930	530.284	1.608.041
1931	480.203	1.128.588
1932	463.318	1.342.563

El Jurado mixto de la Banca Oficial

Por orden del ministerio de Trabajo, publicada en la "Gaceta" de ayer, se dispone que por la renuncia presentada de su cargo sea considerado baja como vocal patrono suplente del Jurado Mixto de la Banca Oficial, con residencia en Madrid, don Federico Repara Linazosoro, y nombrado para sustituirle, previa designación por el Banco Exterior, don Ismael Barez Rodríguez.

La contribución sobre la renta

La "Gaceta" de ayer publica la relación número ocho de las declaraciones presentadas con referencia a la Contribución general sobre la Renta.

3 PESETAS

Cintas GOLF para toda clase de máquinas de escribir; son las mismas de 5 pesetas, que las vendemos a 3 para darlas a conocer. Tampones para máquina YOST, a 12 pesetas. Papel carbón marca GOLF, buena calidad, a 7 pesetas la caja de 100 hojas.
Todo se remite por correo, a reembolso, sin aumento de precio.

1.000 máquinas

para escribir de todas las marcas, nuevas y de ocasión, al contado, plazos y alquiler. Lo sabe todo el mundo: vendemos muchas máquinas, porque tenemos mucho donde elegir y las damos muy baratas. Máquinas de ocasión, buenas, a 300 ptas. Máquinas nuevas, de teclado universal, a 700 ptas. Además, a nuestros clientes, en todo tiempo, les cambiamos su máquina por otra o se la volvemos a comprar, si así lo desean.

Grandes talleres para la reparación de toda clase de máquinas de escribir.

ENRIQUE LOPEZ
PUERTA DEL SOL, 6. MADRID

PROGRAMAS
del
Instituto Social Obrero

Programas de las asignaturas que en él se cursan:

Apologética.—Don José García Goldaraz.

Doctrina social católica.—Don Pedro Cantero Cuadrado.

Historia de las doctrinas sociales.—Don Mariano Sebastián Herrador.

Organización sindical.—Don Javier Martín Artajo.

Legislación social.—Don José Rodríguez Soler.

Técnica de la propaganda. — Don Tomás Cerro Corrochano.

El precio de cada uno es el de 1,50 pesetas. Los pedidos, a la Secretaría del I. S. O., que los envía previo pago o contra reembolso.

Alfonso XI, 4. — Apartado 166.

Los ingresos ferroviarios y la tasa del 3 por 100

AUMENTA EL DEFICIT EN LOS FERROCARRILES DEL OESTE

La recaudación por viajeros sigue en auge, mientras disminuye la de tráfico de mercancías

Aumenta el déficit en la recaudación de los Ferrocarriles del Oeste de España, en los siete primeros meses del año en curso, según los datos insertados a continuación:

	Pesetas
Del 20 al 31 julio 1933.....	1.065.488,55
Del 20 al 31 julio 1932.....	1.235.170,55
Diferencia en menos...	169.682,00
Del 1 enero a 31 julio 1933.	20.426.393,52
Del 1 enero a 31 julio 1932.	21.164.424,86
Diferencia en menos...	738.031,34

Como viene sucediendo esta temporada, acusan auge los datos referentes a viajeros, mientras que los ingresos de tráfico de mercancías, a pequeña y a gran velocidad, acusan déficit, tanto en la decena como en los siete primeros meses, según se deduce del siguiente estado:

(DIFERENCIAS POR CONCEPTOS SOBRE EL AÑO ANTERIOR)

Conceptos	20-31 Julio	Siete meses
Viajeros	+ 16.168,78	+ 10.587,94
G. Velocidad...	— 5.956,68	— 333.285,49
P. Velocidad...	— 179.894,10	— 415.333,79
Dif. totales...	— 169.682,00	— 738.031,34

La tasa del 3 por 100

La "Gaceta" ha publicado una orden del ministerio de Obras públicas en la que se establece la distribución de lo recaudado por la tasa del 3 por 100 establecida sobre las tarifas ferroviarias para el segundo trimestre del año en curso, del 1 de abril al 30 de junio. El total asciende a 6.148.164 pesetas, de modo que lo recaudado por este concepto en el primer semestre del año en curso ha sido lo siguiente:

	Millones
Primer trimestre	5,90
Segundo trimestre	6,14
Total.....	12,04

Las cantidades correspondientes a las principales Compañías, comparativamente para los dos trimestres, han sido las siguientes:

Compañías	Enero-Marzo	Abril-Junio	Total
Norte	2.173.760	2.155.912	4.329.672
M. Z. A.	1.603.508	1.747.339	3.350.847
Andaluces	545.894	600.996	1.146.890
O. de España.	460.035	395.197	855.232
C. de Aragón.	68.372	90.882	159.254
La Robla	56.311	62.447	118.758
Sant.-Bilbao...	54.829	62.040	116.869
Catalanes	54.216	60.082	114.298
Vascongados...	50.298	54.615	104.913

En los datos anteriores aparece manifiesta la baja experimentada por la recaudación en la Compañía del Norte; por el contrario, en M. Z. A. se advierte la mejora, intensificada precisamente en el segundo trimestre. En Andaluces y en Oeste de España los contingentes aumentan, a pesar de que el déficit de la recaudación sigue en aumento, lo que prueba que este déficit ha disminuído en el segundo trimestre.

¡MADRES!

La denticina **Vda. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO** corrige a los niños todos los trastornos de la dentición. Pedid Denticina **marca Viuda. Caja, 1,50.**

UNITED STATES LINES

PROXIMAS SALIDAS PARA NEW-YORK

"WASHINGTON"	Agosto	17
"PRES. HARDING"	"	24
"MANHATTAN"	"	31
"PRES. HARDING".....	Septbre.	7
"WASHINGTON"	"	14
"PRES. HARDING"	"	21
"MANHATTAN"	"	28

Para toda información, dirigirse a:

CASTONORGE, C. A.
SEVILLA, 8. MADRID
BARCELONA. Viajes International Express
8, PLAZA CATALUÑA
CORUÑA. José Pastor Limitada

ARCAS
PARA CAUDALES. ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. NO COMPRAR SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA
MATHS GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. MAMES, 33 FERRAZ, 1
LA CORRESPONDENCIA APARTADO 185
BILBAO

Reunión de ponencias de la Asamblea azucarera

Se celebrarán hoy en el ministerio de Agricultura

Posiciones contrarias en los grupos de fabricantes y remolacheros

El punto central de la controversia es el de la contingentación

La consecuencia principal y casi única de la Asamblea informativa convocada urgentemente en el pasado mes de julio por el ministro de Agricultura, fué la de celebrar, treinta días después, otra conferencia, a la que los distintos sectores interesados en la producción azucarera habían de acudir con sus ponencias y Memorias y sus puntos de vista perfectamente definidos, con el objeto de llegar a una conclusión eficiente. Los distintos sectores interesados en la conferencia podían clasificarse en cultivadores de remolacha, fabricantes adheridos a la Sociedad General Azucarera, fabricantes libres, obreros empleados en las fábricas azucareras, y consumidores o transformadores de la materia prima.

Con arreglo a lo establecido en la Asamblea del 10 de julio, el día 10 del corriente mes se reunió la convocada Asamblea azucarera en el ministerio de Agricultura. En dicho día la Asamblea se dividió en dos partes: los cultivadores de remolacha y los fabricantes de azúcar. Ambas partes se reunieron por separado para tratar del mismo tema, la conveniencia de llegar a una reducción contingentada de la producción.

En la reunión celebrada por los fabricantes se expusieron los distintos puntos de vista, con gran acopio de datos, recogidos en las Memorias que cada grupo azucarero presenta. Como el estudio inmediato de todo ello hubiera sido muy prolijo y se necesitaba tener delante los distintos datos aportados por cada ponente, se acordó que las delegaciones entregaran a cada una de las representaciones copias de sus Memorias y que volvieran a reunirse el miércoles día 16.

Hoy, pues, se reúnen las distintas ponencias que han de estudiar estos temas azucareros, y se tiene la intención de activar los estudios y de obtener el máximo rendimiento de las jornadas.

Dos corrientes

Existen, como de antiguo, dos tendencias en el seno de la conferencia, por lo que se refiere principalmente a los fabricantes. Una parte patrocina la necesidad de llegar a una contingentación de la producción azucarera, con la consiguiente reducción de cultivos; otra, es partidaria de una completa libertad en el ejercicio de la industria.

Cada sector acumula argumentos en favor de sus posiciones. La Sociedad General Azucarera de España, representante de la primera tendencia, dice: la capacidad agrícola remolachera española excede en un 28,73 por 100 de la realidad del consumo, y la capacidad fabril de las Azucareras, en un 44,92 por 100 de las posibilidades de aquél, por lo que la implantación de nuevas instalaciones industriales sería perturbadora. "El precio debe ser proporcionado a la calidad del producto y único en cada punto de recepción". "Tiene que desaparecer el cultivo continuado de la remolacha sin suficiente intervalo; va contra los intereses individuales y colectivos". "Debe acordarse la contingentación del cultivo de la remolacha, que es la ordenación y subordinación de todos los intereses particulares al interés general. La contingentación puede realizarse libremente, por acuerdo espontáneo de los fabricantes o por disposición del Poder público".

Los fabricantes independientes (el otro grupo integrado por Compañía de Industrias Agrícolas, Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes, Azucarera de Terrer, Agrícola del Pilar, Agrícola Industrial Navarra, Azucarera del Gállego y otras) dicen, por su parte: somos partidarios de la libertad industrial, contrarios, por lo tanto, del intervencionismo y de la contingentación que se busca; llegaremos a las luchas competidoras, si no hay otra solución, aunque todos queremos el acuerdo; representamos a la industria azucarera moderna, con instalaciones al día, con un negocio que nunca ha dejado de producir un seis por ciento; nuestros cultivadores tienen asegurada su producción y hay en perspectivas aumentos para este año.

Los cultivadores

Paralelamente se muestran las diferencias entre los grupos de cultivadores: los partidarios de la contingentación y los contrarios a ella.

Entre los primeros, y como principales propulsores de la idea que dió origen a la conferencia del 10 de junio, y, por lo tanto, a la actual, están los cultivadores de la zona granadina. Creen que la contingentación es el único medio para resolver los conflictos que tiene planteados la producción remolachera, por el exceso existente.

En cambio, los remolacheros de Aragón y Navarra son abiertamente opuestos a esta contingentación.

Una Asamblea naranjera

El día 22 se reúne la Junta naranjera para estudiar su convocatoria

La "Gaceta" de ayer publica la siguiente orden del ministerio de Industria y Comercio:

"Sugerida por elementos interesados en la producción y exportación de la naranja la conveniencia de celebrar una Asamblea o Conferencia de los mismos con el fin de estudiar y proponer al Gobierno soluciones para los distintos problemas que afectan a dicho importante ramo de la producción nacional, y teniendo en cuenta que por orden de 30 de septiembre de 1931 fué reorganizada la Junta naranjera con la misión de informar y asesorar al Gobierno en todo cuanto se refiera al fomento de la producción y exportación de la naranja,

Este ministerio ha tenido a bien disponer que se convoque a los elementos que constituyen la citada Junta naranjera a una reunión, que tendrá lugar en este departamento a partir del día 22 del corriente, a las doce de la mañana, para deliberar acerca de la conveniencia y oportunidad de celebrar dicha Asamblea y proponer, en su caso, la fecha de celebración, así como su composición, cuestionario y reglamento, como trámite previo para la convocatoria de la misma."

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos. Apartado 694. MADRID

DUBOSC OPTICO
Gafas y lentes
Con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc, Optico, Arenal, 21. MADRID.

COCINAS **DIEZMA**
Las mejores y más baratas.
CAVA BAJA, 4.

PENSION CLARIDGE
Gran confort. Cocina selecta
CARRERA SAN JERONIMO, 36

ACADEMIA MISOL
PREPARACION EXCLUSIVA PARA INGENIEROS DE CAMINOS
Pedid informes al ingeniero director: **FELIX ALONSO MISOL, Libertad, 15, MADRID.** — ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

ALMORRANAS
POMADA CENARRO
Curación rápida
Internas externas
Tubo, 3,60 ptas.; correo, 4,10.
Venta en farmacias y Abada, 6, Madrid.

DOMINGO CH. LOPEZ
MUEBLES PARA OFICINA
DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS
Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Carpetas, Fichas, Guías.
Presupuestos para oficinas completas
ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855
MADRID

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMECQ
PROPIETARIA
de los dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA. J. de la Frontera

CALLOS
No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se la lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado
UNGÜENTO MAGICO
que en tres días los extirpa totalmente.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.
Por correo, 2 pesetas.
Farmacia Puerto
PLAZA DE S. ILDEFONSO, 4
MADRID

COMPAÑIA TRASATLANTICA
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1933
LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
El vapor "Cristóbal Colón" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida, salvo variación, el 25 de septiembre.
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor "Juan Sebastián Elcano" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida, salvo variación, el 20 de septiembre.
EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
El vapor "Cristóbal Colón" saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de agosto, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.
LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA
Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de septiembre el vapor "Marqués de Comillas".
Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—"Cine" sonoro.—Orquesta, etc., etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. Barcelona.

INGENIEROS INDUSTRIALES Inmejorables resultados. Curso, 1 septiembre. Internado. Director, José Mataix, ingeniero industrial. INSTITUTO MATEMATICO, Precidos, 7, Madrid.

El mercado de aceites continúa en calma

Debido a la limitación de las compras los precios pierden firmeza

En Barcelona hay escasa actividad en el mercado vinícola

BARCELONA, 14.—**Aceites.**—El mercado aceitero está encalmado. Los poseedores de aceite continúan manteniendo sus resistencias de ventas, siempre con la esperanza de poder hacerlas a mayor precio. Pero el comercio, ateniéndose a la realidad, se niega a satisfacer estas aspiraciones y no compra más que lo estrictamente necesario. Debido a esto, los precios pierden firmeza.

Cacaos.—Este mercado está algo encalmado por falta de arribos. Sin embargo, esto facilita obtener alguna ventaja para comprar.

Cafés.—Favorecidos por la baja de las monedas extranjeras se han cotizado casi todas las clases con algunos puntos menos que en semanas anteriores, lo que facilita el desenvolvimiento normal del negocio.

Cebadas.—La cebada de la nueva cosecha es muy solicitada y, por el contrario, la vieja es difícil de vender. Por 100 kilos se ofrece ésta de 29 a 30 pesetas, y la de Extremadura nueva, de 24 a 25,50 sobre vagón origen.

Vinos.—En el mercado vinícola hay cierta actividad propia de la temporada, pero en general, ésta es reducida, pues el comercio no quiere comprar demasiado hasta ver qué tal se desarrolla la próxima cosecha, sobre la cual se hacen vaticinios muy diversos.

Aceites.—De oliva: Corriente bueno, a 178,15; ídem superior, a 195,65; clase fina, a 221,71; ídem ídem extra, a 230,10; de orujo: verde primera, de 95,65 a 100; ídem segunda, de 91,30 a 95,65; amarillo primera, de 100 a 104,35; ídem segunda, de 95,61 a 100; fermentado, de 69,70 a 73,90. De coco: Blanco, a 145; Cochín, a 160; Palma, a 180. De linaza: Crudo, a 150; cocido, a 158. Todo pesetas los 100 kilos.

Alcoholes.—Rectificados de industria, de 96/97°, a 258; ídem de residuos vínicos de 96/97°, a 254; ídem de vino de 96/97°, a 265; desnaturalizados de 88/90°, a 134; aguardientes de caña de 75°, a 215. Todo pesetas hectolitro.

Alfalfa.—Primera, de 8,00 a 8,50; segunda, de 7,50 a 8,00. Todo pesetas los 40 kilos sobre vagón Barcelona.

Algarrobas.—Negra Vinaroz, a 42; ídem Castellón, a 42; Matafera añeja, a 46,50; Rojas, a 40; Mallorca, a 33; Ibiza, a 33. Precios en reales por 42 kilos.

Almendras.—Mallorca propietario sin trozo, a 410; ídem escogida, a 430; Largueta, a 450. Todo pesetas los 100 kilos.

Almendrones.—Fuertes, a 110; mollar, a 170. Todo pesetas los 100 kilos.

Alpiste.—Andalucía, de 55 a 60 pesetas los 100 kilos.

Alubias.—Castilla, selectas, de 135 a 136; ídem, corriente, de 124 a 125; Mallorca, de 94 a 95; Valencia, de 90 a 100; Prat, de 95 a 100. Todo pesetas los 100 kilos.

Arroz.—Bomba, de 115 a 120; ídem, Calasparra, de 125 a 130; selecto, de 51 a 52; matizado, de 50 a 55; Benlloch, cero, de 47 a 48. Todo pesetas los 100 kilos.

Avena.—Extremadura, de 32,50 a 33 pesetas los 100 kilos.

Azafrán.—Selecto, a 250; superior Estado, a 185. Todo pesetas el kilo.

Azúcar.—Miel, de 135 a 137; terciado, de 142 a 144; centrífugo remolacha, de 144 a 146; quebrado claro, de 147 a 149; blanquillos, de 154 a 156; granitos, superiores, de 156 a 158; plaquestas, de 181 a 183. Todo pesetas los 100 kilos.

Bacalaos.—Superior, a 94; extra, a 88; primera, a 80. Todo pesetas los 50 kilos.

Cacaos.—Guayaquil Arriba, de 660 a 670; ídem, Balao, de 625 a 635; Fernando Poo, primera, de 455 a 465; ídem, segunda, de 440 a 450; ídem, tercera, de 420 a 430; ídem, cuarta, de 390 a 400; Caracas, primera, de 700 a 710; ídem, segunda, de 650 a 660. Todo pesetas los 100 kilos.

Cafés.—Moka, extra, de 860 a 870; ídem, Lomberry, de 820 a 830; Puerto Rico Caracolillo, de 835 a 845; ídem Yaúco, especial, de 845 a 855; ídem ídem, superior, de 815 a 825; ídem, Hacienda, de 790 a 800; Palembang, de 690 a 700; Pasillas, de 680 a 690. Todo pesetas los 100 kilos.

Canelas.—Ceylán, extra, a 9,75; ídem, primera, a 9; ídem, segunda, a 8,90; ídem, tercera, a 8,80; ídem, cuarta, a 8,70; Quillings, a 7,95; Rasuras Ceylán, a 7,50. Todo pesetas el kilo.

Carbones.—Asturianos para industrias libres. Cribado, a 87; galleta, a 87; granza, a 76; menudo, a 66. Todo pesetas la tonelada métrica, puesta sobre carro muelle.

Cebada.—Urgel y comarca, de 28 a 29 pesetas los 100 kilogramos.

Ganado.—De procedencia gallega. Ternera, a 3,15; buey y vaca, de 2,60 a 2,70. Carne en canal (precios de tasa fijados por el Ayuntamiento). Ternera, a 3,35; buey y vaca, a 2,75. Todo pesetas el kilo.

Garbanzos.—Saúco, de 170 a 175; Marruecos, de 63 a 68; mejicanos, de 115 a 170; Andalucía, de 62 a 100. Todo pesetas los 100 kilos.

Habas.—Mahonesas, de 65 a 70 pesetas los 100 kilos.

Habones.—Extremadura o Andalucía, de 42 a 43; extranjeros, de 40 a 41. Todo pesetas los 100 kilos.

Harinas.—Fuerza, de 75 a 90; extra local, de 69 a 70; corriente local, de 65 a 70; extra Castilla, de 69 a 71. Pesetas los 100 kilos. Harinilla número 4, de 21 a 22; segundas, de 18 a 18,50; terceras, de 14 a 15,50; cuartas, de 13 a 13,50. Pesetas los 60 kilos.

Huevos.—Fayum, a 11,50; Mazagán, a 15; Ibiza, a 18; Mallorca, a 21; Mahón, a 19; Ampurdám, a 25; Villafranca, a 31. Todo pesetas el 100.

Lentejas.—Salamanca, de 112 a 115; Andalucía, de 90 a 100. Todo pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Plata disponible, de 40 a 40,25 pesetas los 100 kilos.

Paja.—Corta, de 4,50 a 5; larga, de 3,50 a 4. Todo pesetas los 40 kilos, sobre vagón estación Barcelona.

Trigos.—Candeal Castilla, de 45,50 a 46; Aragón, de 47 a 48; Urgel, de 48 a 49; Extremadura, blanquillos, de 45,50 a 46; ídem, crucher, de 45 a 46. Todo pesetas los 100 kilos, sobre vagón estación Barcelona.

Vinagre.—Doradillo, corriente, a 30; ídem, añejo, a 80; Prior, corriente, a 40; ídem, añejo, a 80; clase corriente, cinco grados, a 30; ídem, seis grados, a 35; ídem, siete grados, a 80. Todo pesetas el hectolitro.

Vinos. — (Precios facilitados por la Asociación de Almacenistas y Exportadores de vinos). Panadés, blanco, a 1,85; rosado, a 1,85; Campo de Tarragona, blanco, a 2; rosado, a 2; Conca de Barbará, blanco, a 1,80; rosado, a 1,80; Priorato, tinto, a 2,90; Igualada, blanco, a 1,80; tinto, a 1,90; Martorell, blanco, a 1,95; tinto, a 2; Mancha, blanco, a 2; mistela blanca, a 3,10; mistela tinta, a 3,20; moscatel, a 3,30. Todo pesetas por grado y hectolitro y mercancía puesta en bodega del cosechero.

Yeros.—Extranjeros, de 37,50 a 38 pesetas los 100 kilos.

Mercado de Madrid

(Cotizaciones del día 15)

Aves, huevos y caza.—Poca demanda se observa en este mercado, y como las entradas son normales, la plaza no acusa ningún cambio sensible.

En el mercado de aves se notaron más existencias, y los precios, aunque poco, se han resentido algo y por ahora no hay esperanzas de que adquieran mayor firmeza.

Los huevos nacionales vuelven otra vez a estar poco solicitados y, por el contrario, hubo mayor demanda de los extranjeros, cotizándose éstos con unos seis reales más en el 100. Los de cámaras se pagan sin variación.

El mercado de caza acusa bastante flojedad, debido a que la demanda fué muy corta; los conejos se han pagado con un par de reales menos en pareja y las liebres, por unidad, pierden cuatro.

Al dar esta impresión, la plaza queda con mucho género y con precios nada más que sostenidos, rigiendo los siguientes:

Aves.—Gallinas, de 5 a 7,50 pesetas una; gallos, de 5 a 6,50; patos, de 4 a 5; pavos, de 9 a 15; pollancos, de 5 a 7,50, y pollos, de 3 a 4.

Huevos frescos.—De Castilla, de 13 a 14; de Galicia, de 12 a 13; de Bélgica, de 16 a 17; de Bulgaria, de 11,50 a 12,50; de Dinamarca, de 16 a 18; de Holanda, de 14 a 15, y de Turquía, de 11 a 12 pesetas el 100.

Huevos de cámaras.—De Galicia, a 12; de Bulgaria, a 11; de Polonia, a 12,50; de Bélgica, a 16, y de Turquía, a 11 pesetas el 100.

Caza.—Conejos de primera, de 6 a 6,50; ídem de segunda, de 4,25 a 4,75; ídem de tercera, de 3,25 a 3,50; ídem de cuarta, de 2,50 a 3 pesetas la pareja. Liebres, de 2,25 a 3 pesetas una.

Santoral y cultos

DIA 16.—Miércoles.—San Joaquín, padre de la Santísima Virgen María. Santos Simpliciano, Arsacio, Eleuterio y Roque, cfs.; Tito, diác.; Diómedes, médico, y Ambrosio, y Santa Serena, mrs.

La misa y oficio divino son de San Joaquín, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Adoración Nocturna.—La Inmaculada y Santiago.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 72 mujeres pobres, reglamentaria de la Asunción de Nuestra Señora.

Cuarenta Horas (iglesia de San Plácido).

Corte de María.—Del Carmen, Nuestra Señora del Carmen (P.), San José (P.), Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pástor, parroquia de Chamberí, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Paules.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 noche rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de San Jerónimo.—A las 8,30, misa de comunión general para la Asociación del Carmen en la capilla de Nuestra Señora.

Parroquia de San Martín.—A las 9, misa rezada para la Congregación de Nuestra Señora del Carmen y ejercicio del Santo Escapulario.

Parroquia del Pilar.—Cultos a Nuestra Señora del Carmen: A las 8, comunión general, predicando don Mariano Benedicto, y ejercicio.

Parroquia de Santiago.—A las 8, misa comunión general para los Congregantes de Nuestra Señora del Carmen.

San Pedro el Real (filial del Buen Consejo).—Termina la novena a San Roque: misa comunión y bendición de los panecillos; 9, misa rezada; 10, la solemne con sermón por monseñor Carrillo. A las 6,30 t., Exposición, rosario, sermón por monseñor don Amadeo Carrillo, novena, reserva y procesión por el interior del templo con la Imagen del Santo.

San Plácido (Cuarenta Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne, y a las 6,30 tarde, estación, santo rosario y reserva.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

El homenaje a Mella

Suscripción para la erección del monumento y edición de las obras del gran tribuno. Lista número 210.

Suma anterior, 221.042,80 pesetas. Asturias (C. HH. C. C. La Felguera), 4; (C. PP. P. Mieres), 3; Barcelona (R. B. de Barcelona), 2; (M. G. J. de Tarrasa), 2; Burgos (P. M. de la de Medina de Pomar), 3; Ciudad Real (G. V. N. de Miguelturra), 2; Córdoba (C. PP. S. C. S. F. S.), 3; Cuenca (Amusategui, D. R.), 10; León (A. G. E. de Astorga), 3; (P. B. P. de Astorga), 2; Lérida (S. O.), 4; Lugo (Y. A. A. de Monforte de Lemus), 3; Madrid (N. C. N. de Chinchón), 5; Palencia (L. B. F. de Villameril), 5; Pontevedra (S. P. S.), 3; Sevilla (G. R.), 4; (V. P. J.), 2; Valencia (L. B. de la de Valencia), 4; Valladolid (C. PP. A. F.), 4; (V. A. de Berruaces), 4.

Suma y sigue, 221.113,80 pesetas.

* * *

Se siguen recibiendo donativos en el Secretariado general, San Quintín, número 10.

PAPELERIA
OBJETOS ESCRITORIO
Bravo Murillo, 73
Teléf. 35377
Sellos Caucho
Virgen de Nieva, n.º 2
VARIOS MODELOS
RECUERDOS 1.ª COMUNION

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras.......... 0,60 ptas.
Cada palabra más.......... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Alas, Empresa Anunciadora, Carrera de San Jerónimo, 3, pral.

Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.

Agencia Laguno, Preciados, 62.

Quiosco calle de Alcalá, frente al Banco de España.

SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía. Farmacia, 6. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal. (5)

CERTIFICACIONES Penales, 6,75. Permisos chófer, 6,75. Previo envío "Colonia Retiro". Abtao 63. (T)

"VELOZ". Gestión general documentos Centros oficiales. Pi Margall, 9. Teléf. 23915. (T)

DETECTIVES particulares, informaciones reservadas, económicamente. Argos. Silva, 8. (5)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

PLAZOS, veinte meses, sin fiador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramófonos, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11957. (20)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, tresillos, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (V)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

CAMA plateada, armario jacobino, mesilla, calzadora 240. Puente. Pelayo, 35. (T)

LOS del Rastro liquidan, sólo dos días, pisos completos. Plaza Oriente, 6. (5)

POR renovación existencias, comedor, 300; alcoba jacobina, 375. Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)

ALQUILERES

ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 35 duros. Serrano, 104 duplicado. (2)

CUARTOS, 55; áticos, 85; tiendas, naves. Ercilla, 19. Embajadores, 104. (2)

NUEVE habitables, todo confort, vistas Rosales, 51 duros. Altamirano, 31. (T)

CUATRO estupendas habitaciones con balcones Carrera San Jerónimo, amuebladas para Sociedad u Oficinas, alquilanse baratísimas. Argensola, 13, principal. Fontán, 4-6. (3)

PASEO Rosales, 78 moderno, alquilo cuartos espaciosos, ventilados, calefacción, baño, thermo, etc. (2)

ESCORIAL, hotel, piso independiente, amueblado, con jardín, baño, garage, etc. Informes: Estanco Floridablanca. Quiosco Quesada. Teléfono 101. (5)

LOCAL económico, con o sin. General Arrando, 16. (6)

VIVIENDA baratísima. General Arrando, 16. (6)

TIENDA grande, con vivienda, dos huecos, 22 duros. Trafalgar, 12. (T)

PISOS, 15 piezas vista Retiro, Botánico, gas, calefacción central, ascensor, montacargas. Alcalá Zamora, 48 duplicado, junto a Espalter. (6)

70 pesetas. Preciosísimo exterior, cuatro balcones, gas. Martínez Izquierdo, 10 ("Metro" Becerra.) (3)

PRECIOSO exterior céntrico, cinco habitaciones, baño, gas, ascensor, teléfono, 37 duros, rebajaría, poca familia. Preguntar administrador. Larra, 9. (T)

INFORMACION pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. Información Madrid. Teléfono 13603. (5)

VERANEANTES: Desean alquilar pisos o villas en inmejorables condiciones. Dirigirse a Soraluce y Machimbarrena. Hernani, 7, bajo. Teléfono 15105. San Sebastián. (9)

INTERIORES, exteriores, oficinas, cinco habitables, confort, módicos (Callao). Moya, 8. (T)

AUTOMOVILES

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones. (21)

GARAGE dos camionetas, naves, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

VENDO procedentes cambio, Ford, conducción y roadster, Chrysler, Nash, Renault, cinco, siete plazas, baratísimos. Lagasca, 67. (T)

CHRYSLER cabriolet moderno vendo, cambio coche cinco, siete plazas. Teléfono 53106. (T)

VENDO Citroen B, 14, toda prueba, con patente y seguro, barato, conducción interior, particular. Progreso, 9. Anuncios. (7)

ANTES de comprar visite la exposición permanente Citroën de coches y camiones de ocasión, todas marcas, precios desde 1.750 pesetas. Plaza de Cánovas, 5. (16)

SIETE plazas Hudson, seminuevo, perfecto estado. Baratísimo. Madrazo, 22. (T)

SEIBERLING, el mejor neumático al precio de los demás. Conde Xiquena, 13. Madrid. Teléfono 42197. (3)

BALNEARIOS

BALNEARIO de Incio. Unico contra anemia, paludismo y trastornos orgánicos de la mujer. En la región montañosa de Galicia. Clima inmejorable. Gran hotel, confort, precios reducidos. Otros hospedajes por cuenta establecimiento, pensiones económicas. Viaje desde Madrid doce horas. Informes: Gerente Balneario. Bóveda (Lugo). (T)

CAFES

"CAFE Viena". Luisa Fernanda, 21. Restaurant selecto. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

VICI. Zapatos económicos y elegantes, últimos modelos. Conde Romanones, 12. (21)

ZAPATOS de señora para descanso, a 9,75. Jardines, 13. Fábrica. (21)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

ACREDITADA ex profesora maternidad. Buenos Aires. Consulta diaria. Bravo Murillo, 24, entresuelo derecha. Teléf. 41120. (5)

ASUNCION García. Consulta. Hospedaje autorizado. Contesto provincias. Felipe V, 4. Teléfono 11082. (5)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

COMPRAS

PAGO inmejorablemente trajes caballero, muebles, objetos. Recoletos, 12. Tel. 55788. (3)

PAPELETAS del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (V)

COMPRO muebles, objetos, voy rápido. Pardiñas, 17. Teléfono 52816. (5)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

PAGO verdadero precio muebles, objetos. Adolfo. Teléfono 4499. (5)

LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte Casa Popular, da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

CONSULTAS

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 61, tercero. (2)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Tardes. (5)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10; diez-una; tres-nueve. Provincias, correspondencia. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (4)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59. (Entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2.) (10)

ENFERMEDADES secretas. Cúranse rápida, radicalmente (por sí sólo), con infalibles específicos "Zecnas". Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. Madrid. (9)

REUMATISMOS, Dermatosis, Avariosis, tratamientos "Salus". Plaza República, frente a Palacio. (2)

DENTISTAS

DENTADURAS. Especialista, Alvarez, cirujano dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

ENSEÑANZAS

APROVECHE sus vacaciones aprendiendo inglés o francés por los métodos anglophone y francophone. 15 discos 240 pesetas. Discos sueltos. Plazos. Aeolian. (V)

OPOSITORES. Enseñanza taquigrafía por correspondencia. Escribid: "Correspondencia taquigráfica". Caballero de Gracia, 12. Madrid. (6)

CLASES de Matemáticas, Física, Química. Augusto Figueroa, 4, entresuelo izquierda. (5)

RECUSAD maestros Taquigrafía que omitan sistema García Bote, taquígrafo Congreso. (24)

UN doctor médico francés necesita una joven española para que ella viva con una señorita francesa de 17 años, durante un mes o dos, desde ahora (al par). Doctor Thouvenin a Bonnelles (París). (Seine et Oise). Francia. (T)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

UNAS gotas Iodasa Bellot en comidas purifica la sangre, evitando congestiones. Venta Farmacias. (22)

DIABETICOS. Tomad para evitar azúcar Glycemal. Gayoso, principales farmacias. (T)

FILATELIA

DETALLAMOS colección, compramos, vendemos, cambiamos sellos para colecciones. Librería. Pozas, 2. (5)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)

VENDESE casa moderna, Mediodía, dos pisos, sótano, portería, jardín, garage, sitio porvenir. 33190. Cea Bermúdez, 30. (T)

FINCAS rústicas compro y cambio, por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

TOJA. Se venden solares amplios, próximos Balneario. J. González. Cambados. (T)

TERRENOS en venta en San Sebastián, para construcción de villas, en inmejorable posición. Dirigirse a E. Villanua, calle Legazpi, 7, tercero. San Sebastián. (T)

SE vende en 416.000 pesetas magnífica casa, construcción moderna, capitalizada 7 %, descontando el 33 %. Informes: Antonio Flores, 4. (11)

CASA céntrica, superficie 10.053 pies cuadrados, plantas, tiendas, entresuelo, principal, segundo, tercero y cuarto, divididas en dos exteriores y dos interiores. Goya, 75. 4 a 6. (11)

COMPRASE hotelito Madrid, extrarradio, hasta 200.000 pesetas. Teléfono 25603. Cuatro, seis. Por escrito: Alcalá, 124. Ruiz. (5)

HERMOSO campo de fútbol y deportes. Todo cercado. Con servicios completos. Capaz para 20.000 espectadores. Propio para Club, gran Colegio, Federación, etcétera. Comunicación por tranvías y carreteras. Sale a menos de 3 reales pie, incluídas construcciones. Oportunidad. Facilidades. Informes: Asociación de Crédito Mercantil. Serrano, 1. Madrid. (2)

APAREJADOR titular. Ejecución, dirección y administración de obras, en la construcción, reforma y entretenimiento de edificios. J. Sanz. Martín Martínez, 2. (3)

URGENTE, por marcha, véndese hotel San Rafael, más de 20.000 pies, 18 habitaciones, 16 camas, bien decorado y a estrenar, baño, termo, luz eléctrica, timbre, agua de pozo y de contador, garage y gallinero, grandísimos, en pleno pinar. Precio 32.500, facilidades, 10.000 entrada, resto largo plazo 6 % interés. Carrera San Jerónimo, 35, principal derecha. 4-6. (3)

PERMUTO varias fincas rústicas sin hipotecas por casas Madrid, admitiré sólo Banco. Escribid: Número 136, Rex. Pi Margall, 7. (4)

HIPOTECAS

RODENAS. Agente de préstamos para el Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (5)

COLOCARIA en primeras hipotecas importantes cantidades, interés módico. Escribid: Ramírez. Preciados, 58. Anuncios. (5)

HUESPEDES

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estables y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

PENSION confortable, precios especial empleados, estables. Libertad, 12, tercero. Teléfono 18090. (T)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort, frente Palacio Prensa, estudiantes, familias, turistas, viviréis regiamente. H. Baltymore. Miguel Moya, 6, segundos. (5)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida. Atocha, 4, principal izquierda. (3)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

CEDO habitación, con o sin. Hernán Cortés. 17, bajo izquierda. (10)

FAMILIA honorable cede gabinete y alcoba. Ferraz, 78, principal izquierda. (2)

HABITACIONES económicas, confort, para estable. Españoleto, 11, ático A, ascensor. (D)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente hospedajes. Teléfono 13603. Preciados, 33. (5)

ALQUILASE gabinete en familia, baño, único huésped. Carmen, 18, segundo. (2)

ALQUILASE habitación, uno, dos amigos. Jorge Juan, 85, segundo derecha. (E)

CEDO habitación señora, dos hermanas, derecho cocina. Villanueva, 21. Portería. (E)

HABITACION exterior, todo confort, económica, única, cédese persona estable. Acuerdo, 29, primero centro derecha. "Metro" San Bernardo. (T)

FAMILIA honorable cede habitación, todo confort. Goya, 71. (T)

PARTICULAR admite huésped. Lope de Rueda, 13, segundo izquierda. (T)

PENSION, una o dos habitaciones. Diego de León, 27, primero derecha. (A)

PENSION Minerva. Sitio inmejorable. Paseo del Prado, 12. Teléfono 20932. (T)

ESPLENDIDA pensión económica o sólo dormir. Carrera San Jerónimo, 9. (7)

LIBROS

"ORTOGRAFIA Bullón". Obra maestra, premiada, insuperable, verdadera filigrana pedagógica. Librerías. (T)

"CARTILLA de Automóviles", segunda edición (rueda libre, motor flotante, cambios sincronizados...), 1933. (6)

MAQUINAS

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García. Pérez Galdós, 9. Teléfono 13829. (T)

MAQUINAS escribir, coser, "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (V)

MAQUINA escribir Underwood, en 350 pesetas. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)

OPTICA

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, cinco pesetas, garantía perfección, no se admiten propinas. San Bernardo, 30. Teléfono 25583. (4)

PRESTAMOS

SALTO de agua 300 H. P. a 70 kilómetros de Madrid, producción vendida, solicítase capital. Informes: Melús. Teléf. 19363. Mesonero Romanos, 2. (2)

TRABAJO

Ofertas

¿QUIERE ser artista cinematográfico? Escriba "Sepac". Plaza de Cataluña, 3. Barcelona. (T)

DESTINOS públicos vacantes encontraréis leyendo Revista Semanal "Oposiciones". (3)

PAGO buenos sueldos representándome, trabajándome (localidades provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

APAREJADOR titular. Ejecución, dirección y administración de obras, en la construcción, reforma y entretenimiento de edificios. J. Sanz. Martín Martínez, 2. (3)

NECESITO niñera informada, para todo, buena presencia. Alonso Cano, 58. (T)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases, seriamente informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (5)

CRIADAS, en Preciados, 33 encontraréis casa, eligiendo vosotras. (5)

NECESITO chica para todo, siete duros; criados, ocho duros. Marqués Valdeiglesias, 8, principal. 4 a 6. (3)

Demanda

OFRECESE cocinera, doncella, señorita española y francesa para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25: 26200. (T)

PARA secretario, administrador, persona confianza, ofrécese caballero católico, amplias referencias. Escribid: DEBATE 32.417. (T)

A. Católica ofrece cocinera, doncella, chica para todo, ama seca. Larra, 15. 15966. (3)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, etc., facilitamos informadas. Agencia Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

MATRIMONIO sin hijos, ofrécese para portería. Buenos informes. Llame 30176. (T)

TRASPASOS

TRASPASO local dos huecos. Hortaleza, 3. (V)

TRASPASO piso amueblado, calle Montera, propio pensión, todo nuevo, con oficinas instaladas. Grandes beneficios. Romero. Montera, 33. Anuncios. (8)

TRASPASO huevería, buen sitio, barata, ausencia. Razón: Princesa, 3, tienda. (8)

PISITO soltero, con bar americano. Razón: Carranza, 3. Quiosco Periódicos. (D)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

CALLISTA cirujana, inyecciones sólo señoras. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

REPARACION de "radios". Comprobamos válvulas gratuitamente. Precios económicos. Presupuestos gratis. Aeolian. (V)

PARAGUAS, medias, bolsos, perfumería, regalo esencia, cupones. Arroyo. Barquillo, quince. (T)

BARNICE sus muebles, le quedan nuevos. Precios económicos. Llame 30176. (T)

HAGO, como propaganda, preciosos modelos, 15 pesetas hechura, recojo labor nueva domicilio. Teléfono 45028. (D)

NO poderlo atender, acreditado y económico negocio muebles traspaso o admito socio pueda atenderlo bien. Avenida Pablo Iglesias, 4, señor Testillero. (8)

CALDO Kub, tres tazas, 20 céntimos. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

GRUPO Financiero ofrece hasta mil millones, ayudar, ampliar, crear todas empresas. Informes: Fedrey. Villaverde (Madrid). (11)

DEPILACION eléctrica, extirpación radical del vello. Doctor Subirachs. Montera, 47. (8)

GUARDAMUEBLES. El más importante y económico. Fuencarral, 9 moderno. Polo. (8)

PARA las gallinas, "Avicolina Rojo", cura enfermedades y ponen mucho. Farmacias. (T)

VENTAS

CAMAS todas clases, nuevas. Casa de las Camas. Torrijos, 2. (23)

ARMONIUMS, pianos, ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

CALCULADORAS, sumadoras, garantizadas, diversas marcas, baratísimas. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

TOLDOS, Lonas. Saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (V)

GRAMOFONO maleta, con varios discos, doce duros. Goya, 77, entresuelo. (3)

PIANO Ronisch, seminuevo, económico. Piano estudio, 400. Valverde, 20. Corredera. (3)

CAMAS. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios, nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

NUEVOS lotes. Quince libros, cinco pesetas. Lista gratis. García Rico y Compañía. Desengaño, 29. Apartado 578. (2)

LIQUIDACION discos, completamente nuevos, a tres pesetas. Arenal, 20. Música. (6)

PISITO soltero, lujosísimo, bar americano. Carranza, 3. Quiosco Periódicos. (D)

EMPRESARIOS Toros: Ayuntamientos, vendo toros de casta, más baratos que nadie. Alonso Pesquera. Escorial. (V)

APROVECHE la gran liquidación de agosto en Aeolian. Pianos desde 250 pesetas. Pianolas a 900 pesetas. Rollos a 0,50 pesetas. Radios a 150 pesetas. Fonos a 75 pesetas y discos a 2 pesetas. Sólo en Aeolian. (V)

NEVERAS y refrigeradores, modelos desde 165 pesetas. A plazos desde 15 pesetas al mes. Aeolian. (V)

RADIOS receptores universales. Marcas fama mundial, 4 tubos. Aeolian americano, 150 pesetas; R. C. A. 200 pesetas; Voz de su amo (maleta), 228 pesetas. 5 tubos. Kadette, 325 pesetas. Crosley, 399 pesetas. Zenith, 450 pesetas. Plazos, desde 15 pesetas al mes. Durante este mes, plazos con precio de contado. Sólo en Aeolian. Cambios. Plazos. Alquileres. Ocasiones. Reparaciones. (V)

URGENTE, comedor, despacho, gabinete, tresillo, recibimiento, sillería mimbre. Ayala, 19. (8)

ORIGINALISIMOS sombreros playa, baratísimos. Caballero Gracia, 18. Tienda. (5)

PRECIOSISIMOS sombreros señora, baratísimos. Fuencarral, 28, primero. Fábrica. (5)

OCASION, vendo comedores, armarios, bargueños, todo nuevo. Alberto Aguilera, 36. Eugenio Miguel. (E)

FONO automático tocando 30 discos por las dos caras, accionando por moneda, gran potencia, hasta 4 altavoces. Cambios, plazos, alquileres. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

PIANO nuevo, cruzado, 1.750 pesetas. Oliver. Victoria, 4. (3)

VIENA

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Toledo, 66; Paseo San Vicente, 10. (2)

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Alcalá, 129; San Bernardo, 88. (2)

ENSAIMADAS, suizos, "croissants", tortelos. Viena Capellanes. Génova, 2; Preciados, 19. (2)

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7).—De 8 a 9: "La Palabra".—11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral.—12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra". Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetillas. Bolsa de trabajo.—12,15: Señales horarias. Fin.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "Manon Lescaut", "Katiuska", "Gracias a papá", "Vuelve a mis brazos", "Serenata melancólica", "Habanera", "Sylvia", "La canción del olvido".—15: "Revista cinematográfica", "Danza macabra", "Romanza sin palabras", "Canción de amor", "Navarra".—15,50: "La Palabra".—16: Fin.—19: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Emisión fémina.—20,15: "La Palabra".—20,30: Fin.—22: Campanadas. "La Palabra". Teatro radiofónico. "El desdén con el desdén".—0,15: "La Palabra". Ultima hora.—0,30: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19: Notas de sintonía. Concierto sinfónico: "Gran marcha del Homenaje", "La condenación de Fausto", "La Arlesiana", "Salomé" (danza), "Scherezade", "El amor brujo" (fragmento), "La Walkyria" (cabalgata). Curso de Esperanto. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. "Cataluña", "La serenata", "Grandulón", "Mitad y mitad", "La vida es bella".

VALENCIA.—13: Audición variada.—13,30: "Mascheroneide", "Danza Illirica", "Adagio", "Los de Aragón", "Pavana dogale", "Banjosonj".—14: Crónica cinematográfica. Cambios de moneda.—16: "Carmen", "Los dragones de Alcalá", "Mayo", "Bohemios", "Romanza oriental", "Guitarra mora", "Polonesa", "Marta", "Vals brillante", "La chavala", "Fino y muy bueno", "Mignon", "Al pasar la serruca", "La Walkyria". — 19: Cierre.—21: Noticias.—21,15: Charla sobre folklore.—21,30: Emisión del radioyente. Noticias..

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

* * *

Programas para el día 17:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7.) De 8 a 9: "La Palabra".—11,45: Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra". Noticias. Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetillas. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15: Señales horarias.—14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "Fausto", "Humoreske", "El asombro de Damasco", "Ardiente Chicago", "El murciélago", "Nanita nana", "La alegría de la huerta", "Pavana para una infanta difunta", "Molinos de viento", "Vals capricho", "Marcha militar". Cambios de moneda.—15,50: "La Palabra".—16: Fin.—19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios. Jueves infantiles de Unión Radio.—20,15: "La Palabra".—22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Recital de canto.—22,30: Concierto por la Banda municipal de Madrid.—0,15: "La Palabra".—0,30: Campanadas de Gobernación.

Radio España.—De 17 a 19: Notas de sintonía. Programa variado: "La Traviata" (fantasía); "La Pastorela" (romanza); "Junto al Paraná", "Dorita", "Largo", "Guajira y fandango", "La boda de Luis Alonso" (intermedio), "Doña Francisquita" (canción madrileña y marabú). Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. "La Taquimeca", "Capullito de Alhelí", "La Campana de la Vela", "Dulces sueños de amor", "Bésame".

BARCELONA.—7,15: Cultura física. 7,30 a 8: "La Palabra".—8: Cultura física.—8,15 a 8,45: "La Palabra".—11: Campanadas horarias. Servicio meteorológico. — 13: Discos selectos. — 13,30: Información teatral. Discos selectos.—14: Bulletí Oficial de la Generalitat. Secció cinematográfica. Actualidades musicales. Reportaje pintoresco. Concierto. Bolsa del Trabajo.—15: Sesión radiobenéfica.—15,30: Radiofémina.—16,15: Telefotografía. — 18: Concierto. — 19: Programa del radioyente.—19,30: Cotizaciones.—20: Discos selectos. Noticias. 21: Campanadas horarias. Servicio meteorológicó. Cotizaciones. — 20,05: Concierto.—22: Recital de violín y piano. 22,30: Opera. Noticias.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME
DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

Folletín de EL DEBATE 67)

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

lla. Ni incertidumbres, ni dudas, ni sospechas podrían pesar sobre ella en lo sucesivo. De una manera solemne e irrefutable había sido reconocida y declarada públicamente la inocencia y la lealtad de su mujer.

Nada tenía ya que hacer en París Victoriano Gerbelle. Armela estaba en Isselin y a la casona solariega debía correr sin demora para darle a la mártir, a la santa, la buena noticia de su plena rehabilitación. ¡Sentía un deseo tan impaciente, una necesidad tan inaplazable de volver a su lado!

Mientras se dirigía a la estación para tomar el primer tren, Victoriano experimentó una mortal angustia con la que no contaba. Un escalofrío sacudió su cuerpo de pies a cabeza; el temor y la ansiedad se apoderaron de él y le apretaron el corazón.

¿Cuál sería la actitud de su mujer? Su perdón amplio, generoso, sin limitaciones ni reservas, lo había logrado ya; pero nada más que el perdón. ¡Y era tan poco el perdón para un marido que ama a su mujer con el apasionamiento con que él amaba a la suya!

Armela se le había mostrado dulce y sumisa como antes y había reconocido, como siempre, su autoridad material. Su corazón, en cambio, permanecía helado, más que frío, insensible al amor.

Victoriano Gerbelle se preguntaba si Armela, a cubierto ya de toda sospecha, aun de la más leve, no sentiría renacer en su alma los sentimientos amorosos que tan feliz la habían hecho hasta hacía dos años y que tantas veces se complació en confiarle. ¿Por qué no habría de abrirle otra vez los brazos de par en par y hacerle entrega nuevamente de su corazón? ¿Por qué no había de decirle al recibirlo:

—Victoriano, me has defendido como yo tenía derecho a esperar, y puesto que has vuelto a ser el de antes, yo lo soy también y te amo como antes, con la misma ternura de siempre?

Mientras el joven diputado se abandonaba a este sueño venturoso, dejándose mecer por el traqueteo del tren que lo llevaba a Isselin, lady Flora de Oberland era conducida, por el mismo camino, en otro tren que había partido de París un rato antes, al correccional, situado en tierras de Bretaña, en que debía terminar sus días, caso de que no la alcanzara ningún indulto de los que los Gobiernos suelen conceder de vez en cuando en todos los países.

XVIII

Por do más pecado había

El coche celular que había acudido a la estación para recoger a la procesada, detúvose ante la galera de la ciudad bretona en que la baronesa de Oberland había de cumplir la condena que le fué impuesta. La puerta cochera se abrió para dar paso al carruaje, lady Flora echó pie a tierra y, siempre escoltada por dos gendarmes que no la perdían de vista, con las esposas en ambas muñecas, fué introducida en una especie de patio amplísimo, al fondo del cual elevaba su mole un amazacotado edificio de piedra gris. La fachada, de aspecto lúgubre, tenía hasta tres filas de ventanas cuadradas, más pequeñas que las que ordinariamente se ven en las casas y defendidas todas ellas por un enrejado de gruesos barrotes de hierro.

Descorrióse chirriando un cerrojo y una puerta giró silenciosa sobre sus goznes. La presa avanzó unos pasos hasta llegar ante una mesa llena de enormes libros, en uno de los cuales fué hecha la filiación de la nueva huésped de la galera. El empleado, terminadas las formalidades que han de llenarse cada vez que ingresa en el establecimiento penitenciario una presa, dejó la pluma y llamó a una celadora, que no tardó en acudir. Un momento después, lady Flora salió del despacho del jefe de la prisión y, acompañada por la carcelera, pasó a una estancia destartalada y húmeda, en la que estaba el guardarropa o vestuario.

Para la bella y elegante baronesa de Oberland había llegado el momento de despojarse de los suntuosos vestidos con que se ataviaba en París y de sustituirlos por el uniforme, de tela burda, que estaban obligadas reglamentariamente a llevar las presas; una tras otra, fué quitándose las prendas con que tanto había lucido en los salones durante su vida mundana de mujer acaudalada y de gustos exquisitos; la rica chaqueta de astracán, guarnecida de pieles del más alto precio; el traje de crespón de seda, creación de una de las más afamads firmas en confecciones, cortado por el primero o por uno de los primeros modistos parisienses; el soberbio sombrero que tantas envidias había despertado entre sus amigas, porque era un modelo que se había hecho exclusivamente para ella y por el que pagó lo que le pidieron, a condición de que no se confeccionara otro igual; y, en fin, los zapatos de piel de cocodrilo, verdadera obra maestra del difícil arte zapateril.

Durante las operaciones harto humillantes para ella del cambio de ropas, la fina nariz de lady Flora enrojeció en el mismo grado que las mejillas y que el rostro todo; la rabia de que se sentía invadida tocaba los límites de la locura; y necesitó apelar a toda su energía y acordarse de su orgullo indomable para que su furor no estallase en una crisis de gritos e imprecaciones.

La altiva baronesa de Oberland, la reina de los salones parisinos, la mujer admirada y envidiada por las damas más elegantes y distinguidas del gran mundo, apareció bien pronto como disfrazada bajo el uniforme de las presas condenadas a galeras. El pañuelo a rayas blancas y rojas anudado a la cabeza en forma de gorro aprisionaba su sedosa cabellera magnífica; la camisa de tela burda y áspera irritaba con el roce su epidermis, acostumbrada a las caricias de la holanda más fina; la blusa, hecha de munición como las demás prendas, le quitaba toda la gracia a su talle flexible, con esbeltez de palmera; la corta saya de estameña había reemplazado a la falda de seda y dejaba al descubierto las gruesas medias de lana. Las alpargatas que le habían obligado a ponerse, le daban a su andar una torpeza y una pesadez rústica, de mujeruca aldeana.

Y siempre, siempre, año tras año, a lo largo de todos los que durase su vida, vestiría así, como ahora, con el odioso y denigrante uniforme de la prisión; siempre, sin que le quedara ni la más remota esperanza de librarse de él, llevaría el horrible traje del castigo y de la expiación. No, le era imposible resignarse a soportar tamaña afrenta y no la soportaría. A pesar de su gran fuerza de voluntad y del dominio que de sí misma tenía, unas sacudidas nerviosas, cada vez más intensas, la hacían estremecerse de pies a cabeza, temblar como una azogada.

¡Estaba en plena juventud, puesto que no había cumplido aún los treinta años! Era bella, pero dejaría de serlo muy pronto a consecuencia del régimen que se observaba en la prisión y de la vida antihigiénica a que estaban sometidas las reclusas. Y al propio tiempo que los de su belleza, desaparecerían los encantos de su juventud; envejecería rápidamente dentro de aquellas vestiduras burdas y groseras y sus cabellos de oro irían convirtiéndose en hebras de plata bajo el humillante pañuelo a rayas rojas y blancas. Perdería la belleza y la juventud, perdería la alegría y probablemente la salud también, en el fondo de una celda lóbrega, de una jaula peor acondicionada que las que se les destinan a los animales y hasta a las fieras salvajes en los parques zoológicos de las grandes capitales de todo el mundo.

Tanto valía entrar en la galera como enterrarse viva en una tumba. Los años de su existencia transcurrirían monótonos, con lentitud desesperante; un día su rostro, ahora tan terso, aparecería surcado de arrugas, poco pronunciadas en un principio, pero que irían acentuándose hasta darle el aspecto de una mujer caduca; su talle gentil y gracioso perdería flexibilidad hasta llegar a curvarse; pasados no más de dos lustros entraría en la edad madura, en la cuarentena; algún tiempo más tarde, no mucho, la sorprendería la vejez, acaso prematura, pero no por eso menos terrible; y joven, madura o anciana, la gran dama, la mujer aristocrática, la lady que ella había querido ser, sería designada siempre, no por su título, ni siquiera por su nombre, sino por el número que como una señal infamante, como un estigma, llevaba adherido a la manga de su brazo derecho.

Realizada en su indumentaria la metamorfosis, cambiadas sus ropas de mundana elegante por el uniforme del presidio, la baronesa lady Flora de Oberland iba a morir para siempre en la memoria de las gentes, iba a borrarse en el recuerdo, así de las mujeres que la envidiaron y la temieron como de los hombres que le rindieron sus corazones. ¡La baronesa lady Flora de Oberland era ya no más que un número!

—¡Sígueme!—exclamó de pronto, con voz imperativa, un hombre que acababa de aproximarse a la presa.

Flora volvió la cabeza para mirar a la persona que le hablaba. Era un carcelero embutido en su uniforme y provisto de un manojo de gruesas llaves que hacía tintinear entre sus manos.

(Continuará.)

CHARLAS AEREAS

ISLAS FLOTANTES

Varias y de diverso linaje son las dificultades que la construcción e instalación de estas islas presenta. Dejaremos a los juristas dilucidar la extensión y límites de la propiedad de estos aerodromos, si dispondrán de aguas territoriales y si en derecho serán islas o buques anclados, y enunciaremos solamente las dificultades técnicas.

La construcción naval está bastante adelantada para que no constituya un problema insoluble la realización de una isla flotante de alta mar, sólida e indeformable por los temporales. Podemos, pues, saltar la etapa constructiva, y aun la de remolque, hasta el punto donde ha de quedar situado un aerodromo flotante.

Y ya aparece aquí la primera dificultad: el anclaje; las islas deberán quedar fondeadas en lugares donde el océano presenta profundidades de varios kilómetros, y no existen anclas bastante pesadas ni cables de suficiente resistencia para sostener inmóvil tan grandes flotantes. Se han propuesto varias soluciones: descargar de peso los cables, uniéndolos cada doscientos metros a flotadores, de capacidad aproximada a la necesaria para compensar el peso de esa longitud de cable. Estudiar las corrientes submarinas a distintas profundidades, con objeto de obtener una inmovilidad dinámica, por la acción contrapuesta de las corrientes, sobre sólidos sumergidos en varias zonas del mar. Dejar marchar, a la deriva, la isla, frenando los movimientos producidos por el viento y el oleaje, por medio de cables y planos, sumergidos a profundidades donde no son sensibles ninguno de ambos efectos; y, por último, proveer a la isla de un motor de potencia suficiente para poder contrarrestar todos los movimientos o cambios de lugar.

Otra segunda dificultad, que se traducirá, en resumen, en corta duración de las islas, es: la limpieza de fondos. También se han estudiado soluciones y paliativos: barnices especiales inatacables, productos desincrustantes, empleo único de la madera en las partes sumergidas, instalaciones neumáticas especiales de campanas de buzo. En resumen, las islas que no estén muy distantes de la costa y cuyo fondeo sea fácil, deberán remolcarse a puerto o dique, para carenarlas. Las otras deberán entretenerse en su sitio d[illegible] claje por uno u otro procedimie[illegible] an-

Es necesario, además, qu[illegible]to. sean elevadas de platafo[illegible] las islas ta sea estable; no pu[illegible]rma y que és- los aviones aterric[illegible]de admitirse que cie barrida por la[illegible]n en una superfi- vimiento excesi[illegible]s olas, ni que un mo- de roturas o [illegible]vo de ésta sea ocasión rra. Precisa[illegible] accidentes al tomar tie- tructura, [illegible], pues, no ya sólo una es- gunos [illegible] sólida e indeformable, de al- ciones [illegible]metros de altura, sino disposi- nes [illegible] para amortiguar las oscilacio- ma[illegible]producidas por los movimientos del [illegible]. Para ello se ha propuesto el empleo [illegible]e flotadores sumergidos a diez o quince metros de profundidad, adonde no llega el oleaje ni su efecto dinámico; sobre esta zona tranquila del agua reposaría, por sólidos pilotes arriostrados, la isla entera, que se movería poco si las partes no sumergidas se perfilan de manera apropiada para ofrecer poca resistencia al viento y al embate de las olas.

Una última dificultad, constructiva ésta, reside en las grandes dimensiones de las islas-aeródromos; no pueden ser pequeñas, en efecto, pues, además de los servicios de vivienda, almacenes, talleres, depósitos de combustible, radiotelegrafía, meteorología y otros generales de los aeródromos, se necesita disponer de un hotel para el pasaje, y de una plataforma de lanzamiento y aterrizaje.

Esta plataforma no requiere dimensiones tan grandes como pudiera creer el público acostumbrado a ver recorrer, en los aeródromos terrestres, varios centenares de metros a los aeroplanos al iniciar y al terminar el vuelo. Estos grandes recorridos pueden reducirse, de modo extraordinario, si se hace soportar a los aviones aceleraciones positivas y negativas superiores a las usuales, aunque siempre dentro de los límites que permitan la resistencia mecánica del material y la fisiológica del personal que viaje a bordo de los aviones.

Medidas numerosas de las aceleraciones en vuelo han demostrado que, tanto pilotos y pasajeros, como los aeroplanos bien concebidos, soportan bien aceleraciones cinco veces mayores que las de la gravedad, y que resulta desprovisto de toda molestia y riesgo, la sensación de un frenado o de un lanzamiento por catapulta, mientras la aceleración no exceda del duplo o triple de la de la gravedad. A estas condiciones corresponden recorridos, de toma de tierra y lanzamiento, de 35 metros, si la velocidad mínima de vuelo del avión es de 150 kilómetros por hora, y de 52 metros, si es de 180 kilómetros.

Con una plataforma de 100 metros de largo y de 40 de ancho hay margen suficiente para toda clase de aviones, si se emplean catapultas poderosas y adecuadas disposiciones frenantes: telas metálicas abatibles, cuerdas con resortes para sujetar el patín de cola y otras. Las plataformas de los buque portaaviones, desprovistas, en general, de catapultas, han confirmado en la práctica la suficiencia de las dimensiones anteriormente fijadas.

La sociedad "Ocean Seadrome Corporation", constituída con un capital de catorce millones de dólares para construir y explotar aerodromos flotantes, ha creído, sin embargo, necesario triplicar estas dimensiones, y parece termina en estos momentos el proyecto de cinco islas gemelas "Amstrong Seadromes", de las que tres se construirán en América y dos en Europa.

Estas islas, que estarán terminadas y ancladas en el verano de 1935, tendrán 360 metros de largo por 120 de ancho (1.200 por 400 pies), y 15 metros de altura. Estarán provistas de todos los servicios generales y de completas instalaciones, para 200 viajeros: hoteles, piscina, tennis, jardines, bares. Se proyecta fondearlas a distancias de 450 millas (725 kilómetros), y se ha ensayado ya un prototipo de estos aerodromos flotantes en la bahía de Chesapeake por su inventor, míster Edward R. Amstrong.

Si los informes hasta ahora recibidos se confirman, pronto hemos de ver realizada la anticipación cinematográfica, a que en la charla anterior hice alusión.

Otra idea original, propuesta y estudiada científicamente, consiste en hacer de hielo las islas. Es bien sabido que en la parte septentrional de los océanos Atlántico y Pacífico, los "icebergs" mantiénense, flotando a la deriva, largo tiempo; concíbese, pues, que si se obtiene artificialmente un "ice-berg", no será muy costoso mantener su masa sin disminución sensible, compensando constantemente la fusión superficial del hielo, sobre todo si las islas están situadas en mares fríos y fuera del Goolf-Stream.

La solución seduce a primera vista por su sencillez y ventajas; un buque provisto de potente instalación frigorífica se instala en el sitio designado para la isla, que va surgiendo poco a poco en los alrededores del buque, el cual puede separarse en cuanto la flotabilidad del bloque de hielo sea suficiente para sostener la instalación frigorífica o quedar aprisionado por el hielo a manera de núcleo de seguridad para caso de grave avería del refrigerador o anormal elevación de la temperatura del agua del mar.

Si el formar la isla puede ser obra muy costosa, no parece, en cambio, lo ha de ser mucho su conservación, y el problema de limpiar fondos desaparece. En cambio, el reducir las oscilaciones de la plataforma ha de ser más difícil que en los otros sistemas de islas.

Caso de realizarse, las islas de hielo han de ser elípticas, en proyección horizontal; en cambio, las plataformas de las islas de hierro y madera serán probablemente rectangulares, quizás ligeramente aproadas, en los extremos de su mayor dimensión.

Alfredo KINDELAN

Arbou, julio 1933.

Crónica de sociedad

En ausencia [illegible] García Kohl[illegible] del doctor don Mario Madri[illegible]y, embajador de Cuba en [illegible]id, ha quedado al frente de la residencia diplomática, en funciones de encargado de Negocios, el consejero ministro de la Embajada, don Manuel S. Pichardo.

=En la parroquia de la Concepción se ha celebrado la boda de la bella señorita Nenay Crespo y Sánchez Ocaña, con el abogado don Benito de Echarri y Bermejo. Bendijo la unión el padre Alejandro Battaini, de la Orden Salesiana, que pronunció una sentida plática. Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia y don Luis de Echarri, tío del novio, actuando como testigos el capitán de fragata don Rafael Estrada, don Antonio Alonso, don Francisco y don Eduardo Sánchez Pescador y don Ricardo Calvo, por parte de la novia; y don Miguel de Echarri, don Luis María y don Xavier Cabello y Lapiedra y don Luis M. Feduchi, por parte del novio.

Los recién casados han salido en viaje de novios para el extranjero.

=Ha dado a luz en Sevilla a un hermoso niño la esposa de don Manuel de Alarcón y de la Lastra, nacida Regla Luca de Tena.

=Se encuentra muy mejorado de la fractura del radio que se produjera por accidente en su domicilio de Sevilla, el conde de la Torre de Guadiamar.

Santa Elena

El próximo viernes día 18 celebrarán su santo la duquesa de Aosta; marquesas de Bedmar, Casa Montalvo, Mérito, viuda de Nájera, Quintanar y Vistabella; condesa de Saceda.

Señoras generala Barrera, de Argente, viuda de Bertrán de Lis, viuda de Blasco Ibáñez, Escosura, viuda de S. Estéfani e hija, Manso de Zúñiga, González Alvarez, viuda de Manzano, Martínez Baldrich, Murga, viuda de Ortueta, Melgarejo, Oltra, Satrústegui, Pérez Caballero, Potestad, Sandoval (don Adolfo, nacida Olea), y Valdés.

Señoritas de Escosura, Fernández Shaw, Forasté, García Arauz, Huidobro, Manso de Zúñiga, Mena, Morote, Oltra, Pineda, Payá de Navarro, Potestad, Rogí, S. de Hontoria, Soldevilla y Suárez Quiroga.

Viajeros

Han marchado: a San Sebastián, la marquesa de Prado Ameno; a Oñate, la señorita de Pidal y Bernaldo de Quirós; a Málaga, la señora de Navarro e hija María Victoria, doña Rosalía Fernández de Terán, viuda de Ortega, y su hija; a Pontevedra, la señorita Mercedes A. Chas de Borbón; a Vigo, la señorita Matty G. Bofill, y a Osuna, la marquesa viuda de Campoverde, acompañada de sus hijos Mercedes de Ossorno Torres-Tinera y el marqués de Campoverde.

—Se han trasladado: de Basel a Essen-Ruhr, la condesa viuda de Cadagua; de París a Berna, los marqueses de La Torre Hermosa; de Cestona a Gijón, la señora de Angones; de Coruña a Ferrol, doña Mercedes Fernández de Haro, viuda de Gayoso; de Vitoria a Zarauz, don José María Díaz de Mendívil; de Carral a Cambados, la marquesa de Figueroa; de Vichy a San Sebastián, los marqueses de Urrea; de Sevilla a Antequera, la marquesa de las Escalonias; de San Sebastián a Elorrio, la condesa de Láriz.

—En Royat (Auvernia) pasan temporada la baronesa de Viver e hija Consuelo; los condes de Lacambra e hijos se instalan, para pasar el resto del verano, en su finca de San Hipólito de Voltregá; están en San Sebastián los marqueses del Amparo, la condesa viuda de Churruca y la marquesa viuda de Lavilleón; de Barcelona han salido: para Mallorca, los señores de Rull-Zayas, que pasarán parte del verano con su madre, la marquesa viuda de Zayas; para su castillo de Badalona, los condes de Alcudia, barones de Albalat y de Segat, y sus hijos, e igualmente veranean en Badalona la duquesa de Solferino y sus hijos; los señores de Albert Despujol-Oriola-Cortada y los condes de Santa María de Sans, barones de Terrades, con sus hijos.

Necrológicas

Ha fallecido en Badajoz don Felipe Montalbán Franco, persona conocidísima y muy estimada por sus relevantes virtudes. A su esposa e hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

—En la iglesia parroquial de El Espinar se celebrará mañana jueves, 17, un funeral, que será aplicado por el eterno descanso de la respetable señora doña Teresa Moltó, viuda de Espinós.

LA INFLACION NORTEAMERICANA

La rana grande: Todavía puedo hacerme mayor. ¿Sabes?
La pequeña: Sí; pero, ¿no se acuerda usted de lo que le ocurrió al otro compañero (1929) que hizo lo mismo?

("Glasgow Daily Record".)

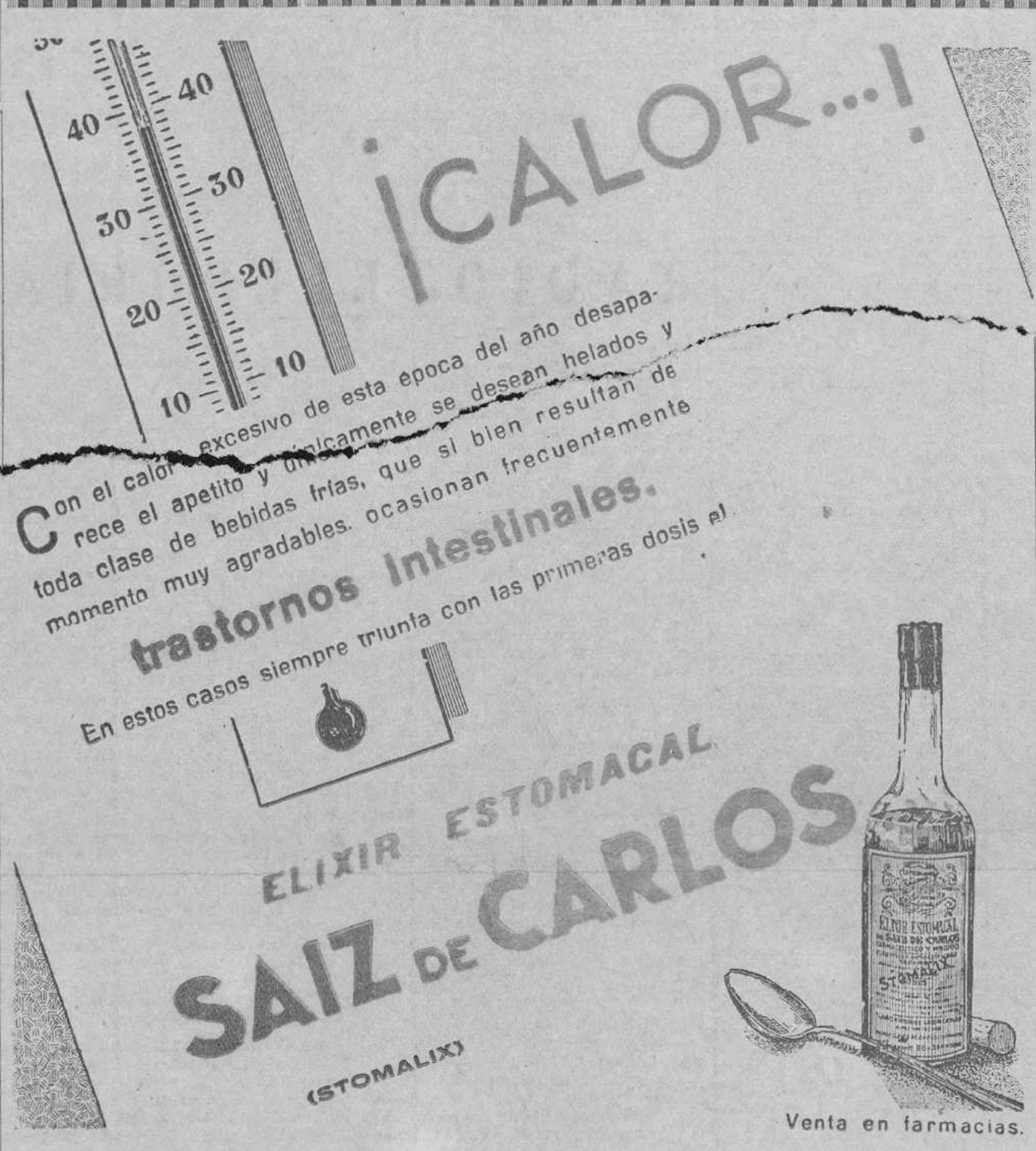

Centro de Estudios Universitarios.-Curso de 1933-34

Funcionarán cátedras superiores de Teología, Religión, Filosofía, Economía e Historia. Clases preparatorias para todas las asignaturas de la Facultad de Derecho. Cursos públicos sobre "Las ideas políticas de España en el siglo XIX", "Las Cortes españolas", Derecho corporativo y otros

Cátedras Superiores

El Centro de Estudios Universitarios para el Curso de 1933-34 dará enseñanza en tres secciones distintas:

1.ª—Cátedras Superiores.
2.ª—Facultad de Derecho.
3.ª—Cursos públicos.

Cátedras Superiores. — El fin de las Cátedras Superiores del Centro de Estudios Universitarios es proporcionar a un grupo selecto de estudiosos que piensen consagrarse a la enseñanza o al desarrollo de labores de investigación y estudio, o a la dirección y organización de obras de Acción Católica, social o política, los sólidos fundamentos doctrinales inexcusables a la fecundidad de su actuación, para que así, esta minoría intelectual, tanto por la propia eficacia como por la unidad de su formación, renueve la continuidad del pensamiento católico y nacional en España.

La empresa que el Centro de Estudios Universitarios se propone en esta Sección de sus estudios es ardua por sus dificultades y larga por el tiempo que habrá de emplearse para vencerlas.

En el Curso 1933-34, como iniciación del propósito enunciado, el Centro de Estudios Universitarios establece las siguientes Cátedras Superiores:

Teología.
Religión.
Filosofía.
Economía.
Historia.

Al frente de cada una de ellas figurará un profesor especialmente elegido para la elevada misión que ha de desempeñar.

La duración del Curso, en cada una de las clases, se fijará oportunamente.

Alumnos.—Los alumnos de las Cátedras Superiores serán en número limitado para cada una de ellas. Para proveer las plazas se abrirán los correspondientes concursos públicos, y los que se presenten a ellos, deberán avalar sus solicitudes con certificados de méritos, como son los expedientes académicos brillantes, las publicaciones, los trabajos realizados, los idiomas que poseen, etc., etcétera.

Los alumnos abonarán la cantidad que se señale para cada cátedra en concepto de matrícula, y habrán de asistir obligatoriamente, tanto a las clases de la misma, como a las prácticas de seminario y laboratorio, que son indispensables en las Cátedras Superiores del Centro de Estudios Universitarios.

El Consejo del Centro de Estudios Universitarios dispondrá de algunas plazas con matrícula gratuita, que se otorgará mediante cuidadosa selección.

Facultad de Derecho

El Centro de Estudios Universitarios establece la enseñanza completa de la Facultad de Derecho, con arreglo a los planes oficiales de las Universidades españolas, cuyo objeto será preparar a jóvenes estudiantes para los exámenes en las mismas. Todos los profesores de la Facultad de Derecho del Centro de Estudios Universitarios son catedráticos excedentes o auxiliares y ayudantes de Universidad, especializados en las asignaturas que han de explicar en el "C. E. U.".

Para el Curso de 1933-34 funcionarán las siguientes cátedras:

Primer año.—Derecho Romano, Economía, Historia del Derecho.

Segundo año.—Derecho Canónico, Derecho Político, Derecho Civil General.

Tercer año.—Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Civil, primer curso.

Cuarto año.—Derecho Civil, segundo curso; Procedimientos judiciales, Derecho Internacional Público.

Quinto año.—Derecho Mercantil, Práctica forense, Derecho Internacional privado, Hacienda Pública, Filosofía del Derecho.

Alumnos.—1.° El número de alumnos en cada clase será limitado. Una vez cubiertas las plazas, no se admitirán solicitudes de ingreso.

2.° Las solicitudes deberán ser redactadas con arreglo al modelo que proporciona la Secretaría del C. E. U. (Oficina de Informes, Alfonso XI, 4, o Apartado 466).

3.° La presentación de una solicitud implica la aceptación por el firmante de las normas y disciplina del Centro.

4.° La Secretaría del C. E. U. comunicará la admisión a los solicitantes cuyas instancias hayan sido aceptadas.

5.° El plazo de presentación de solicitudes comienza el 15 de agosto.

6.° Es obligatoria la asistencia a las clases en que el alumno se haya matriculado.

7.° Las familias serán informadas quincenalmente del aprovechamiento de los alumnos.

8.° El Centro prescindirá de los alumnos de incorrecta disciplina intelectual o moral.

9.° El Centro de Estudios Universitarios alojará a los alumnos que lo deseen, en las condiciones que indiquen sus familias, en Residencias escolares de toda garantía.

Matrículas. — Por cursos completos (tres asignaturas), 75 pesetas mensuales.

Asignaturas sueltas, 35 pesetas por asignatura.

Cursos públicos

La finalidad que el Centro de Estudios Universitarios persigue con sus Cursos públicos es la de orientar, desde un punto de vista universitario, con altura científica, a un público selecto sobre problemas fundamentales o cuestiones de importante actualidad.

Constituyen los Cursos públicos una forma de extensión universitaria del C. E. U. para la expansión de sus ideas y la formación de núcleos selectos de personas estudiosas o competentes, interesadas en los problemas que serán objeto de los Cursos públicos.

Durante el Curso 1933-34 funcionarán varios de estos Cursos, cuya duración y temario se irán anunciando oportunamente, así como las condiciones de matrícula de cada uno de ellos.

Desde luego, y como iniciación para la orientación histórica de núcleos selectos en torno a las ideas políticas dominantes en los distintos períodos de la vida de España, funcionará en el Curso de 1933-34 una clase sobre las ideas políticas en el siglo XIX, que estará a cargo del profesor de Historia de la Universidad de Valencia, don Juan de Contreras, marqués de Lozoya.

Para el estudio de la vida interna e influjo efectivo de "Las Cortes españolas" en la vida nacional se explicará un Curso por el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, don Manuel Torres López.

También habrá cursos sobre Apologética, Criteriología y Derecho corporativo, cuyos profesores y fechas se publicarán oportunamente.

La sustitución de la enseñanza

El A. de Córdoba no puede conceder más cantidades para instalaciones de escuelas

Ni subvencionar las que se creen

CORDOBA, 15.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha dado cuenta de una proposición en la que se solicita del Gobierno la cesión del cuartel llamado de Alfonso XIII y en el cual estuvo alojado el regimiento de Caballería número 8, con objeto de instalar en el mismo unas escuelas. El representante de la minoría maurista, señor Calderón, se opuso a ello por considerar inadecuado el lugar y porque, al mismo tiempo, imposibilitaría el aumento de guarnición, que también se ha solicitado. El señor Hidalgo, socialista, abundó en las mismas ideas. Por último, el jefe de los radicales, señor Salinas, recalcó la necesidad de que se haga saber al Gobierno que el Ayuntamiento no puede conceder más cantidades para instalaciones de escuelas ni otorgar subvenciones para las que se creen.

La festividad de la Asunción de Nuestra Señora

Se ha celebrado en toda España con gran solemnidad. En Sevilla se congregó un enorme gentío en la Catedral desde las primeras horas de la mañana. Cerca de seis mil comuniones repartidas en Toledo. En León, en el claustro de la Catedral, se representó un auto de Calderón de la Barca

En Madrid llegó a no poderse entrar en el templo donde se venera la Virgen de la Paloma

Todos los templos de Madrid se vieron ayer concurridísimos, con motivo de la festividad del día. Pero donde hubo extraordinaria afluencia de fieles fué en la parroquia de San Pedro el Real, donde se venera la popular imagen de la Virgen de la Paloma. En todas las misas se repartieron centenares de comuniones, y por la sacristía se dejó un paso libre para las madres que iban a ofrecer sus pequeños a la Virgen. Durante las solemnes funciones religiosas que se celebraron ayer en esta iglesia, era imposible penetrar en el interior, porque el público taponaba las puertas.

En casi ninguna oficina particular se trabajó ayer. En los Ministerios, sí; pero en algunos de ellos se dió la salida a los empleados a media mañana. El comercio cerró totalmente por la tarde.

Enorme gentío en la Catedral de Sevilla

SEVILLA, 15.—Hoy se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta de la Patrona de Sevilla, la Virgen de los Reyes. Desde primeras horas de la mañana empezó a acudir gente a la Catedral, siendo muchas las personas que venían de los pueblos cercanos a Sevilla.

Con toda solemnidad se organizó por el interior del templo la procesión, que presidía el Cardenal Ilundain con capa magna. Asistió el Cabildo en pleno, así como los concejales de Acción Popular de Sevilla. La multitud llenaba por completo las amplias naves del templo, y al terminar la procesión, entonó el himno del Congreso Mariano. Al final, los fieles, sin poder contener su emoción, prorrumpieron en el interior del templo en vítores a la Patrona de Sevilla. Después se celebró una misa solemne, en la que ofició el Deán, y en el ofertorio el Cabildo renovó el voto. Terminados los actos religiosos, la muchedumbre acompañó al Cardenal doctor Ilundain hasta el Palacio Arzobispal, en medio de grandes ovaciones y demostraciones de cariño. Era tal la cantidad de público, que se llenó por completo la plaza de la Giralda y el patio del palacio.

El comercio cerró sus puertas y a las oficinas públicas no acudió nadie. En las municipales dieron la salida a las doce del día.

La ofrenda a la Virgen de la Regla, de León

LEON, 15.—Se ha celebrado con gran solemnidad la festividad de la Asunción de Nuestra Señora. En las iglesias se repartieron numerosas comuniones.

En la Catedral se celebró una solemne misa, en la que ofició de pontifical el Obispo de la diócesis. En el claustro de la Catedral hubo anoche una velada evocadora de las antiguas fiestas leonesas de la Asunción, denominadas "Las campaneras". Asistieron más de tres mil personas de todas las clases sociales. Nota destacada es la corrección observada por los obreros comunistas y sindicalistas que asistieron al acto. El magistral de la Catedral pronunció una brillante conferencia documental sobre los autos sacramentales, y evocó a Juan de la Encina, cuyos restos descansan en esta Catedral. Un grupo de jóvenes puso en escena el auto de Calderón de la Barca «El gran teatro del mundo».

El presidente de la Juventud Católica, Carlos Cadórniga, recitó muy bien una loa escrita para el acto, y el abogado señor Roa de la Vega, recitó igualmente un magnífico soneto. Todos los intérpretes fueron ovacionados.

Al final se cantó por centenares de voces una Salve popular ante la Virgen de la Regla, Patrona del grupo de tradiciones leonesas. El grupo, en sustitución del Ayuntamiento, que acudía antes, hizo la ofrenda, conocida por el foro o la oferta de la Regla. Hizo la entrega el abogado señor Roa de la Vega, que pronunció un magistral discurso ante el Cabildo y el Obispo.

Los periódicos no se publicaron y el comercio cerró sus puertas.

Cerca de seis mil comuniones en Toledo

TOLEDO, 15.—A las cinco de la mañana se congregaron millares de fieles en la Catedral para asistir al Rosario de la Aurora. Poco después llegó el Arzobispo, procedente de La Riva, donde descansaba, para oficiar de pontifical en la fiesta. Los fieles ovacionaron con entusiasmo al doctor Gomá.

A las siete y media hubo una comunión general, a la que concurrieron 3.600 personas. En los demás templos se repartieron 2.000 comuniones. La procesión de la Virgen del Sagrario por el interior de la Catedral fué presenciada por un gentío inmenso. El Prelado pronunció una enfervorizadora plática y dió la bendición.

A mediodía, en el claustro de San Blas se obsequió con una comida a 700 pobres. Bendijo las mesas el Arzobispo y sirvieron la comida señoritas y caballeros.

Procesión en Ciudad Real

CIUDAD REAL, 15.—La función religiosa celebrada con motivo de la festividad del día en la Catedral ha estado concurridísima. Ha oficiado el Obispo, y el sermón ha estado a cargo del Arcipreste, señor Lorente.

La procesión de la Virgen del Prado ha recorrido el itinerario de costumbre y su paso ha sido presenciado por enorme gentío. Figuraban en la procesión las señoritas de la Hermandad, el Clero de todas las parroquias y la Banda municipal.

Ha sido inaugurada por el alcalde [illegible] exposición de trabajos de la mujer. H[illegible] expuestas notables labores. La Ban[da] municipal ha dado esta noche un co[n]cierto y mañana se celebrará una corrida de toros.

En Avila

AVILA, 15.—En todos los templos se han celebrado solemnes cultos, con asistencia de numerosos fieles. En la Catedral ofició el Obispo.

En la ermita de San Esteban la Cofradía de la Virgen del Consuelo, integrada en su mayoría por obreros manuales, eclebró su fiesta principal con enorme concurrencia. En casi todos los talleres guardaron fiesta, y solamente trabajaron algunos afiliados de la Casa del Pueblo. Los periódicos no se han publicado y el comercio cerró medio día.

Solemne función religiosa en Zamora

ZAMORA, 15.—Con motivo de la festividad de la Virgen del Tránsito, Patrona de Zamora, se han celebrado solemnes funciones religiosas en la iglesia en que se venera, a las cuales asistieron numerosísimos fieles. Todos los días del novenario celebrado en honor de Nuestra Señora, la concurrencia de fieles ha sido extraordinaria, y desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche el desfile de público por la iglesia fué ininterrumpido. Hoy el comercio ha cerrado medio día y los periódicos han suspendido su publicación.

En San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 15.—En la iglesia de Santa María se celebró una solemne misa mayor, durante la cual cantó el Orfeón donostiarra. El templo estaba abarrotado de fieles. A la salida, el público aplaudió a los concejales monárquicos y nacionalistas que asistieron a la función religiosa. De iguales muestras de simpatía fueron objeto los concejales de dichos partidos al salir anoche de la salve.

Día festivo en Barcelona

BARCELONA, 15.—Hoy, día de la Asunción de Nuestra Señora, ha sido declarado día festivo en Barcelona. En las oficinas no se trabaja y los comercios han cerrado sus puertas. El público ha marchado a pasar el día fuera de la capital.

El señor Maciá se trasladó a La Garriga, para celebrar la [illegible]tica de su hija.

Afluencia de fiel[illegible] Begoña

BILBAO, 15.—Hoy se [illegible] Bilbao, con gran sole[illegible] festividad de la Asunción. [illegible] hora de la mañana fu[illegible] rosas las personas q[illegible] Begoña, cuyo Santuario [illegible] galanado. A las diez [illegible] misa de pontifical, en la que ofició el Obispo de la diócesis. La oración sagrada estuvo a cargo del canónigo señor Pildáin. También ha sido fiesta en Portugalete y en Guecho.

El Ayuntamiento hizo fiesta y fué izada la bandera en el Palacio Consistorial.

* * *

ALGECIRAS, 15.—El día ha sido de fiesta. El comercio cerró. Las funciones religiosas se han visto muy concurridas.

* * *

ARANJUEZ, 15.—Hoy, con motivo de la festividad de la Asunción, se han celebrado solemnes cultos con extraordinaria asistencia de fieles, que llenaban la iglesia.

* * *

CARTAGENA, 15.—Con motivo de la festividad del día, los comercios y oficinas cerraron por la tarde. Los cultos que se celebraron en el templo de la residencia de los Misioneros del Corazón de María estuvieron muy concurridos.

* * *

CUENCA, 15.—Unicamente se ha trabajado en las oficinas públicas. La procesión de la Virgen del Sagrario por el interior de la Catedral ha sido solemnísima. Todas las iglesias se han visto muy concurridas de fieles.

* * *

DAIMIEL, 15.—La festividad del día se ha celebrado con el esplendor tradicional. Cerró el comercio, y en fábricas y talleres no se trabajó. Los actos religiosos se vieron concurridísimos.

* * *

De toda España hemos recibido noticias de haberse celebrado la festividad del día con igual esplendor y solemnidad que en las anteriores poblaciones.

Terremoto en Las Azores

LONDRES, 15.—Comunican de Punta Delgada a la Agencia Reuter que anoche, a las 11,45, se sintió en aquella localidad un seísmo muy violento.

Se invita al "Zeppelín" a visitar Chicago

La Dirección de un hotel promete elevar en el mismo un mastil de amarre

BERLIN, 15.—El doctor Eckener ha recibido una invitación de los alemanes residentes en Chicago, para que vaya a visitar la Exposición Mundial conduciendo el «Graff Zeppelin», como prueba de «la amistad germanoamericana, y de que Alemania va a la cabeza en la construcción de tales aeronaves».

Por su parte, la dirección del Mórrison Hotel de Chicago ha anunciado que si Eckener acepta la invitación, erigirá un mástil de aterrizaje encima de dicho hotel para que pueda amarrarse el dirigible durante su visita. El dirigible ha llegado hoy martes por la noche a Friedrichshafen, de su viaje de América del Sur